LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 3386 — BUENOS AIRES, MARTES 21 DE JUNIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE HOY — San Luis Gonzaga.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 21 DE 1881

Sucesos lamentables

De improviso é inesperadamente se han producido incidentes dolorosos que han conmovido á la sociedad, porque han venido á despertar pasiones que se estaban [illegible], á reabrir heridas que se cicatrizaban y á evocar recuerdos que el patriotismo aconsejaba olvidar en nombre del bienestar de la patria comun.

Hemos recorrido círculos diversos y escuchado opiniones diferentes, y creemos reflejar las aspiraciones generales, cuando aseguramos que la mayoría de la sociedad lamenta sinceramente lo que está pasando y hace votos fervientes porque no [illegible] envolvimientos [illegible] en armonía con su buena moral.

Encontrándonos nosotros en esas mismas corrientes de ideas y sentimientos, no creemos prudente [illegible] entrar al fondo de la cuestion [illegible] actitudes respectivas del Gobierno como de las corporaciones políticas que figuran en el incidente.

Nada avanzaríamos [illegible] el debate [illegible].

No es esto lo que hace falta [illegible] todos los hechos [illegible] que nos hemos colocado.

Las cuestiones de derecho [illegible] donde es necesario en los documentos oficiales que han visto la luz, y el juicio público tiene elementos sobrados para formarse.

Por otra parte, esas mismas [illegible] presentan vinculadas [illegible] cuestiones políticas harto ingratas y enojosas, y resucitarlas sería arrojar mas combustible á la hoguera, contribuyendo las [illegible].

Para ello sería necesario [illegible].

[illegible]

Poco á poco íbamos regresando al terreno de la vida regular como pueblo libre y laborioso, de que salimos momentáneamente [illegible].

[illegible] sin horizontes consagrados por el patriotismo.

Y si no, preguntamos ¿á dónde nos conduciria la recreacion de la época [illegible] que hemos dejado atrás [illegible] nuestra bandera y con sus mismos hombres?

¿No quedaron [illegible] de ese [illegible] pero sangriento período de nuestra historia?

Las pérdidas mismas [illegible] catástrofes [illegible].

Los comerciantes, los industriales [illegible] la subsistencia y la adquisicion de [illegible] en el porvenir.

Y bien! En tales circunstancias [illegible] engendrar el recomienzo de la batalla [illegible] suerte de pasiones, de rencores, de [illegible] persecuciones y de desórdenes?

Y aun hay algo mas.

La memoria de los muertos es siempre venerable.

No es lícito hacer espaldas en una tumba [illegible] [illegible].

El flujo y reflujo del ataque y la defensa lleva las cuestiones al campo del [illegible] se apaga la [illegible].

Deseamos con toda el alma ver [illegible].

[illegible]

Premeditadamente nos alejamos [illegible] del debate, nos constituimos en el rol pacífico de los que [illegible] los incendios á combatir el voraz elemento.

De este modo creemos servir leal y eficazmente á nuestra patria, cuyo bienestar asegura el de todos sus hijos, sin distincion de colores políticos.

Colocados en este terreno, esperamos el desarrollo de los sucesos, haciendo votos fervientes por que no se presente la ocasion de volver sobre tan enojoso como lamentable incidente.

El patriotismo suele ser siempre fecundo en formulas salvadoras en todas las situaciones difíciles.

Ha sido evocada la memoria de los muertos para reivindicarles los auxilios de la religion por su eterno descanso.

¡La memoria de los que fueron, nunca se recuerda en vano!

Sacar la fúnebre ceremonia del recinto augusto del templo para convertirlo en cuestion mundana, no es honrar el recuerdo de los hermanos borrados del libro de los vivos.

Ahora bien, dado el rumbo que han tomado los sucesos, no sería una formula noble y cristiana la celebracion de honras fúnebres por todos los que murieron, [illegible] todos los vivos bajo las bóvedas del templo y fraternizando al calor del vínculo de la oracion piadosa por la bienaventuranza perdurable de sus almas?

Para comprometer la quietud pública á hechos que mañana serian responsabilidades, es necesario que exista una gran causa y que se tenga en vista algun resultado positivo favorable al país.

Obedeciendo á profundas convicciones, pensamos que la solucion del lamentable conflicto está en alguna formula patriótica que tranquilice á la sociedad.

Los acontecimientos de ayer

DETALLES COMPLETOS DE LOS SUCESOS

DOCUMENTOS OFICIALES

Creemos demas comenzar la revista noticiosa de los sucesos de ayer con los antecedentes de la cuestion tal como quedó el Sábado.

El Arzobispo se habia negado á prohibir las misas por las víctimas de la Defensa, y el Gobierno declaró que, á pesar de todo, impediria su celebracion.

Monseñor Mattera, creyendo cortar la cuestion, declaró á la Catedral en entredicho hasta ayer á las 12 de la noche, cerrándose en consecuencia las puertas del templo.

Los Comités, entre tanto, resolvieron mantener su invitacion y las *Damas del Socorro* se asociaron á la ceremonia oficialmente.

El Gobierno, por su parte, tomó las medidas del caso para sostener su resolucion.

Los documentos oficiales producidos en el curso de los sucesos, van publicados mas abajo.

El espíritu de la poblacion estaba preocupado, y durante el Domingo no se habló de otra cosa que de aquel asunto.

¿Cuál será el desenlace? se preguntaban todos, con creciente curiosidad.

Por fin amaneció el dia de ayer.

La invitacion era para las 11 de la mañana.

Desde temprano se notaba algun movimiento en el local de los Comités y *Damas del Socorro*, así como tambien en la Policía.

Apesar del entredicho, desde las 10½ de la mañana comenzaron á agruparse señoras bajo la portada de la Catedral y en las gradas, lo mismo que algunos hombres cerca de la iglesia y en la plaza.

Como á las 11 de la mañana habrian de 200 á 300 señoras en aquel local.

Los hombres se encontraban diseminados en grupos en la plaza al frente de la Catedral, de la Municipalidad y en la esquina de Rivadavia y San Martin.

Su número sería de 500 como mínimo y de 800 como máximum.

Los Comitées no habian asistido en corporacion, pero se veian en los grupos á muchos de sus miembros.

La concurrencia era formada por personas de las diversas capas sociales, y especialmente jóvenes, al parecer estudiantes.

Los curiosos no faltaban, pues distinguimos á miembros de las Cámaras Provinciales.

Todo estaba tranquilo, pues las conversaciones de corrillo no salian del tono ordinario.

El servicio de vigilantes era un poco mas numeroso que el de costumbre.

—

Pasadas las 11 de la mañana, y viendo que las puertas del templo permanecian cerradas, las señoras comenzaron á agitarse visiblemente.

Una de ellas se dirigió á las demas, invitándolas á ir á rodear á la Pirámide de Mayo, que representaba la Libertad, ya que no se les permitia entrar á orar en el templo.

La indicacion fué acogida por todas y se pusieron en marcha hácia aquel parage.

La exaltacion crecia rápidamente entre algunas de ellas.

Podríamos mencionar inmensos diálogos que pudimos percibir, para demostrar el grado de exaltacion en que se encontraban, pero nos conformamos con el siguiente tan solo.

Una señora, dirigiéndose á su compañera, le decia exasperada:

"Ve Ud., de esto tambien tiene la culpa el Papa, porque nos envia Ministros como Mattera, que se venden por cuatro reales."

—

Las señoras llegaron á la Pirámide, y un momento despues llegaron como delegados de los Comitées, los Sres. Juan Andrés Gelli y Obes y Ceferino Araujo, quienes dirijiéndose á las señoras, les manifestaron la gratitud de los Comitées por la actitud que habian asumido, y participándoles que esas corporaciones darian un manifiesto al pueblo sobre lo ocurrido.

Una señora sufrió un desmayo allí.

A indicacion de una de las señoras, se dirijieron á San Francisco, poniéndose en marcha ordenada de dos en dos.

Entraron á ese templo y rezaron un Rosario, presidido por un sacerdote que ocupó el púlpito.

La iglesia estaba completamente llena de señoras.

Allí se habian reunido tambien en un momento un número regular de hombres, la mayor parte de los cuales permanecian en el átrio.

Entre tanto, algunas señoras, á indicacion de una de ella, que dijo que Dios las oiria desde donde quiera que le elevasen sus preces, incorporáronse algunos rezos al lado de la Pirámide de Mayo.

Como á las 12 1/2 la concurrencia salia de San Francisco. Cuando el átrio estuvo ocupado por una numerosa concurrencia de señoras y de hombres, uno de estos últimos dió un ¡viva Buenos Aires! que tuvo poca repercusion.

La gente de edad [illegible] parte en esa [illegible].

Algunas señoras se esforzaban por calmar el tumulto, haciendo presente que no se trataba de una manifestacion política, sino de rezar por el alma de los que murieron defendiendo á Buenos Aires.

Los gritos cesaron y la concurrencia se dirigió por la calle de Defensa hácia la Plaza de la Victoria.

Al llegar á la esquina de Alsina, encontraron á un piquete de 10 vigilantes, al mando de un oficial que envió el Gefe de Policía, en prevision de desórdenes que pudieran tener lugar en San Francisco.

Al enfrentarse los manifestantes con los gendarmes, se oyeron algunos gritos reiterados de ¡Abajo la Policía! ¡Fuera la Policía!

Los vigilantes siguieron su camino y se estacionaron en el átrio de San Francisco y la concurrencia continuó en direccion á la Plaza de la Victoria.

Avisado el Gefe de Policía de aquel incidente, mandó al Comisario Cernadas con 15 vigilantes y 2 oficiales, que vigilase esa parte [illegible].

[illegible]

El Comisario Cernadas tomó presos á algunos de los revoltosos [illegible].

[illegible]

Al Presidente le llevaron aviso á su casa particular de lo que pasaba, en proporciones abultadas, manifestándole que los tumultos dominaban impunemente á la Policía, y esta noticia se exasperó visiblemente.

Dió órden al Coronel Donovan que estaba en ese momento allí, que mandase una compañía del 8 de línea á despejar las calles cuando se ponia en movimiento la compañía del cuartel, todo habia concluido.

En seguida se dirigió á pié por la calle de Florida acompañado del Coronel Donovan.

Adelante envió á su Edecan el Comandante Gramajo á decir que dijese al Gefe de Policía, que se acordase que era tal dia y que procediese como correspondia.

El Presidente se dirigió al despacho.

Allí continuó todo el dia visiblemente disgustado con lo que habia pasado, mostrándose decidido á impedir todo género de manifestaciones como la que habia tenido lugar.

Así lo significó un tanto exasperado en el acuerdo de Ministros.

Tal es la relacion verídica de lo que ha pasado ayer, formada por los datos recogidos personalmente por todos nuestros agentes noticiosos, diseminados en el radio que sirvió de teatro á los acontecimientos.

Antes de publicar los documentos oficiales, diremos que los presos serán puestos hoy á disposicion del Juez Correccional.

He aquí los documentos que se han cruzado con posterioridad á la nota del Arzobispo Aneiros, en la que manifestaba que no podia privar que se dijesen misas en bien de las almas.

El Ministro Dr. Pizarro contestó como sigue:

Ministerio del Culto, J. é I. P.—BUENOS AIRES, Junio 19 de 1881.—*A S. E. R. el señor Arzobispo.*—He recibido y puesto en conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República, la contestacion de V. E. R. á la nota de este Ministerio fecha 17 del corriente.

S. E. el señor Presidente deplora vivamente que V. E. R. no se haya apercibido suficientemente del espíritu de aquella comunicacion, destruida á impedir por los medios regulares que la prudencia, como la religion y el patriotismo inspiran, la perpetracion de un acto subversivo de la autoridad y de las leyes de la Nacion, que en vano se pretenderá disimular y encubrir bajo la forma de un servicio religioso cualquiera.

No se trata Exmo. señor, de que V. E. R. impida la concurrencia de los fieles á cumplir un acto de piedad cristiana.

No se trata tampoco de que la Iglesia suprima sus preces por los que ya no existen.

Todo esto es apenas si es necesario decirlo.

Se trata solo de impedir que aquel acto se desnaturalice con mengua del principio de autoridad y del sentimiento cristiano que él está llamado á espresar, para convertirse en un acto subversivo, que el Gobierno espera de V. E. R. concurra á evitar.

Manifiesta V. E. R. que solo se trata de un servicio religioso privado; pero si se contrae un momento á revisar los diarios en que un partido político anuncia la celebracion de aquel, se convencerá de que personas estrañas á la Iglesia se proponen asociar al Santo Sacrificio de la misa, manifestaciones sediciosas y contrarias á la esencia de nuestra religion.

Estoy cierto de que si V. E. R. se hubiera apercibido al principio de esta circunstancia, habria puesto en ejercicio su legítima influencia para aconsejar á los que han solicitado ese servicio, no pretendieran hacer alarde de pasiones que no pueden tener entrada en los Templos de Dios,—y confio en que hoy no tendrá dificultad para tomar esa actitud, tan propia de la alta dignidad que V. E. R. inviste.

El Poder Ejecutivo cree firmemente que en la resolucion comunicada á V. E. R., mantiene el respeto debido á las autoridades públicas y á la veneracion que todos debemos tributar á las sagradas ceremonias de nuestro culto, que V. E. R. no puede admitir aparezcan relacionadas con interpretaciones políticas y mucho menos con sentimientos duros, que la religion condena.

Considero que estas observaciones serán bastantes para que V. E. R., asociéndose á los propósitos de paz del Poder Ejecutivo, disponga se cumpla la resolucion comunicada.

Tengo con este motivo la ocasion de protestar una vez mas á V. E. R. mis sentimientos de alta consideracion y respeto.

Dios guarde guarde á V. E. R.—*D. M. Pizarro.*

—

El Arzobispo.—Buenos Aires, Junio 19 de 1881.—*Al Sr. Ministro de J. C. é I. P., Dr. D. Manuel D. Pizarro.*—Profesando el infrascripto el dogma de la Independencia de la Iglesia en su gobierno espiritual y debiendo resolver, segun su conciencia, el caso, no puede variar la resolucion comunicada ayer á V. E., estando firmemente persuadido, que no son suficientes los motivos que se alegan en las notas de V. E., para prohibir la celebracion de las misas pedidas para el dia de mañana, con las circunstancias que son de notoriedad.

En este compromiso, no puedo menos de pedir al Exmo. Gobierno entera libertad para proceder, confesando que no me guia el menor espíritu de oposicion, ni connivencia, ni falta de respeto.

En el desgraciado caso adverso, me permitiria suplicar se pasase este asunto, si fuera posible, en consulta á la Suprema Corte Nacional.

Dios guarde á V. E.—Firmado—*Federico Aneiros.*

La nota de ayer del señor Ministro del Culto fué recibida á las 3 1/2 p. m. y la contestacion cuya cópia remito le fué entregada en propias manos á las 5 p. m. del mismo dia, á dicho señor Ministro.—*Francisco Arrache*, Secretario del Arzobispado.

—

En presencia de tan graves sucesos, el Nuncio Apostólico espidió la siguiente resolucion:

Delegacion apostólica—BUENOS AIRES, JUNIO 19 DE 1881.—*Al Ilmo. y Rmo señor doctor don Federico Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires*—No pudiéndose de ningun modo permitir que los templos sagrados, el santo sacrificio de la misa y demás ceremonias de la Iglesia sirvan para manifestaciones políticas; y debiéndose evitar que la autoridad civil, bajo este pretesto, se entrometa en asuntos de jurisdiccion eclesiástica: usando de las facultades estraordinarias de que estamos revestidos por Su Santidad, resolvemos, á fin de prevenir desagradables conflictos y lamentables consecuencias, poner la Iglesia Metropolitana en *Entredicho eclesiástico*; que empezará desde las 12 de esta noche hasta las 12 p. m. de mañana.

En cuanto á los sufragios que las personas piadosas se proponian hacer en el dia de mañana para las almas de los que dolorosamente sucumbieron en las sangrientas luchas del año pasado, que Nos, encontrándonos aquí, con sentimiento profundo deploramos, y en cuya cesacion, como es sabido, nos interesamos vivamente, tendrán lugar misas y solemnes funerales luego despues de la Octava de Corpus Christi, durante la cual, por el rito de la iglesia, está prohibido celebrarlos.

Lo que se participa al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo para los fines consiguientes.—Firmado—*Luis Mattera*, E. E. y Delegado de la Santa Sede.

Al Sr. Delegado Apostólico Dr. D. Luis Mattera.—Habiendo el infrascripto contestado al Gobierno Nacional en los términos mismos del consejo de V. E. y creyendo que no hay motivo por qué temer desórden, pide á V. E. respetuosamente se digne revocar esa disposicion que se digna comunicarme.

En caso contrario, sírvase V. E. admitirme la apelacion que interpongo para ante el Sumo Pontífice.

Exmo. señor.—*Federico*, Arzobispo de Buenos Aires.

Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.—No puedo revocar las disposiciones que se han tomado y que se han de acatar y cumplir mañana, bajo la gravísima responsabilidad de V. S. Ilma. y Rvma. á quien queda todo el derecho de recurrir al Sumo Pontífice.—*Luis Mattera*, Delegado Apostólico.

El Cabildo produjo el siguiente documento:

Exmo. señor:—Siendo la iglesia Catedral la entredicha y no pudiendo disponer cosa alguna de importancia sin el acuerdo de los señores capitulares, me es necesario comunicar la órden de V. E. á dicha corporacion, como lo haré á la mayor brevedad, mas, sin su respuesta, no puedo disponer su ejecucion.

Buenos Aires, Junio 19 de 1881.—*A S. E. el Dr. D. Luis Mattera.*—Reunido esta noche el Cabildo Metropolitano me ha pedido que manifieste á V. E. su estrañeza por la prescindencia de su personalidad y derechos en el entredicho que se ha servido comunicarle.

Asi mismo que se adhiere á mi proceder en la espera [illegible] apelacion [illegible] al Sumo Pontífice.

Dios guarde á V. E.—*Federico*, Arzobispo de Buenos Aires.

[illegible]

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1881.—*A S. E. el Sr. Ministro [illegible]*.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á las 11 [illegible] de la mañana de hoy comenzaron á [illegible] grupos en la Plaza de la Victoria, estacionándose [illegible] de la Catedral y sus inmediaciones.

[illegible]

[illegible] al Coronel Donovan [illegible].

[illegible] las autoridades constituidas de la Nacion y de su primer magistrado, gritando: *Abajo la Mazhorca. Muera Roca. Abajo el Gobierno. Viva Mitre.*

Al llegar los manifestantes á la calle de San Martin frente á la casa del Dr. Tejedor, renovaron los mismos insultos, gritando: *Abajo el asesino*, disparándose tiros de rewolvers, en momentos en que quiso despejar la vereda.

Estos son algunos hechos producidos en presencia misma de la autoridad, por una manifestacion que [illegible] ánimo hostil asumia el carácter de una agrupacion política.

Luis Reboston, argentino, 35 años, soltero, rentista, sabe leer. Ramon Ducet, argentino, 17 años, soltero, estudiante. Eduardo Conesa, 40 años, viudo, marino. Desiderio Ballet, argentino, 31 años, soltero, comerciante. Juan Antonio Agrelo, 54 años, casado, corredor. Bernardo Folkenand, argentino, 47 años, casado, escribano.—Dios guarde á V. S.—*R. Cernadas.*

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1881.—*Al señor Gefe de Policía de la Capital D. Marcos Paz.*—Tengo el honor de comunicar á V. S. que con motivo de la [illegible] del dia de la fecha se enteró en la Seccion á mi cargo un grupo de personas dando vivas á desconocidos y mueras á la autoridad nacional, en abierta contravencion al decreto de Agosto 19 de 1878 que prohibe tales manifestaciones con carácter político sin el permiso de la autoridad.

En vista de lo espuesto, procedí á disolverlo no sin alguna resistencia, teniendo al efecto que reducir á prision á seis de los manifestantes por desacato á mi autoridad.

Debo hacer presente al señor Gefe que antes de proceder á disolver el grupo fue disparado un tiro de rewolver al señor Comisario Cernadas en la calle San Martin frente al Banco de la Provincia, así como otro al que firma en la boca-calle San Martin y Cuyo, no dando en el blanco ninguno de los dos, ni pudiendo capturarse á los delincuentes.

Los remitidos en detencion son: Martin Arévalo, argentino, 19 años, soltero, estudiante, sabe leer y su captura no se recomienda.

Cayetano Rey Gruman, argentino, 19 años, estudiante, sabe leer y su captura no se recomienda.

Florencio Garrigos, (hijo) argentino, 19 años, estudiante, sabe leer y su captura no se recomienda.

José Chossa, argentino, 21 años, casado, comerciante, sabe leer y su captura no se recomienda.

Juan Santise, argentino, 19 años, casado, sastre, sabe leer y su captura no se recomienda.

José Luque, español, 20 años, soltero, blanqueador, sabe leer, con ocho años de residencia en el país y su captura no se recomienda.

Dios guarde á V. S.—*H. Sufferu.*

SECCION LITERARIA

Noticias perfeccionadas

El gusto de los pueblos no se modifica incesantemente, y no hay mas remedio que halagarle, para no chocar con la sociedad.

En otro tiempo buscaban en la prensa periódica sus lectores el artículo doctrinal político, de tres ó cuatro columnas de longitud, escrito en períodos de ochenta á cien líneas, repletos de erudicion en su clase, y esclamaciones valientes y apóstrofes melodramáticos.

Hoy piensa el público de otro modo.

Aumenta el número de personas que saben leer y el de las que escriben (no nos aventuraremos á suponer que sepan escribir.)

La rebaja de precios de suscricion y la venta diaria de miles de ejemplares de varios colegas propagan la aficion á la lectura.

El número de periódicos se multiplica, y dentro de pocos años cada familia bien acomodada tendrá su órgano en la prensa.

Hemos oido hablar de uno que dirigirá el gigante chino para apoyar la candidatura de su director en las próximas elecciones; poro éstos deben ser rumores que divulgue Angel I, precipitado por la emulacion.

Tanta popularidad obliga á los periódicos á cambiar de forma, sujetándose al gusto del público que paga.

La noticia constituye el pasto intelectual favorito de nuestra sociedad.

La doctrina política empalaga á la mayoría de los lectores, unos porque conocen la de su partido, otros porque creen conocerla, y muchos porque no se ocupan de ella, pasan por alto los fondos políticos y buscan en el suelto y mas todavía en la noticia el movimiento intelectual del dia, la emocion, el deleite, segun el género de la noticia.

Entre la teoría gubernamental expuesta por un hombre eminente y el relato del timo ó del asesinato verificados en el dia ó en la noche anterior, el mayor número de lectores opta por lo segundo.

Si escriben ustedes, queridos compañeros, sobre la política rusa ó sobre la cuestion de Crimea, habrá muchos lectores que pasen por alto sus trabajos, por bien meditados que estén.

Pero como relaten la ejecucion de un puñado de nihilistas, ó el crímen cometido por Mad. X. con su amante Mr. Q. por celos de mademoiselle Z., no quedará lector que no se aprenda de memoria hasta las menores circunstancias.

Un periódico que hallase el medio de publicar con viñetas las últimas noticias y los despachos telegráficos, se colocaria en pocos meses á la cabeza de la prensa europea en tirada y consideracion universal.

La curiosidad pública es insaciable, y con el ejercicio se desarrolla como la memoria y las fuerzas físicas.

Cada vez pide mas para satisfacerse.

Los romances de *Los niños de Ecija, El maragato, Cabrera, la lámpara maravillosa, Rosaura* y *los hombres que se han vuelto locos*, no bastan ya, por lo conocidos, para alimentar la curiosidad de unos lectores, ni son alimento para el gusto de otros.

Desde que la prensa europea se dedica á la noticia dramática *fantaseada*, han caido las leyendas y las tradiciones criminales terrorífico-novelescas.

Porque ya no es suficiente tampoco la noticia á secas; es indispensable la exornacion de ellas con todo el aparato que requiere el asunto.

La noticia romántica es la noticia de hoy.

Aquel misterio ingenioso en que envolvia el periodista ciertas noticias, hoy pareceria una inocentada.

Cuando todo puede decirse, y claro, para que llegue á noticia del público, lo que es necesario es embellecerlo, *fantasearlo*.

El relato del robo y asesinato cometidos, de la ejecucion del reo, de los desastres ocasionados por el incendio.

Los retratos de los ladrones en cuadrilla, la vida y señas particulares del suicida.

Todo esto es lo que halaga á la muchedumbre y no *filosofías*, ni política, ni literatura, mas que, si acaso, en segundo término.

Entre el conocimiento de los planes del sultan y el conocimiento de la vida y milagros de una vecina, la mayoría de los pecadores optamos por lo segundo; optamos, porque, sin querer, estamos contaminados del gusto general.

Hoy el *reporter* es el intérprete fiel del espíritu popular; el apóstol de la prensa periódica, el propagandista infatigable de la cultura relativa.

El *reporter* es el pariente de muchos, el amigo de todos; pariente ó amigo inesperados.

Su deber es introducirse, aunque sea fraudulentamente, en el hogar doméstico, en los espectáculos, en los Consejos de Ministros, en las recepciones, en el salon de conferencias diplomáticas, en la cárcel.

Caer en la sopa que sirven á algunos personajes, acompañar al herido á la casa de socorro ó al hospital, al difunto al cementerio, al recien nacido en la cuna, al novio siquiera en los preliminares de la boda, al reo en el patíbulo, sin abusar por supuesto, es decir, sin compartir con él su suerte.

Asistir á las clínicas, á las autópsias, á los duelos, á los experimentos científicos, á los terremotos y á los naufragios.

Esta multiplicidad de asuntos exige en el *reporter* una suma de conocimientos generales y personales inconcebible.

Asi nada tiene de extraño que la prensa moderna sea una especie de máquina fotográfica de la sociedad y de la familia.

Así únicamente puede explicarse esa minuciosidad de la noticia en nuestro tiempo.

"Anoche conferenció con el Presidente del Consejo el señor Tal. Parece que la conversacion fué muy acalorada; se trató de los asuntos electorales (todo esto es pura hipótesis.) Se asegura que el Presidente dijo:

Qué quiere usted, amigo mio: el gobierno ha de defender como pueda.

Y el Tal replicó:

Le advierto á usted, señor Presidente, que á ese joven por quien le hablo para el distrito X le he criado á mis pechos.

Segun se dice, la conversacion se fué animando, y el Presidente hubo de mandar á un portero que sacara del despacho al Sr. Tal.

Una vez en la escalera éste, pensó:

Me vengaré.

Y sacudió un punta pié con el mayor sigilo á un empleado, no se sabe cuál.

(Aquí tres estrellitas.)

El Sr. D. Fulano, empleado en [illegible] se encuentra en cama á consecuencia de un golpe que ha recibido á cuenta en el ejercicio de sus funciones.

A la cual dice el doctor:

Ahí me los dén todos.

El siguiente relato es de un *reporter* de *The Times*:

Hace pocas noches asistí á la recepcion del representante de Francia en (donde sea.)

Como era natural, aproveché la sesion para interrogarle respecto de la cuestion de Túnez."

Créame usted—me dijo—un país necesitaba un simulacro para ensayar nuestras fuerzas; además nos conviene Túnez, además no nos molesta una cantidad como contribucion de guerra.

Pero esos khrumirs son bravos—objeté.

No lo crea usted, los khrumirs los hemos inventado nosotros, son *boulevardiers* disfrazados, como dice Rochefort, y en esto hay que confesar que tiene razon.

¿De modo que la guerra?

Pronto verá usted la crónica de ella en el Palais Royal, con música de Lecocq.

Despues me dijo lo que se proponen hacer con el bey: añadirle una u, y destinarle á la agricultura del país.

Por estos modelos revelan la importancia del reporter en el presente [illegible] porvenir.

Esperemos ese perfeccionamiento [illegible].

[illegible]

Congreso [illegible] PALACIO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

[illegible]

A las 2 1/2 [illegible] se declaró abierta la sesion.

[illegible]

A la Comision de Peticiones.

Los Sres. Gazzan y Cabanettes solicitan privilegio por [illegible] para establecer y esplotar [illegible] en el territorio de la Nacion.

A la Comision de Peticiones.

El Gerente de los Depósitos y Muelle de las Catalinas [illegible] una propuesta de venta de esa empresa presentada anteriormente.

Considerando sobre tablas este asunto [illegible] afirmativamente.

El P. E. remite un expediente de D. Pompeyo Moneta [illegible] en el Riachuelo de Barracas.

A la Comision de Peticiones.

[illegible]

A la Comision de Obras Públicas.

D. Walter S. Kevner, representante de la compañía telefónica sucesora de Graham Bell [illegible] lugar á la solicitud de privilegio presentada por el Sr. Manton.

A la Comision de Peticiones.

El P. E. remite un estenso mensage [illegible] estatutos para las Universidades de la República.

[illegible]

Las Facultades de Teología se conservan en las Universidades de Alemania, de Bélgica, de Holanda, Hungría, Dinamarca y de otras naciones.

[illegible]

Este Mensage [illegible] Comision del Culto.

El Sr. Presidente anuncia á la Cámara haber recibido del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores una carta [illegible].

El Sr. Diputado Lagos [illegible] manifiesta que [illegible] Sr. Ministro [illegible].

El Sr. Diputado Achaval para salvar los escrúpulos de algunos señores Diputados á este respecto, hace mocion de aplazamiento del asunto, y es aprobada.

El Sr. Lagos Garcia pide que se dirija una minuta [illegible] P. E. pidiéndole la remision del proyecto de presupuesto general de la administracion con la ampliacion propuesta por el Sr. Diputado Ocampos, para que remita á la vez la memoria del Ministro de Hacienda, por lo menos.

Despues de un cambio de ideas, se resolvió aceptar la última parte de la minuta, desechando la primera por cuanto era innecesaria, en razon de que ya el P. E. habia contestado á la primera minuta que en este sentido se le dirijió, diciendo que en el presente mes cumpliria con este deber Constitucional.

Se pasó á la consideracion de la órden del dia, con la discusion del proyecto de los Diputados Achaval y Videla, despachados favorablemente por la Comision Especial, con pequeñas modificaciones de forma, estableciendo la representacion de la actual Provincia de Buenos Aires y de la Capital de la República al Congreso.

El Sr. Diputado Serú, á nombre de la Comision, manifestó las razones que esta habia tenido para aconsejar la sancion del proyecto.

El Sr. Diputado La Puente funda su voto en contra del proyecto, por cuanto, á su juicio, era deficiente y además venia á convertir en una ley, lo que no podia ser sino simplemente una resolucion interna de la Cámara, puesto que resolver que á la capital corresponde tal número de Diputados y á la Provincia tal otro, es arbitrario, no se funda en dato estadístico alguno, porque no se conoce cuál sea el número de habitantes de la capital y cuál el de la Provincia de Buenos Aires. Y que, por consiguiente, decir que 9 Diputados representarán á la capital y 16 á la Provincia, era distribuir la poblacion antojadizamente, sin dato, sin censo legal y reciente que justificara esta proporcion.

Le replicó el señor Serú, observando que, existiendo una ley aprobatoria del censo de 1869, que daba 25 Diputados á la Provincia de Buenos Aires, era necesario otra que modificarse el número de su representacion de acuerdo con la federalizacion de Buenos Aires.

Abundó en otro órden de consideraciones tendentes todas á probar la verdad y exactitud del proyecto.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Diputado Pereyra en contra del proyecto.

El Sr. Diputado Calvo fundó su voto en favor del proyecto, agregando que era de opinion que debiera levantarse el censo cuanto antes, para que de esa manera estuvieran representados todos los intereses y todos los partidos, que así vendria al seno del Congreso el partido de la oposicion, no á rogar con el llanto del cocodrilo por los muertos, sino á legislar para el progreso del país.

Se estendió en consideraciones de otro órden, y despues de un cambio de ideas entre varios Diputados, se votó el proyecto y fué aceptado contra seis votos.

Se levantó enseguida la sesion, siendo las 5 p. m.

✦

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se declaró abierta á las dos y media de la tarde, con asistencia de 30 señores diputados.

Asuntos entrados:

El Senado devuelve modificado el proyecto sobre jubilacion al Dr. Mariano Larsen. La Cámara resolvió insistir en su sancion anterior, es decir, en aquella por la que acordaba 5,400 $ m/c mensuales al Dr. Larsen, como jubilacion.

Da. Dolores Navarro de Molina solicita pension graciable.

Varios despachos de comisiones sobre créditos suplementarios pedidos por el P. E., sobre una solicitud del Centro Industrial, y subvenciones á los señores Ballerini y Correa Morales.

Se pasa á la órden del dia constituida por el proyecto de donacion de diez leguas de tierras al Dr. Nicolás Avellaneda, ex-gefe de la Administracion en que tuvo lugar la Expedicion al Rio Negro.

Sr. Riera—Hace uso de la palabra en favor del proyecto, recordando la participacion que el Dr. Avellaneda tuvo en aquella obra, con la lectura de varios documentos y telégramas de aquel tiempo.

Sr. Socas—Se opone á la sancion del proyecto, haciendo notar, entre otras cosas, que ese acto importaria un acto de partidismo odioso desde que se trataba de amigos políticos que recompensaban á otro del mismo partido.

Coincide, decia, la discusion de este proyecto con el triste aniversario de un acontecimiento sangriento de que fué cómplice el mismo Dr. Avellaneda.

Sr. Larsen—Defendió el proyecto estensamente.

Porque se trate de un árbol caido, decia, no lo hemos de leñar, y continuaba fundando su voto en pró del asunto en debate.

Los señores Corvalan y Ugalde se espresaron con estension, en contra de la donacion de tierras, siguiéndoles el Diputado Rodriguez que habló en favor, y el *Sr. Luro*—Impugnando el proyecto, trajo en su apoyo la interpretacion del artículo constitucional que se referia á esas donaciones.

Sr. Centeno—(Interrumpido) Me parece que el Diputado....

Sr. Luro—No lo permito que me interrumpa.

Sr. Centeno—Como vd. se dirije á nosotros.

Sr. Luro—No se esponga el Sr. Diputado....á oir algo desagradable para vd.

Continuó haciendo notar que no existian ni precedentes que autorizaran ese acto.

Cuando el General Mitre bajó de la presidencia, decia, le regalaron una casa.

Sr. Pellegrini—(interrumpiendo) Los proveedores.

Sr. Luro—Pues bien, que vengan los favorecidos del Dr. Avellaneda y hagan lo mismo, pero que no se proponga un proyecto tan injustificable.

Concluyó fundando un proyecto en sustitucion del que se discutia y que nuestros lectores leerán al final de esta crónica. El Sr. Martinez (L) se adhirió el proyecto del Sr. Luro, expresándose en contra los señores Centeno y Socas, despues de un largo cambio de ideas, se votó en general el proyecto de donacion de tierras y fué rechazado.

Entró en debate el proyecto del Sr. Luro, que fué modificado en varios de sus artículos, y sancionado en esta forma:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Agradécese al Dr. D. Nicolás Avellaneda los importantes servicios prestados á la Provincia de Buenos Aires con la traslacion y seguridad de la frontera del Rio Negro, realizada durante su gobierno.

Art. 2º Una comision compuesta de dos Senadores y tres Diputados nombrados por el Presidente del Senado presentarán al Dr. Avellaneda esta ley conjuntamente con una medalla conmemorativa.

Art. 3º La medalla llevará la siguiente inscripcion, en el anverso: *La Provincia de Buenos Aires al eminente ciudadano ex-Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda*—1881; y en el reverso: *Traslacion y seguridad de las fronteras*—1879.

Art. 4º La comision á que se hace referencia en el artículo 2º, mandará hacer la medalla, imputando los gastos que ello demande á la partida de fondos de Secretaría.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Sancionado este proyecto en la forma indicada despues de la discusion á que daba lugar cada uno de los artículos que se iban proponiendo improvisadamente, se levantó la sesion, siendo las 6 1/2 de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Consolidacion de la deuda del Banco—Con un estenso mensage fué pasado ayer por el Ejecutivo á las Cámaras el siguiente proyecto que anunciamos en nuestro número anterior.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Créanse veinte millones de pesos fuertes oro en fondos públicos de la Provincia que gozarán seis 0/0 de interes y uno por ciento de amortizacion acumulativa al año, redimibles por sorteo y á la par.

Art. 2º El servicio de intereses y amortizacion de estos fondos públicos será hecho por el Banco de la Provincia, quedando afectados especialmente á dicho servicio, con arreglo al artículo 67 de la Constitucion los siguientes impuestos: Producto de la ley de 30 de Octubre de 1872, impuesto á los depósitos judiciales, el impuesto de Contribucion Directa, el de Patentes industriales y el producto de sellos y estampillas.

Art. 3º El producto de los impuestos anteriormente enumerados se depositará en el Banco de la Provincia diariamente, segun se obren, y de este depósito tomará el Banco las cantidades precisas para el servicio de intereses [illegible] trimestralmente, y de la amortizacion que se efectuará cada año. El sobrante que resultare ingresará en rentas generales.

Art. 4º [illegible]

Art. 5º [illegible]

Art. 6º [illegible]

Art. 7º [illegible] Fondos Públicos de 1872 [illegible] del Tesoro y Empréstito Popular se presentará [illegible].

Art. 8º [illegible]

9º Para los efectos del canje [illegible] cambiar que fueron emitidos [illegible].

10. Los tenedores de fondos públicos del año 72, Bonos del Tesoro y Empréstito Popular [illegible] la conversion de sus títulos por los creados en el art. 1º se presentarán en el término de [illegible] al Banco de la Provincia para recibir á la par [illegible].

11. El interes vencido de los títulos que fueren entregados ó amortizados á la par será arreglado y pagado por el Banco de la Provincia al tipo establecido en el [illegible].

12. Los títulos de fondos públicos del año 72, Bonos del Tesoro y Empréstito Popular que no fueren presentados al canje [illegible] en los términos señalados, les abrirá el Banco de la Provincia [illegible] cuenta de depósito, abonándoles un interes igual al que paga á los depósitos [illegible]. Esta cuenta permanecerá abierta cinco años, terminados los cuales no habiendo presentado los títulos que faltaren será cerrada la cuenta pasando su saldo á rentas generales del Estado.

13. El Banco de la Provincia abrirá una cuenta á cada uno de los empréstitos cuya conversion se ordena [illegible].

14. Vencidos los términos fijados en el art. 7º el Banco de la Provincia pasará [illegible] al Ministerio de Hacienda y otra á la Junta del Crédito Público en que consten las operaciones ordenadas en el artículo anterior [illegible] con vocal de la Junta del Crédito Público, el Contador General de la Provincia y el Tesorero de la misma, presididos por el primero, recontarán en el Banco los títulos enumerados en las planillas que se presenten, levantarán una acta haciendo constar cada uno de los números de los títulos revisados, de cada uno de los empréstitos convertidos [illegible] por la Comision nombrada y por el Presidente del Banco de la Provincia y su Secretario [illegible] en presencia de los mismos [illegible] constar en la misma acta y se publicará.

15. De la acta ordenada se harán tres ejemplares, [illegible] Ministerio de Hacienda, otro á la Junta de Crédito Público y la tercera [illegible] Archivo del Banco.

16. [illegible] todos dando cuenta al Poder Ejecutivo de la operacion.

17. El remanente de los fondos públicos creados por el artículo 1º, que resulte, despues de pagados con ellos la deuda del Gobierno en el Banco y los desembolsos que este hubiere hecho en la conversion de las deudas indicadas, serán puestos á órden del P. Ejecutivo con el esclusivo objeto de atender á la edificacion de la nueva capital, con arreglo á las leyes que se dicten. El Banco podrá usar estos fondos dejando su importe en cuenta corriente y de acuerdo con el Poder Ejecutivo.

18. Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer todas las operaciones financieras necesarias á la ejecucion de la presente ley como así mismo para hacer los gastos requeridos para el mismo objeto, que serán imputados á la misma.

19. Comuníquese, etc.—*Urbano.*

Manifiesto—Como lo referimos en la reseña que publicamos de los sucesos de ayer, los comites resolvieron suspender la ceremonia de la misa anunciada y esplicar en un manifiesto los motivos de la suspension.

Los doctores Quintana y Varela M. fueron encargados de la redaccion de ese documento, y habiendo hecho cada uno de ellos una parte, el comite resolvió someterlas á ambas á la revisacion del General Mitre para que les diera unidad y suprimiera las repeticiones que pudieran tener.

Se nos aseguró anoche que hoy veria la luz pública ese documento.

En el manifiesto los comites se ratifican en los términos de la invitacion á la misa, motivo del conflicto y observan que al partido que representan no le queda camino para volver á la vida activa de lucha, pues dicen que si se les prohibe el derecho de reunion para celebrar misas por sus correligionarios muertos, con mas razon se les prohibiran las reuniones políticas y el uso del derecho electoral.

Patrullas de soldados—Anoche han recorrido las calles de la Ciudad patrullas de tres y cuatro soldados de línea á caballo, al mando de un oficial casi todos ellos, por precaucion de los desórdenes que pudieran ocurrir.

Versiones—Con motivo del incidente ocurrido en el dia de ayer, anunciánse próximos cambios y destituciones en el personal actual de la Policía.

Parece que se separarán de sus puestos á dos Comisarios.

Tambien se ha asegurado que uno de los Comisarios, Sufferu ó Cernadas, será nombrado Comisario de Ordenes.

Ignoramos el fundamento que tendrá esta version.

Reposicion de grados—El Presidente de la República, despues de hallarse en su despacho en la Casa Rosada, comenzó todos los despachos que tenia para firmar en su carpeta, de algunos gefes y oficiales que combatieron con las tropas de la defensa y que han solicitado su reincorporacion.

Algunas personas iniciaron trabajos en favor de los agraciados con esos despachos, fundándose en que ninguna culpa tenian en los sucesos.

Desgracia—En la vecina capital ocurrió ayer una desgracia en la quinta de D. Andres Cachon. A las 2 p. m. hizo esplosion un depósito de gasolina causando graves heridas á dicho señor y la muerte de su hija y una cuñada que fueron abrasadas por las llamas.

Interpelacion—Se ha dicho ayer con bastante generalidad que se interpelará al Ministro del Culto en el Congreso, para preguntarle cuáles son las medidas que ha tomado el Poder Ejecutivo en vista de la actitud asumida por el Arzobispo en este conflicto.

Conduccion de correspondencia—Ha sido aprobado por el Gobierno Nacional el contrato celebrado por la Direccion de Correos con D. Damian Barro, para la conduccion de la correspondencia entre Santa Fé y las colonias del Oeste de esa misma provincia.

La Escuela Naval—Como hemos anunciado anteriormente, los exámenes de ese establecimiento tendrán lugar el 1º de Julio próximo.

A fin de llevarlos á cabo con toda solemnidad, el "Buque Escuela" se trasladará á la Boca del Riachuelo.

Probablemente á fines de esta semana entrará á la Boca.

El encorazado "Los Andes"—El sábado salió del dique de San Fernando el encorazado los "Andes" que estaba recibiendo algunas refacciones.

Permanecerá á la entrada del dique á fin de continuar las obras que se le estaban efectuando.

Ahora entrarán las cañoneras "Constitucion" y "República".

Sesion Municipal—Como estaba anunciado, se reunió ayer la Comision Municipal, á fin de tratar varios asuntos que tenia pendientes.

Se nombró inspector de empedrados del municipio á D. Matías Pinedo.

Enseguida fueron nombrados los siguientes estudiantes para ocupar los puestos de practicantes menores que existian vacantes, en los establecimientos que espresamos á continuacion:

D. Baldomero Sommer y D. Antonio E. Hiriart para el Hospital San Roque.

D. Miguel Ferreiro para el Hospicio de las Mercedes.

Los nombramientos de los facultativos que han de reemplazar á los doctores Aguilar y Podestá, que renunciaron del puesto de Directores del Hospital General de Hombres, fueron aplazados, despues de una larga discusion.

Enfermos del chucho—Ayer ha recibido un telégrama de Tucuman el Ministro del Interior, pidiéndole que nombre un médico y varios practicantes para que asistan á los empleados y peones que se hallan trabajando en las vias férreas y que con generalidad son atacados del chucho.

El número de enfermos ya es bastante considerable y el mal continua causando estragos.

Son conocidos los terribles y desastrosos efectos que produce el chucho en el organismo, manteniendo al atacado en una situacion que lo imposibilita generalmente para todo trabajo.

Además, se carece allí de muchos de los medicamentos necesarios para combatir el mal.

Probablemente los nombramientos pedidos se efectuarán en estos dias, teniendo en vista la necesidad que existe de tomar algunas medidas á ese respecto.

La funcion del Politeama—La funcion que debia tener lugar anoche en este teatro, á beneficio de los inválidos de la defensa, fué suspendida por la empresa, teniendo en vista los sucesos de ayer, y temiéndose fueran á repetirse.

Muerto por un tramway—Antenoche á las siete, un cochero del tramway Anglo-Argentino, llamado Pedro Luna, fué muerto por las ruedas del vehículo que manejaba.

Luna habia ido á su servicio en estado de embriaguez, lo que le hacia dar contínuos vaivenes.

A la hora que indicamos, iba Luna guiando por la calle de Libertad, y media cuadra antes de llegar á la de Temple se cayó hácia adelante, pasándole las ruedas por las piernas y el vientre.

Los caballos echaron á correr y el mayoral se apercibió entónces de lo que sucedia.

Luna fué recogido en el momento y al prestarsele los auxilios médicos dejó de existir.

Los inválidos argentinos—El Centro de Cronistas, en vista de la calorosa acogida que en los pueblos de la campaña y en varias Provincias ha merecido la idea de proteger eficazmente á los inválidos de la patria, ha resuelto adoptar otras medidas que al mismo propósito se refieren.

En una reunion que tuvo lugar antes de ayer de los miembros de aquel Centro se dispuso autorizar al Presidente y Secretarios del mismo para que dirijan una circular á personas conocidas de los pueblos principales de la campaña y de las Provincias, invitándoles á organizar comisiones populares con el objeto de reunir fondos para el sostenimiento del Hospicio de Inválidos de la Capital de la República.

Se acordó nombrar una comision de cronistas para que se apersonara al empresario del Teatro Colon, Sr. Ferrari, con el fin de solicitar un beneficio para el objeto mencionado.

Se espera que estos trabajos en su iniciativa y mayor parte de su realizacion [illegible] fundada del Hospicio [illegible] protecciones [illegible] éxito.

Las pensionistas militares—Aun no se les pagado á las pensionistas militares sus haberes correspondientes al mes de Mayo.

[illegible]

Robos en la campaña—Llamamos la atencion de la Policía de la Provincia sobre la frecuencia [illegible] en el partido *Ramos Mejia*.

[illegible]

[illegible] Sr. Shellman [illegible].

Asamblea General—Las Cámaras de la Provincia [illegible] Asamblea General [illegible].

[illegible]

Noticias telegráficas—Por despacho fechado en Bahía Blanca se sabe que el trasporte Rosetti en viaje para Puerto Deseado conduciendo el personal de su capitanía y Comisaría de aquel punto, víveres [illegible] se ha visto obligado á regresar de arribada [illegible] porque una fuerte borrasca [illegible] Patagones con el timon en mal estado.

Comienza Cristo á padecer!

Despedida—La funcion de esta noche es la última que dará en Buenos Aires la prima donna Cimbaro. El programa es atrayente á mas [illegible] que ha de inspirar en el público la despedida de tan aplaudida artista.

Llegada—Regresó de su espedicion por las Provincias del Interior, el Presidente del Centro Industrial D. Agustin Silveyra, trayendo las mas gratas impresiones respecto de los elementos con que en un dia no lejano contará la industria argentina para su completo desarrollo.

Muelle de Gualeguaychú—Ha sido presentada una propuesta al Gobierno Nacional por D. Jacobo Spangenberg para la construccion de un muelle en el puerto de Gualeguaychú.

[illegible]

Sociedad de Beneficencia—Ha quedado organizada de la manera siguiente la Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia:

Presidenta, Emma P. de Napp.—Vice, Jacinta Castro.—1ª Secretaria, Ana C. de Pedriel.—2ª Secretaria y Tesorera, Rosario P. de Bosch.—Consejeras, Julia N. de Huergo, Dolores L. de Lavalle.—Suplentas, Micaela C. de Paz, Antonia Albarracin.

Han sido admitidas tambien en calidad de socias las señoras Ventura B. de Urioste, Emilia P. de Agrelo, [illegible] de Chapeaurouge [illegible] de Salas.

Nombramiento—Ha sido nombrado ayer Don Buenaventura Decoud para desempeñar el puesto de oficial principal de Policía.

Marineros desertores—El capitan de la barca *Aquila* ha pedido á la Capitanía General de Puertos ordene la captura de los marineros Nils Jakobsen, Otto Malkinsen y Elving Jonnessen, que se han desertado de ese buque.

Las dragas del Riachuelo—Desde antes de ayer se ha comenzado á emplear para remolcar las chatas del Riachuelo el vapor *Huergo*, que [illegible] hace traer de Europa últimamente.

Patente de los estivadores—Por disposicion de la Capitanía General de Puertos se ha resuelto crear una patente de 10 fuertes á los estivadores que trabajan en territorio nacional, de acuerdo con lo que dispone la ley.

Para los inválidos—El Presidente del Centro de Cronistas, D. José M. Niño, ha dirigido una comunicacion á la comision protectora del Asilo de Inválidos, manifestando la satisfaccion que esperimenta por el buen éxito que han obtenido sus trabajos, merced al desinterés y al concurso que le han prestado aquellos á quienes se fue pedido.

[illegible]

Telégrafos—La línea del Norte funcionaba ayer hasta [illegible].

Noticias teatrales—Llega á Rio Janeiro la vida en la Cámara Mas [illegible] á esta capital.

Han [illegible] el con Colon los ensayos de [illegible] *Mefistófeles*.

Adelina Patti continuaba segun los diarios estrangeros [illegible] Londres para dirigirse inmediatamente á Norte América y á las repúblicas del Plata [illegible].

En el próximo concurso internacional de bandas [illegible] Turin todas ellas ejecutarán la gran marcha de la ópera *El Profeta*. Debe producir un efecto maravilloso esta marcha tocada por 2000 instrumentos.

Se han en grandes preparativos para el concierto de Esmeralda Cervantes que tendrá lugar mañana.

La Revista Platense—Se ha repartido el tercer número de esta publicacion.

He aquí el sumario de todo su contenido:

"Los Juegos Florales.—La Oda de la Sabado Santo. Marcelino Menendez Pelayo.—El Cazador [illegible] Versos. Enrique E. Rivarola.—Marcelino Menendez Pelayo. Calixto Oyuela.—Los tres momentos. Cesar Castilla.—Sueltos.—El boceto el espejo. Cárlos A. Salaberry.—Derecho Penal. Dr. Manuel Obarrio.

Moneda falsa—En Córdoba se ha descubierto una fabricacion de monedas de cuatro reales bolivianas.

Se ha empleado con ese objeto monedas de cobre cubiertas de un ligero baño de plata.

Exposicion de ganado—Para la instalacion de la seccion correspondiente á la ganadería que ha de instalarse en el local de la Exposicion Continental y con el fin de que ella sea representada por ejemplares de las mejores castas, ha sido nombrada una Comision compuesta de los señores siguientes: D. Cárlos Casares, D. Eustaquio Diaz Velez, D. Pedro Vela, D. Benjamin Nazar, D. Antonio Cambaceres, Dr. D. Cárlos Pellegrini, D. Santiago Amaral, D. Norberto Quirno Pizarro, D. Juan A. Molina y D. Enrique Urien, quienes han sido invitados á una reunion preparatoria que tendrá lugar el jueves próximo á las 2 de la tarde en los salones del Club Industrial.

Exposicion Continental—Se leen en *El Industrial* las siguientes noticias sobre la Exposicion:

La Comision del Club Industrial, con anuencia del Presidente de la Municipalidad, ha dado ya facultad á los empresarios de las obras para ocupar la plaza del 11 de Setiembre. Por el momento, va á proceder á cercar una zona de 50x50 metros para montar los talleres de construccion del palacio y pabellones de la Exposicion Continental. Solo se espera que un viento fuerte del Sud, seque un poco el fango que hay en aquella plaza.

El Sr. Poggi, que tanto se ha hecho notar en la Exposicion Italiana, se propone construir otro órgano para la Continental, de mayores dimensiones y variacion de voces que el ya conocido.

Al efecto, se ha presentado en la Secretaría del Club, solicitando se construya en el salon de conciertos un local *ad-hoc* para colocar en él su místico instrumento.

Límites interprovinciales—Un periódico de Santiago del Estero, al dar cuenta del último conflicto que se ha producido entre los comisionados de esa Provincia y los de la de Catamarca para arreglar la cuestion pendiente entre ambas, como si se tratara de una cuestion internacional y no simplemente de límites y jurisdiccion interprovincial, dice así:

"Catamarca ha ofendido á esta Provincia.

"Su Gobierno, dejando impune la violacion de nuestro territorio, ha tomado sobre sí la responsabilidad del hecho, viniendo á constituirse en injuriador y sujeto á las consecuencias."

Corrientes—D. Baldomero de la Cuna, tesorero de la sucursal del Banco Nacional de Corrientes, ha sido suspendido de ese puesto por el Gerente.

Hecho bárbaro—Con este título dice *El Independiente* del Rosario que la Capitanía de ese puerto acaba de descubrir un acto criminal cometido á bordo del bergantin inglés *Pacific*, que actualmente se encuentra recibiendo carga al costado de la barraca Rosarina.

Segun se nos refiere, harian seis dias que un marinero se encontraba preso á bordo de dicho bergantin.

El señor Gazzana, en el momento de tener conocimiento de esta prision, dió órden al ayudante Suarez que pasara á bordo del *Pacific* y averiguara lo que sucedia al respecto.

Así que el ayudante llegó á bordo, conferenció con el capitan de dicho bergantin sobre lo ocurrido; pero conociendo que de las palabras de este se desprendian ciertas sospechas que delataban su culpabilidad, determinó hacer bajar á tierra al preso, á quien condujo ante el capitan del puerto.

Allí fué interrogado y repuso que hacian seis dias que estaba preso abordo del bergantin por órden del capitan.

Que la causa que habia motivado su prision, fué el haber bajado á tierra sin el competente permiso.

Que la noche que volvió abordo fué conducido á la bodega, en donde le ataron de piés y manos.

Que en seguida se le acercó el capitan y sin decirle palabra, le acometió á puño cerrado, hasta que, vencido por el dolor, perdió el conocimiento.

Que sabiendo el capitan del bergantin, que la Capitanía tenia conocimiento del hecho, mandó que se le aplicara carne fresca en las heridas para cicatrizarlas y borrar las huellas del acto inhumano que lo comprometia.

Sociedad científica argentina—Hoy á las ocho de la noche celebra reunion extraordinaria dicha sociedad, debiendo tratar importantes asuntos.

Odiosidades políticas—Los hechos del dia exasperaron como es natural algunos ánimos.

Como una consecuencia de ello, sucedió anoche en la Parroquia de Balvanera el siguiente incidente:

Estaban en una cigarrería reunidas algunas personas, de las cuales tres eran del partido conciliado y una situacionista.

Discutian sobre los hechos antes aludidos, y muy pronto se fueron á las vias de hecho.

Uno de los conciliados dió un golpe de palo en la cabeza al situacionista, de apellido de Otonel, causándole una herida de alguna gravedad.

La Policía intervino en el incidente.

El Arzobispo—Este funcionario eclesiástico pasó todo el dia de ayer en Santa Lucía [illegible] de vino á la ciudad.

Tranquilidad completa—Anoche hemos procurado recoger las últimas noticias de hechos [illegible] de los que pudieron sucederse como consecuencia de los desagradables episodios del dia, y hemos obtenido esta seguridad: en las regiones oficiales reinaba completa quietud y nada de nuevo se habia producido en ella.

Las cosas estaban en el estado [illegible] quedado en una de la tarde.

La estrella—A las doce y media [illegible] la mañana de principe [illegible] en las esquinas de las calles de Buenos Aires [illegible].

[illegible]

Asalto sangriento—[illegible]

[illegible]

Los Montes del Tordillo—[illegible]

[illegible]

República Oriental—[illegible]

[illegible]

Inhumaciones—[illegible]

[illegible]

Temperatura—[illegible]

Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. del viento	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Buenos Aires y sus edificios

[illegible]

Pasaré á ocuparme de otro punto de la misma [illegible] carece de importancia. Uno de sus [illegible] las calles [illegible].

[illegible]

Stella Marina—El Sábado pasado asistimos á la [illegible] reunion de la Sociedad [illegible].

[illegible]

Esperamos decir que el baile estuvo espléndido [illegible] esperarse, y hacemos fervientes votos por que la Sociedad Stella Marina ocupe si es posible el primer rango entre las sociedades estranjeras—¿Qué mas podremos decir? Italianos son y basta. Lo que quiere decir:—Unidos y generosos.

Un concurrente.

SECCION DE SOLICITADAS

MAIPU

Sr. Director del diario LA PRENSA.—Muy señor nuestro:

Los que suscriben, vecinos antiguos de este Partido, han leido con profunda sorpresa un artículo editorial del diario "La Constitucion" de Dolores, reproducido y comentado en el ilustrado diario que Vd. dirige en fecha 3 del actual, en el que se le hacen diversos injustísimos cargos al señor Juez de Paz de este Partido, Don Leon San Martin.

Conociendo, como conocemos, señor Director [illegible] ser de pública notoriedad, el honesto [illegible] los hechos denunciados por *La Constitucion* y que se le atribuyen al señor San Martin, no podemos menos que tomar la palabra para tratar de restituirle su intachable crédito que [illegible] se le quiere arrebatar por conducto de medios vergonzosos y rastreros que no son propios de personas que se titulan sensatas y decentes.

Estamos conformes con que á un funcionario público, cuando se desvia del límite de sus atribuciones para cometer arbitrariedades, se le haga la guerra, pero siempre observando los medios legítimos que la sana razon aconseja, se pide á gritos su inmediata destitucion para evitar ulteriores perjuicios en los intereses generales que representa, pero que gratuitamente y por el hecho único de satisfacer una venganza personal, se pretenda desprestigiar la reconocida honradez de un funcionario público, como hoy sucede con el señor San Martin, es cosa que no debe dejarse producir, con la impunidad insultada que se pretende para que hasta vendria á ser una burla directa y bochornosa para la opinion pública, que en estos casos es cuando debe hacer oir su voz poderosa y justiciera.

Sabemos de buen origen, Señor Director, que los medios de que se han valido los detractores del Señor Juez de Paz de este Partido para obtener los pérfidos designios que dejamos apuntados, son de tan suma e indecorosa bajeza, de tendencias tan viperinas, que nos vemos obligados á prescindir de su demostracion. La simple revelacion de ellos, seria lo suficiente para hacer saltar la chispa vivísima de la verdad en lo ocurrido con respecto á los cargos que se le imputan en *La Constitucion* de Dolores al Sr. San Martin, y que vendrian por consiguiente á poner de manifiesto la inocencia de este íntegro funcionario.

No obstante, sabemos que en estos momentos se le instruye un sumario por órden del Sr. Juez del Crímen de este Departamento para tratar de esclarecer la acusacion que se le ha formulado en aquel diario, y estamos firmemente seguros de antemano que la sentencia que dicte el tribunal á que corresponde, estará perfectamente de acuerdo con lo que dejamos manifestado en honor de la verdad ó inspirados por un sentimiento íntimo de justicia. Entonces el público quedará convencido de todo lo que hemos dicho.

No estraño, Sr. Director, que esta justa manifestacion que hacemos llegue á su poder un poco tarde, porque hace ya varios dias que teniamos una en idéntico sentido, pronta para remitírsela, y tuvimos la desgracia de que nos fuera audazmente sustraida por uno de los dos ó tres detractores del señor San Martin.

Hasta en este hecho verá el público cuán grande es la perfidia de los individuos que nos ocupan y cuán rastreros los medios de que se valen!

Pero, apesar de todo esto, no desmayamos de nuestro laudable propósito, mucho mas cuando se trata de reivindicar ante la opinion pública el decoro y la honra de un funcionario público, que se intenta menoscabar de una manera tan indigna.

Rogando encarecidamente al Sr. Director tenga á bien dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á la presente manifestacion, no hacemos un deber en suscribirnos de Vd. [illegible] S. S. Maipu, Junio 16 de 1881.

Firmantes: Luis Laferrere, Eudosio Diaz, Domingo Perez, Pelegrin Castillo, Santiago Copello, José Sa[illegible], José Dochasol, Pedro Moran, Eduardo Malone, L. Lopez, Luis Piantelli, B. Iturri, Vicente Baudon, M. Iriarbode, Miguel Guiliani, Rafael Esceriña, Agustin Ayaron, Alejandro Rodriguez, Manuel Lopez, Gustavo Jacobe, Bonanomi Attilio, Pedro Rodriguez, Juan Lagonarde, Manuel M. Rodriguez, Miguel G. Martinez, Agustin Guanello, Pedro Jarni, Manuel Gomez Ojos, Manuel Belos, C. Alvarez, Pedro Noguez, Pablo Garriga é hijo, Pedro Rocha, M. N. Echanagucia, Pablo Berlandi, Santiago Mazzoni, Giuzeppe J. Treello, José Ronaldi, José Padula, Luis Giudi, Vicente Sofanti, Luis Arce, Prospero Gaudo, Juan Gentilini, Miguel Moran, Adolfo Laffenillade, Antonio Cavarero, A. Verollo, Juan Abaggio, Juan Fauron, José Petrochel, [illegible], José Disini, Francisco Petrochel, Carlos Barbar, Tomas Rodriguez, S. Omstalet, José Santillan, Martin Gangoitia, Mariano Gangoitia, Vital Gonzalez, Rastolto Gonzalez, Rafael Ojeda, Juan Mateo, Carlos Revelo, Eduardo Nicolao, Mola y Ca., José Molina, Juan G. Olbarzun, Juan Revolo, Juan E. Mola, Manuel Lostao, Santiago Cametta, Juan Osolo, Luis Bellonte, Pascual Juarez, Jacinto Mola, Marcelino Itogoyez, F. Barrionuevo, Macedonio Varela, M. Gomez, Manuel Rey Marquez, Juan L. Rongra, E. Rendon, Luis E. Marquez, Pedro Ballon, R. Escudero, Ponciano Rojas, Marcelino Garro, Bonifacio Tarso, Celestino Rios, Malesto Salabgoitia, Patricio Orgonbue, Cecilio Hidalgo, Gerardo J. Mareyra, Manuel Aizpitarte, Severo Zuazaga, Adrian Lara, Manuel Aizpitarte (hijo), José Montes de Oca, José Rey, Antonio Aizpitarte, Miguel Escobel, Pedro Aguirre, Eugenio Ollo, Lorenzo Olio, Alejandro Baldas, Martin Romero, Lucio Diaz, [illegible], Francisco Aguirre, Pastor Diaz, Juan Almonacid, Julian Diaz, Antonio Balenzuela, Celestino Espelbe, Manuel Sanchez, Marcelino Castellano, [illegible], Pedro Soria, Tomas Gorgo, [illegible], Luis Barilla, [illegible] Estrada, José Carre, Angel Ferreyra, [illegible], Julio Mottler, Miguel [illegible], [illegible], Manuel Correola, Mateo Santillan, [illegible], Manuel Silva, José M. [illegible], José Faronda, José María Iglesias, Pantaleon Alem, Luis Belgrano, Pedro Rossi, [illegible], Juan Verdaguer, Ernesto Madero.

Merlo—En la solicitada inserta el 18 del corriente se ha deslizado un error que nos apresuramos á [illegible]

Coñac Martell [illegible]
Coñac Martell [illegible]
Coñac Martell [illegible] igual
Coñac Martell [illegible]
Coñac Martell [illegible]
Coñac Martell [illegible]

Felipe C. Becher—[illegible]

Pastillas de Brown—[illegible] Agencia 195 calle Florida.

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo. [illegible] Agencia 195 calle Florida.

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de [illegible] La tos se disipará y las afecciones graves que se producen por negligencia [illegible] en la aparicion de un resfrio [illegible]

El Descubrimiento de Oro del Dr. Pierce curará la [illegible] Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos.

Garantimos que las Pastillas de Brown curan [illegible]

LOTERIA
[illegible] de San Luis. Premio mayor [illegible] pesos fuertes. Se juega el miércoles [illegible] del corriente á las 3 de la tarde en Villa Mercedes.

Pensamiento!—Jamas en los años que llevo de vida [illegible] tan delicioso y agradable como el coñac Otard Dupuy [illegible]

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños tales como la denticion, cólicos, flatulencias, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura salud y bienestar para la madre y para la criatura. [illegible] Se encuentra en todas las boticas.—*J. A. Ben[illegible]*—195 calle Florida.

Crueldad á los Enfermos—Entre los crímenes por [illegible] es el adulterar [illegible] El Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp [illegible] pueden tener amplia fe [illegible]
Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita [illegible] el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 20—A pesar de que las operaciones de la Bolsa fué un por largo rato suspendidas á causa de los sucesos del dia, el total de las realizadas ascendió á la regular suma de $ 1.231.416.
[illegible]
Se iniciaron las transacciones á 26.50 al contado y para el Sábado, para fin de mes se hizo tambien á este precio pero bajo luego á 26.40.
Para fin de Julio despues de haber abierto á 26.30 bajó á 26 [illegible]
En este estado del mercado tuvieron lugar á las puertas mismas de la Bolsa las escenas tumultuosas que todos hemos presenciado, y la plaza se alarmó un tanto haciéndose de nuevo á 26 ¼ para fin del mes á 26 25 para Julio, por cuya alarma fué muy pasajera y cerró con operaciones á 26.15 para Julio y á 26.10 para Agosto.
He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$	109016	á	26.50—26.45—26 40—26 45
Sábado	25	6000	á	26.50—26.45—26 40
Fin del mes		472500	á	26 45—26.50—26 45—26 40—26 35
Julio	15	5000	á	26 40
	31	634000	á	26 30—26 25—26 20—26 15—26 25 26 20—26.15
Agosto	31	4000	á	26 10
		$ 1231416		

Titulos diversos de credito—*Cédulas Hipotecarias*—Estos títulos han estado sostenidos y se anotaron:
Al Contado 9000 Serie A á 90
Fin del mes 20000 á 90¼
29.000
Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1870 se anotó un lote de $ 1800 á 99 al contado, cotizamos arriba de la par la emision de 1883.
Acciones del Banco Nacional—Estos títulos han bajado algo pero se muestran sostenidos.
Fin del mes 400 Acciones á 97½—97¼
Julio 31 1200 á 98¼
1600 Acciones
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, cotizamos á 118.
Puentes y Caminos—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 104.
Bonos Provinciales—Las últimas operaciones se han hecho á 101 1[2
Bonos Municipales—Cotizamos á la par con los cupones vencidos.
Primitiva Compañía del Gas—Se han hecho operaciones á 1800 ps. m|c.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 o|o.
Gas Buenos Aires—Ultima operacion á 50 o|o.
Empréstito Popular—Ultima cotizacion á 2 o|o.
Certificados del Banco Argentino—Hay vendedores á [illegible] o|o.
Banco de Italia—Hay compradores á 18 o|o premio.
Tramway á Belgrano—Vendedores á 65 o|o.

Ultima hora—El oro siguió flojo durante las horas de liquidacion, en el último momento cerró muy ofrecido á 26 10 fin del mes y con operaciones á 26 10 fin de Julio y 26 para fin de Agosto.
Las Acciones del Banco Nacional se han mantenido y cerraron con compradores á 97¼ fin del mes y 98¼ fin de Julio.
Las Cédulas Hipotecarias con vendedores á 99 para toda fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos muy ofrecidos á ¼ o|o premio; Brasileras y Cóndores ofrecidos á ½ o|o. Napoleones muy escasos: los que los necesitan pagan 2 o|o premio, Bolivianos ofrecidos á $20 ps. m/c; Solesas á 1¼ centavos, y Chirolas á 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—Las primeras firmas siguen girando á 49 peniques sobre Lóndres, 5.18 fcos. sobre Francia y 5.19 fcos. sobre Amberes.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio á 6 y 6½ por o|o en moneda corriente segun firmas, en oro están muy difíciles, no obstante se han hecho en plaza á 7 o|o.
Letras del Gobierno Nacional á 8 o|o.
Dinero con caucion de títulos á 8 o|o.
Retroventas de fincas centrales á 10 o|o.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:
A. Bullrich y Ca.—Tercer remate de escogidas plantas del Establecimiento del Sr. Margat, de Montevideo, en su casa Alsina 7c; á las 12.
Los mismos—De la esquina Chacabuco 402 á 466 y Estados Unidos 200 á 210; á las 3.

Varias noticias—Los martilleros Julio Goyena y Ca. vendieron el Domingo una propiedad situada en Moron calle Gral. Alvear núm 22 en la suma de ps 18,000 m|c; comprador D. Juan Borsarelli.
—Tambien se vendieron en la Boca del Riachuelo 5 lotes de terreno, obteniéndose este resultado:
Primer lote calle Industria, de 12 varas por 50, en ps 14.000 y con la base de 7,000 ps. Comprador el señor Petineroli.
Segundo lote en la misma calle, en ps 14,100, con la base de 7,000 ps. Comprador el señor D. José Benavides.
El tercer lote en la calle Progreso, en ps 14,100 con igual base, al señor Arostegui.
El cuarto lote en la misma calle y con igual base, en ps 14,300, al señor José Poso.
El quinto lote en la misma calle en ps 14,100, al señor D. José Benavides.
Base de los cinco lotes ps 35,000. Precio obtenido de los 5 lotes ps 70,800 m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 20 (Al Ajente)—El vapor francés *Pampa* salió de Rio Janeiro el 18 con 1,600 toneladas de carga para esa.
(Al Ajente)—El *Douro* salió el 18 de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.
(Al Ajente)—Llegó el *Dalton* de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro; correspondencia por *Júpiter*.
(A la Bolsa)—Janeiro *Rio Grande*; Lóndres *Dalton*—Deuda amortizable á 13½—Pacificacion 1ª série á 30¼—Empréstito Extraordinario 2ª série á 30¼—700 pipas del saladero de Guaviyú á 17½; 8,000 cueros del mismo á 78—Sale el *Júpiter*.

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 20 de 1881.
Han llegado en los dos últimos dias 1,860 arb lana.

Poco animados han sido los negocios llevados á cabo en lanas. Se ha notado poco interés y las ventas que hemos conocido no pasaron de 2,000 arb.
—Los vacunos, lanares, y demás clases de pieles, se mantienen en la misma posicion de los dias pasados.
—Igual cosa ha sucedido con los trigos y demás cereales.
—Damos á continuacion el estracto de las ventas realizadas:
Lanas—Se realizaron 1,825 arb: la fina liviana á 81 y 83 ps; buena á ps 77; regular á ps 70; borrega buena á ps 65 y la regular á 58 ps.
Cueros vacunos—Vendiéronse 210 cueros campo buenos á 170 ps y reg 165 con 1 lb de tara.
Cueros de potro—Se vendieron 83 potros, campo, los sup á 35 ps buenos á 33.
Cueros lanares—Fueron vendidos 850 doc campo, los con lana buenos á 26 y 27 rls lb; estacion bastante buenos á 24½ rls buenos 23 y 23½ reg 22, deshechos á 16, 17 y 18 rls pelados reg á ps 35 á 40; corderitos de 13 á 15.
Sebo—Se hicieron 78 bordalesas exportacion superior á ps 45.
Cerda de potro—Realizáronse 185 arb la buena á ps 140; reg 135.
Trigos—Se tranzaron 810 fgas el de Costa, bueno á ps 195 á 205; reg de 180 á 185. Salado bueno á ps 190, regular 180.
Maiz—Fueron vendidas 650 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 40 y 50.
Harina—Se realizaron 800 arb 1ra clase á ps 80.
Alfalfa—Se hicieron 40 fardos buena clase á ps 500 tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 20 de 1881
Hoy llegaron 3,000 arb lana.
Los negocios operados han sido de poca importancia.
He aquí una reseña de ellos:
Lanas—Se realizaron 2,820 arb lana mestiza, la fina liviana á ps 90 fina pesada á ps 85, bastante reg á ps 75 de borrega á ps 60 y 72.
Se realizó á mas 1 lote de 4,000 arb lana sup en depósito por los Sres. Unzue á ps 94 arb.
Cueros vacunos—Se transaron 72 cueros de campo en 2 lotes, bastante buenos á ps 172 y sup á ps 170 ambos con 1 lb de rebaja.
Cueros de potro—Se vendieron 227 cueros de campo en varios lotes, los sup á ps 34 buenos á ps 32 á inf á ps 30.
Lanares—Realizaronse 188 doc de campo, los de lana en tera inf y reg á 24½ 25 y 26 rls lb; de estacion inf á sup de 22 á 24 rls 1 lote matadero á 24 rls lb pelados inf y buenos á 14 y 15 rls lb y ps 50 corderitos buenos á ps 14 y 15 reg á ps 13 inf á ps 10.
Cueros de zorro—Fueron vendidas 100 doc libres de punta á ps 100.
Cueros de nutria—Se hizo 1 pequeño lote 65 lb á ps 8.
Cerda de potro—Vendiéronse 127 arb al barrer realizada la sup á ps 150 bastante buena á ps 145 reg á ps 140.
Sebo—Se hicieron 80 arb de campo en bord á ps [illegible]

Corrales de abasto—JUNIO 20 DE 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Número*
[illegible]	N. Suarez	Santa Fé	[illegible]
[illegible]	Pedro [illegible]	Chacabuco	[illegible]
M. F. [illegible]	M. [illegible]	Necochea	[illegible]
[illegible]	P. Garzon	Necochea	[illegible]
[illegible]	[illegible] Diaz	E. de la Cruz	[illegible]

[illegible] Se carnearon para el abasto 482 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
[illegible] para Uruguay. [illegible] id al Rosario. [illegible]
MAÑANA MIÉRCOLES—*Cosmos* para Montevideo. [illegible]
[illegible] para Uruguay. [illegible] id al Rosario.
Meteoro id id. [illegible] id al Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR. DIA 20. [illegible] Maldonado. Antero [illegible] Burdeos [illegible] Kruster [illegible] ferretería [illegible] lámparas, cristalería [illegible] R. Kruger 20 caj. [illegible] Hammer y Ca 3 b c drogas. Barclay y Ca 97 [illegible] canastos cristalería. J. Steinhener 1 c acero. H. Koch [illegible] Dellepiane [illegible] ferretería [illegible] G Martindale 21 c muebles. Fels y Ca 10 c tejidos [illegible] Mallmann y Ca 10 c manufactura [illegible] 200 cascos cemento [illegible] azúcar [illegible] Schlmeyer 2 c mercad. [illegible] Dorthy y Ca 1050 bolsas arroz. Mantels y Ca 20 cascos clavos, 1 c ferretería, 900 atados alambre. Drysdale y Ca 6 c ferretería. C. F. Bally 4 c mercad. H. Rathje 13 c mercad. [illegible] Wedekind y Ca 1 c algodones. Apestegui hnos 2 c mercad. [illegible] alambre. [illegible] Carga de Amberes [illegible] E. Tornquist 4 id id [illegible] manufactura [illegible] Lohmann y Ca 1 c rollos. [illegible] ferretería [illegible] R. Stokes 10 c algodones [illegible] A. Hojmann y Ca 4 c algodones, C. F. Bally 33 c calzado [illegible] Drysdale y Ca 3 c ferretería. Baron y Ca 10 c fósforos y velas. Drabble hnos 8 c manufactura [illegible] Apestegui hnos 1 c mapas. J. B. Hurnichon [illegible] Koch 140 c manufactura [illegible] Mallmann y Ca [illegible] S. Rollert 600 c almidon. J. Sere 72 c espejos y cristales. J. Romani 8 fd papel. F. Prandes 2 caj cintas [illegible] botones, 2 c sombreros [illegible] Zorraquin 13 c mercad. [illegible] papel y ferretería. Barclay y Ca 10 c hilo. F. Fernandez [illegible] mercad. W. Paats 130 bgs pimienta [illegible] ginebra, 125 c quesos, Rocha Hnos 200 c velas. J. Lassalle hijo 1600 id id 100 [illegible] W. P. C. 3600 c velas. A. Gabastou 200 [illegible] Hammer y Ca 5 id id R. Bosse [illegible] cristalería [illegible] J. Thompson [illegible] W. Paats 600 bgs arroz [illegible] Linck 1500 fd mercad. 75 b 14 [illegible] Para Rosario. Mallmann y Ca 400 c cerveza. A. Candela 1 c 1 b ferretería. M. Chessa [illegible] drogas, 3 c papel, órden 15 c manufactura, 2 c mtras. [illegible] D. Simon 1 bord vino á casco coñac. F. Rossi [illegible] 25 barriles, 101 c coñac. Devoto hnos 300 bord vino. D. Honore [illegible] Hutchinson 10 cascos coñac. Rocha Hnos 100 bord vino [illegible] A. Nocul 30 bgs azúcar [illegible] Ca 24 bord vino, 1 casco coñac, 1 máquina [illegible] Falcon 4 bord vino. G. Dellenius 2 c paraguas. Mantels y Ca 2 c piolas [illegible] plantillas de alpargatas. G. Chalat 2 caj mercad. N. Tregha y Ca 30 bord vino. Echegaray 20 id id J. Lassalle hijo 350 c bitter, 500 c sardinas [illegible] ferretería. 300 bord vino. S. Gnocchio 100 id id [illegible] Porth y Ca 48 bocoys porcelana. E. Tornquist [illegible] mtras. F. E. 100 c coñac [illegible] 20 c mostaza, 25 c fruta en vinagre, 10 c conservas [illegible] pescado en aceite [illegible] mostaza, 25 c mercad, 6 c conservas. Para San Nicolás. P. Dulong 2 barriles [illegible] ferretería. Para Rosario, órden 28 bord vino. Cautteret 25 bord vino [illegible] cognac. Machain y Ca 2 fd suelas [illegible]
Siles vapor inglés de 200 ton cap Goldie de Uruguay, á P. Risso con Maiz [illegible] P. Risso 1 pte dinero. Aldaza bal 1600 pf J. C. Thompson 1 pte encomd. Carminall Hnos 726 pf yerba [illegible] Risso 1 pte id. [illegible] A. Cranwell [illegible] A. Wicombi 1 c id M. Arzuello 24 pf 92 cts. De tránsito 1770 bl mercad.
Colon vapor nac de 86 ton cap Amespil de Gualeguay, á S. Guanello con J. Bellocq 2000 cs [illegible] salados, 85 pipas aceite, 12 b cerda. [illegible] Solano 5 fd cerda 244 cs lanares, 11 fd carnes, 41 b lana, 15 atados cs lanares.
Tridente vapor inglés de 500 ton cap Vuscassovich del Rosario, á Vuscassovich con E. Pichat 300 cs vs. G. Bultener 40 id lino.
Diana vapor inglés de 392 ton cap Silvolro de Santa Fé á Vuscassovich con A. Rodriguez y Ca 200 b harina. [illegible] golet 75 bass maní, Ledesma hnos 150 c pasas.
Ocean vap nac de 72 ton cap Farmentino de Gualeguay á Zambianchi y Ca con Dickinson 3000 cs vs salados, 92 pipas sebo, 16 bord vino id.
Cosmos vapor inglés de 200 ton cap Beckar de Montevideo á P. Risso con Barclay Campbell 1 c mercad, órden 1 c id. Bolanda Lavigne 2 c id. Scharffernott 1 c id. Drabble hnos 2 c id 1 fd id, 1 c id. F. Mendez y Ca 10 c vino, 12 c pasas 24 c grasa, 4 c comestibles, 5 c quesos, 3 c coñac, 5 sacos pimienta, 4 bos cohetes. Santambro 1 c encomd. Bolosa 1 fd id. R. D'Ilarco 1 c id. F. Caparro 2 c id. Buffett 1 pte id. Sampe y Ca 1 c id. Wodekind y Ca 1 pte id. Villarruel 1 pte id. Sposa 1 pte id. Morillo 1 pte dinero. Binot 1 c. P. Cardoso 1 casco. Colombo 4000 ps m|c. Supervile 1200 pf. Villanueva 1 c 5000 pf. De tránsito 400 bl mercaderías.
Pingo vapor nacional, capitan Morse del Rosario, á P. Risso con Ambrosetti hnos 1 c encomd. M. Monville 1 c id. Inspector General de Telégrafos 1 bulto.
SALIDAS DIA 19—*Cosmos* vapor inglés para Uruguay.
Interior id nacional para el Rosario.
DIA 20—*Siles* vapor inglés para Montevideo.
Diana id id al Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana empresa A. Ferrari—Mártes 21 de Junio de 1881 19ª funcion de abono **Lucrezia Borgia**.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana T. Cuniberti y Ca.—Mártes 21 de Junio de 1881 despedida de la pequeña Ristori Gemma Cuniberti. Programa de la funcion. Primera parte Lo scherzo cómico en un acto **Amore in Parrucca**.—Segunda parte. **El voto de Gemma** adios al pueblo de Buenos Aires escrito espresamente para la pequeña Ristori Gemma Cuniberti.—Tercera parte **Il Primo Dolore** comedia en 1 acto de Carlo Fabricatore escrito espresamente para la pequeña actriz.—Concluirá la funcion con el drama en 2 actos de Alberto Gentili **Pietoso Inganno** escrito espresamente para la pequeña Gemma Cuniberti. A las 8 punto.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. m|c. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. m|c.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se precisan un buen oficial y dos medios oficiales en esta imprenta.

APRENDIZ DE COLCHONERO ó MUEBLERO SE precisa calle Mitre 95, en Barracas al Sud. jn21 v24

ALMACENCITO—SE VENDE UNO SITUADO EN la calle Comercio esquina Pozos, único en las cuatro esquinas; tiene 6 años de establecido y el alquiler es muy módico. jn21 v23

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO Á DON Vicente Lagomaggiore el almacen de mi propiedad, sito en la calle Alsina núm 659 esquina Lorea; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha pasando dicho término no atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 20 de 1881.—*Juan Lens.*
OTRO—Aviso al comercio que he comprado á Don Juan Lens el almacen de su propiedad sito en la calle Alsina núm. 659 esquina Lorea; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no atenderé reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Junio 20 de 1881—*Vicente Lagomaggiore.* jn21 v23

BARBERIA SE VENDE UNA BIEN SITUADA y con buena clientela, calle Cerrito 29; precio módico. jn21 v24

COSTURERAS DE VESTIDOS QUE SEAN BUENAS se precisan en la calle Moreno 460. jn21 v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA QUE sepa sus obligaciones, Alsina 454. jn21 v24

COCINERO—SE NECESITA UNO PARA FAMILIA, Uruguay 237. jn21 v24

COCINERA CON CAMA QUE SEPA PLANCHAR se precisa Garantías núm. 183. jn21 v24

COCINERA SE NECESITA UNA EN ALMAGRO, Rivadavia 564 jn21 v24

CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA del "Tribuno" Victoria 21. jn21 v24

CASA—SE DESEA ALQUILAR UNA CENTRAL DE 7 á 8 piezas. Dirigirse á esta imprenta á E. P. jn21 v24

COCINERO ó COCINERA CON CAMA y CON RECOmendaciones, se necesita Santa Fé 639; pagase 400 pesos mensuales. jn21 v26

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA COCInar y tenga buenas recomendaciones, Florida 374 altos. jn21 v24

CIGARREROS DE PAPEL y HOJA SE PRECISAN en la fábrica Ciudad de Buenos Aires, Perú 404, sesenta oficiales; al mismo tiempo recomiendo mis cigarrillos higiénicos que circulan ciudad y campaña.—Fumen lo bueno. jn21 v24

COSTURERAS PARA CAMISAS SE PRECISAN EN la fábrica "Al non plus ultra" Cangallo 439, para trabajar en el taller y para darles trabajo á domicilio; inútil presentarse si no entienden perfectamente su obligacion. Se precisa tambien una sirvienta y un peon. jn21 v24

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE MENUDEO de 14 á 16 años, se necesita uno con recomendaciones, calle Salta 76 darán razon á toda hora. jn21 v24

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE mercería, se precisa uno, calle Defensa núm. 413. jn21 v24

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y MERcería se necesita Cerrito y Tucuman, tienda "La Tucumana". jn21 v24

ENCUADERNADOR—SE NECESITA UN OFICIAL que sepa el arte, Piedad 120. jn21 v24

EN CHASCOMUS SE HA VENDIDO LA BARBEría de la calle Mazzini núm 34; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias ó hasta fines del mes. jn21 v23

EL CUATRO POR CIENTO SE REBAJA Á QUIEN compre la poca existencia del almacencito que está en venta á causa de la mala salud de quien lo atiende; buena posicion y alquiler casi de balde. Para ver y tratar á toda hora calle Belgrano núm. 810. jn21 v23

IMPORTANTE PARA LIBREROS—HOY MARtes 21 de Junio á la 1 entre los artículos avaluados se venderá una cantidad de cajones conteniendo libros en blanco y libros impresos entre los últimos hay varias obras de Cesar Cantú (Historia Universal en 11 tomos), Quevedo, Escriche (Manual del Abogado) Facundo ó civilizacion y barbarie en las pampas argentinas de D. Domingo F. Sarmiento, diccionarios, biblias y otras obras religiosas—*Ebbeke y Dickelmann*, Perú núm 80. jn21 1p

JUZGADO DE PAZ DEL TUYU—SE PREVIENE AL público que, á los 30 dias, contados desde esta fecha, se rematarán en pública subasta, y por órden del señor Juez del Crimen del Departamento del Sud, todos los cueros lanares, vacunos y de potro, embargados á la casa de negocio "San José de Matos", á cuyo cargo estaba Antonio Fulladosa, cuya legítima procedencia no han podido justificar.
El remate tendrá lugar á la una de la tarde, en la casa de D. Justo Gomez, en el Arroyo Chico, cerca de la casa de Matos, donde están depositados.
Se cita á todos los que se consideren con derecho á ellos, ó parte de ellos, y puedan justificar legalmente su propiedad, puedan presentarse en el dia del remate para que le sean entregados.—Tuyú, en "La Felicidad", á 17 de Junio de 1881.—*Luis Reumayer*, sustituto. j21 v20

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN LA CALLE de la Florida núm. 40. jn21 v24

MAQUINISTA SE NECESITA EN LA IMPRENTA del Tribuno, Victoria 21. jn21 v24

MAQUINA INGLESA SE VENDE UNA FORMATO cuarto Tribuna, en la imprenta del Tribuno, Victoria núm 21. jn21 v24

MUCAMA DE 14 á 18 años SE NECESITA OCURRIR calle Corrientes núm. 726. jn21 v25

MATRIMONIO SIN HIJOS, EL HOMBRE PARA peon de quinta y la mujer cocinera, se necesita Florida núm. 300. jn21 v24

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGACION, Y TENGA buenas recomendaciones, se necesita Florida 300. jn21 v24

MUCHACHO DE 12 [illegible] años SE NECESITA PARA [illegible] del campo, que sepa trabajar en galletitas [illegible] calle San Martin núm. 149 altos. jn21 v24

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en la calle de Belgrano núm. 83. jn21 v26

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION [illegible] que sea de buena conducta, se prefiere italiana, se necesita calle Perú 108 y 170. [illegible]

MUCHACHO PARA ESCRITORIO DE 10 á 12 años un hombre para cuidar caballos y un sirviente de 14 á 18 años para servicio de casa; se prefieren españoles ó hijos del país, no se tomarán sin recomendacion. Tambien una jóven para coser. Chacabuco [illegible] jn21 v23

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE [illegible] por el Juez de 1ª Instancia Doctor Noguera, secretaría de don Clodomiro Quiroga para medir un terreno de propiedad de la señora doña Liberata Diaz de Herrera [illegible] partido de [illegible] á todos los que puedan tener interés en esta mensura, que va á proceder á ella á principios del entrante mes de Julio.—Buenos Aires, Junio 20 de 1881.—[illegible] jn21 v24

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE 25 DE MAyo 167. jn21 v24

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA EN LA calle Cangallo 416. jn21 v24

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN, CIGARrería Española calle Charcas núm. 420. jn21 v24

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE PRECIsa, en la calle Santa Fé núm. 938. jn21 v24

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO en la calle Lima 368 que sea bueno, que se le pagará bien. jn21 v24

OJO OJO OJO—POR 4000 ps mic se venden los muebles siguientes: un aparador espejo y piedra mármol, una mesa comedor para doce personas, un ropero, una mesa luz, una docena sillas Viena, [illegible] lámpara, [illegible] cuadros de comedor [illegible] una quinta de manteca en 90 ps. vacas lecheras, [illegible] Potrero Palermo Chico, preguntar por el comandante Gonzalez. jn21 v23

PEON SE PRECISA UNO PARA COLCHONERIA y mueblería calle Mitre 95 en Barracas al Sud. [illegible]

PEON JOVEN QUE SEPA CUIDAR CABALLOS y algunos servicios interiores, se necesita para una quinta inglesa. Piedad 18 tratar con el portero. jn21 v24

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR TRA[illegible] con sus útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado, ocurrir Moreno 160. jn21 v1jl

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSIcion de Paris, garantidos y fabricados expresamente para el clima del país. Calle Cuyo 77, entre Florida y Maipú, ó á la vuelta del bazar del Postillon. jn21 v21jl

PROFESOR CON BUENAS REFERENCIAS SE ofrece para dar lecciones particulares á domicilio; lectura, escritura, gramática, geografía, aritmética, correspondencia y teneduría de libros, idiomas francés é inglés, etc. [illegible] calle de Artes núm. 48. jn21 v23

QUINTERO INTELIJENTE y QUE SEPA MANEJAR una máquina de cortar alfalfa y con buenas recomendaciones, se necesita Florida 300. jn21 v24

SE NECESITA UNA BUENA MAQUINISTA EN LA fábrica La Nacional, calle Corrientes 571. jn21 v26

SIRVIENTA DE 16 á 20 años DE EDAD SE NECESITA para el servicio de un matrimonio solo, calle San José núm. 97. jn21 v24

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEBLADAS JUNtas [illegible] en casa de una familia [illegible] Cerrito núm. 192. jn21 v24

SIRVIENTA PARA LA COCINA CON RECOMENdaciones se precisa para una corta familia, Maipu 64. jn21 v24

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES de piano y canto [illegible] Dirigirse General Lavalle 895. jn21 v31

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA PARA NIÑERA se necesitan, se prefieren estranjeras, ocurrir Europa núm 88. jn21 v23

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ESTRANJERO para todo trabajo, no teniendo encontrar colocacion en la campaña. Calle de Venezuela 770 darán razon. jn21 v26

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA RECIEN CONStruida con 4 piezas, cuyo fondo de [illegible] personas, puerta de hierro y demas comodidades, en la calle Andes 607 media cuadra de la de Santa Fé. jn21 v23

SE ALQUILA UNA SALITA CON MUEBLES Y SIN ellos, aunque se prefiere con ellos, en casa de una familia para un caballero, ó dos, tambien se le puede dar asistencia. Dirigirse calle de Venezuela núm. 305. jn21 v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ALSACIANO LA MUjer es buena cocinera y el marido es buen jardinero ó para cualquier otro trabajo, se prefiere casa estranjera, tiene buenas recomendaciones. Calle Córdoba 502. jn21 v24

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS en casa de una corta familia del país muy decente, con servicio y todo lo necesario para ellas, Maipu 502, quedan á media cuadra de la Plaza del Retiro. jn21 v23

SE PRECISAN 1 MUJER PARA LAVAR y PLANchar, 1 cocinero, 8 peones para el campo, 1 dependiente de almacen, 1 mucamo y 1 portero para colegio. Belgrano 710, agencia. jn21 1e

SE ALQUILA UNA PIEZA RICAMENTE AMUEBLAda en casa de familia y en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baño, gas y demas comodidades. Se proporciona la pension si lo desea. Precio muy moderado. Calle Cuyo 228 altos entre Maipu y Esmeralda. jn21 v1jl

UNA PERSONA FORMAL QUE POSEE VARIOS idiomas se ofrece como tenedor de libros ó encargado de algun negocio, ya sea en la capital ó fuera de ella. Para garantías, los que se interesen ocurran á esta imprenta bajo sobre á E. N. jn21 v26

SE VENDE UN ALMACEN EN LA RIBERA DE LA Boca del Riachuelo, Vuelta Rocha. La casa hace buen negocio y podria hacer mucho mas siendo bien atendida. El dueño la vende por motivos de salud á irse para Europa. Para informes dirigirse á la calle Europa núm. 86, E. Penna, Buenos Aires. jn21 v23

SE COMPRA UNA CASA DE 17 á 20 VARAS DE frente por 70 de fondo, con 15 ó mas piezas, que no diste mas de ocho cuadras de la plaza Victoria. Ocurrir á la calle Moreno núm. 100 de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Si la compra se hace por corredor este recibirá el medio por ciento de comision. jn21 v24

ANGELA RASTELLI ITALIANA—DESEA SABER su paradero su hijo Juan Provosti que vive calle Pedro Mendoza 38, casa del vigilante Loza. julo v24

ALMACEN AL MENUDEO DE MUY POCO CAPItal y rodeado de casas de inquilinato se vende, darán razon calle Defensa núm. 60. jn18 v24

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA ITALIANA que sea buena y que tenga recomendaciones calle Artes núm. 213. jn18 v22

ALMACEN—SE VENDE EL SITUADO EN LA CAlle Reconquista 463, es de muy poco capital y hace un buen diario; al comprador se le harán buenas proposiciones, el dueño lo vende por ausentarse del país. *jn18 v24

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA BUEna italiana con abundante leche de 23 años de edad y con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Buen Orden número 667. jn18 v23

A LOS ABOGADOS, ESCRIBANOS, &—UNA PERSOna que tiene desocupadas las horas de la mañana y de la noche se ofrece para escribir ya sea por pliegos ó por mensualidad, tiene buena letra y ortografía. Ocurrir Zeballos 231. jn18 v23

AGENCIA TACUARI 283—MATRIMONIOS SE PREcisan, hay siempre colocaciones para cocineras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos y muchachos de 14 años, y se buscan con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. jn10 v3jl

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina de 12 á 4. p

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO EL negocio de zapatería en Márcos Paz á don Emilio Poggi, el que tenga cuentas á reclamar, lo hará en el término de tres dias á partir desde la fecha; pasados dichos dias no se atenderá reclamo ninguno.—Junio 19 de 1881.—*Severino Ferrari.* jn19 v23

AZOTEA ó JARDIN EN EL CENTRO DE LA CIUdad, se desea alquilar para establecer una fotografía de primera clase. Se tomará toda la casa ó parte de ella. Se ofrecen todas las garantías que se pidan. Dirigirse por carta "Fotografía, 270 Artes". jn16 v21

AGENCIA DE COLOCACIONES: DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y Parque; en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. jn4 v22

A LOS ESTANCIEROS—UNA PERSONA FORMAL con corta familia desea una colocacion para gerente de establecimiento ó poblador de cualquier punto fronterizo: es estranjero con veinte años de práctica en esta República, tiene buenas garantías y algun capital. Dirigirse bajo sobre en esta imprenta á los iniciales J. G. jn10 v26

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA BAjo el nombre de Serra y Acosta en el negocio de Forrages calle Bolivar núm. 454; girará desde hoy con el nombre de José Acosta solamente, por haberse hecho cargo este último del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, 15 de Junio de 1881.—*José Acosta.* jn18 v21

AL COMERCIO—AVISO Á MIS RELACIONES y AL público en general que desde la fecha queda bajo la absoluta órden de don Anselmo Requena el establecimiento de mi propiedad, situado en la calle Rivadavia núm. 1227; quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor. Buenos Aires, Junio 17 de 1881. *Carlota F. de Marensi.* jn18 v21

A QUIEN INTERESE—UN HOMBRE FORMAL DE nacionalidad italiano se ofrece como administrador ó mayordomo de establecimiento sea en la ciudad ó en el campo. Es inteligente en varios ramos que resguardan las industrias y negocios. Se ofrece tambien como tenedor de libros. Dará garantía. Dirigirse ó dejar esquela á domicilio, calle Belgrano núm. 819, bajo las iniciales F. C. jn14 v21

A MIS DEUDORES y MOROSOS LES SUPLICO SE sirvan pasar á mi establecimiento de tienda y sastrería, calle Corrientes 1054 entre Junin y Andes, á abonar sus cuentas, dentro del término de treinta dias desde esta fecha; pues caso de no verificarlo, me veré en la necesidad de publicar en los diarios sus nombres y domicilios respectivos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881—Patricio del Bueno. jn3 v29

AL COMERCIO—SE AVISA AL COMERCIO y AL público en general haberse disuelto de mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de almacen, situado en la calle Balcarce 298, bajo el nombre de José Polverini y Francisco Cugliolo, quedando desde esta fecha con el activo y pasivo el socio José Polverini.—Buenos Aires, Junio 17 de 1881.—*José Polverini y Francisco Cugliolo.* jn18 v21

A LOS CONFITEROS DE [illegible] campaña, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, calle **Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios médicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. [illegible] 1882.

AL PUBLICO—E. G. y PRIULI, DENTISTA ESPEcialista Argentino. Habiendo regresado á la capital de regreso de las provincias, ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, en mi consultorio accidental, Parral 410. Como siempre garanto curar para siempre el dolor de muelas por tenaz que sea y toda enfermedad que se adolezca á la dentadura. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.—E. G. y Priuli. jn7 v7jl

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO que por mútuo y amigable convenio, desde esta fecha queda disuelta la razon social que bajo la denominacion de Armendaria Orcoyen y Ca. quedando todo su activo y pasivo comercial á cargo del socio don Francisco Orcoyen.—Villa de Lujan, Junio 10 de 1881.—*Armendaria Orcoyen y Ca.* jn18 v28

A LOS PRECEPTORES—HALLANDOSE VACANte la plaza de preceptor del colegio elemental de varones de este pueblo dotada con la cantidad de 1800 ps. m|c. mensuales, por autorizacion del Consejo Escolar del distrito, hago saber que por el término de 15 dias contados desde la fecha, se reciben en esta secretaría las solicitudes de los que quieran desempeñar dicho cargo, con la advertencia de que no será admitida ninguna, sino viene acompañada del correspondiente diploma espedido en forma.—Las Flores, Junio 7 de 1881.—El secretario *Luis Agen.* jn9 v28

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, el mantecoso superior, el Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

AVISO A LAS COSTURERAS—POR DISPOSICION del Sr. Comisario General de Guerra, la distribucion de costuras se hará en adelante, por el órden numérico de las libretas. Con este fin se pondrá una tablilla [illegible] rando con anticipacion los números á que corresponde la entrega que deba efectuarse y serán fijadas en una tablilla en el patio de la Comisaría. Será pues inútil y perjudicial por los resultados que dá la aglomeracion de las señoras costureras, que ocurran en solicitud de costuras aquellas que no sean poseedoras de las libretas que se designen.—Buenos Aires, Junio 2 1881.—[illegible] jn5 v2jl

A LOS ESTANCIEROS QUE, POR CAUSAS ESPEciales de la estacion, desde ya tengan necesidad de campo para sus haciendas ó quieran precaverse de los efectos de un mal invierno, se les ofrece un campo de seis leguas alambrado con postes á 5 varas y 6 alambres, en el partido de Junin, inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Verdulera", regado por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno á 5 ps. por mes. Ocurrir calle de Cuyo núm. 94 ó al mismo establecimiento. m22 v22jn

ALERTA PICHINCHEROS AL REMATE POR PEdro Suarez. El Jueves 23 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público por cuenta de una ejecucion del Banco de la Provincia, de la casa situada calle General Lavalle núm 1054 entre Junin y Andes. Tasacion [illegible] todos sus ramos [illegible] sus 2 terceras partes de base [illegible] 1 un terreno de primera clase. El terreno consta de 8 1|2 varas de frente por 32 de fondo al Sud. 8 piezas en perfecto estado, calle empedrada y una buena vecindad, en lo escusado recomendar esta buena propiedad que está tan cerca al [illegible] Mas datos al martillero su escritorio calle Perú núm. 107 de 12 á 1 ó en su casa Cangallo 1271. jn10 v14

AL COMERCIO—HE VENDIDO EL NEGOCIO QUE poseo en la calle de Bolívar [illegible] Cochabamba á don Pedro Arla. El que tenga algun reclamo presentarse dentro de tres dias de la publicacion de este aviso [illegible] no admito mas reclamo.—[illegible]
OTRO
[illegible] á doña Gaetana [illegible] en la calle de Bolívar [illegible] Aires, Junio 17 de 1881. [illegible]

AL COMERCIO—CON FECHA PRIMERO DE ABRIL [illegible] Andrés de Vera, ha sido disuelta la sociedad [illegible] bajo la razon [illegible] de Molteni y Panerai [illegible]—*Bernardino Panerai*.
OTRO
De acuerdo con el anterior aviso hago presente al comercio y á mis favorecedores que desde el primero de Abril del corriente año he quedado con el activo y pasivo de la casa de comercio que giraba bajo la razon social Molteni y Panerai, la que desde esa fecha girará bajo mi sólo nombre.—Chacabuco, Abril 2 de 1881.—*Bernardino Panerai.* jn14 v21

BOTICA—SE VENDE UNA EN SUD ACHA. USCA [illegible] en el mismo pueblo con don Tomas Arbeca y en la capital Piedad 744. jn15 v6jl

BARBERIA—SE VENDE UNA DE POCO CAPITAL con buena clientela y gran despacho de sanguijuelas, buenas comodidades y alquiler [illegible] la vende por tener que ausentarse del país, dirigirse en San Justo casa de J. H. Balondo, barbería de Pedro Barbero calle Matanza. jn16 v26

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDER el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la ciudad capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Julio como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos los interesados pueden presentarse durante los dias hábiles en la Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse [illegible] obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1881. [illegible]

COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN [illegible]
COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN—[illegible]
COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN—Sana [illegible]
COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN—Sana [illegible]
COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN—Ha [illegible]
COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN—Ha [illegible]
COJIN DE HOLMAN
COJIN DE HOLMAN—[illegible]

COCINERA—SE PRECISA BOLIVAR 84 y CERRITO jn16 v21

COCINERA SE NECESITA EUROPA 44. jn18 v22

COCINERO ó COCINERA SE NECESITA CON CAMA y recomendaciones, Suipacha 696. jn18 v22

COCINERO SE OFRECE CON GARANTIAS CALLE Temple 288 cuarto núm. 4. jn18 v28

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION SE necesita una Venezuela 805. jn18 v22

CABALLERIZO QUE SEPA MUY BIEN SU OFICIO se precisa en la cochería calle Chacabuco esquina á la de Méjico. jn18 v22

CARLOS A. FAJARDO SE LE HALLA EN SU ESCRIbanía, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m22 v23jl

CASA—SE DESEA COMPRAR UNA QUE ESTE SItuada en esta capital y en la Boca y que su precio no esceda de 10.000 pesos. Defensa 378 darán razon. jn18 v22

CASA—SE COMPRA UNA AL NORTE QUE TENGA fondo completo y cuatro ó seis piezas en buen estado valor de 100 á 150 mil pesos. Ocurrir Alsina 57 de 12 á 2 de la tarde. jn18 v24

CASA CHICA MODERNA CON CUATRO HABITAciones, algibe y demás oficinas, se vende calle Comercio 231 entre Perú y Chacabuco. Para tratar Defensa 43. jn18 v21

CASA CHICA DE ALTOS—SE DESEA ALQUILAR una ó bien un departamento de cuatro piezas en casa de poca familia con cocina y situada entre las calles de Moreno y Tucuman. Ocurrir calle Cuyo 130. jn18 v22

COUPE NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO BARAto, prevenido que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle Venezuela núm. 470, todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan Piebini. jn14 v20

CIEN MIL PESOS M|C HAY PARA COLOCAR EN hipoteca sobre campos ó fincas en la ciudad. No se admite corredor. Dirigirse á la calle Cangallo 208 de 4 á 5 p. m. ó por esquela con pormenores á la calle San Juan 414 á T. Paz. jn12 v28

CABALLOS GORDOS y BUENOS SE VENDEN 30 en Las Flores, casa de Amancio Gomez. Se vende allí mismo 200 yeguas al corte muy mansas y buenas y 80 cerdos capones de muy buena clase. Todo muy barato. jn19 v20

COLEGIO ARAVEÑA CALLE SUIPACHA N° 60—Hay clases nocturnas de todas las asignaturas de enseñanza preparatoria y comercial desempeñadas por profesores de reconocida competencia. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Director, M. C. Aravena. jn10 v21

COCINERO español PARA CUALQUIER PUNTO DE la campaña, se ofrece un mozo formal, sabe desempeñar su obligacion, dará buenas recomendaciones de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Salta núm. 65 cigarrería 1ª Vascongada, de 10 á 12 de la mañana. jn16 v22

CARTERA PERDIDA EL QUE HAYA ENCONtrado una cartera conteniendo una papeleta de nacionalidad suiza á nombre de Juan Miro, un certificado de un caballo y una patente de carro del partido de San José de Flores y quiera devolverla á la calle Victoria núm. 380 será gratificado. jn18 v21

CLUB DEL PROGRESO—SE CONVOCA Á LOS Sres. socios á Asamblea General Estraordinaria para el Sábado 25 de Junio de 1881, á las 8 de la noche á fin de dar cuenta del dictámen de la Comision sobre el proyecto del socio don Juan Carranza, que pasó á su estudio. *La Comision*—Junio 17 de 1881. jn1 v21

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE TEneduría de libros por partida doble, inglés, francés caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses, podrá preparar se para el comercio ó para algun puesto de administracion etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Buen Orden 15 (altos). jn16 vn21

COLEGIO DE ESCRIBANOS—SE CITA Á LOS SEñores socios honorarios y activos, á la conferencia de derecho que dará el señor don Rafael Calzada en el local del colegio (Perú 23) el 22 del corriente á las ocho de la noche. De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, quedan así mismo invitados los aspirantes al notariado.—*El secretario.* jn18 v21

COLISEUM—SABADO 25 DE JUNIO DE 1881 INAUguracion de patinage.—Al pedido de un grande número y principales familias de Buenos Aires, me apresuro á prevenir á estas mismas familias y al público perteneciente á la sociedad distinguida que, las funciones de patinage empezarán desde la fecha arriba mencionada. Podemos garantir que como el pasado, esta elegante sociedad no se hallará en contacto ni incomodado con un público que no fuese en relacion con ella. Horas de patinage: de dia de las 2 á las 5. precio para todos ps. 5 m|c; de noche de las 7 á las 10, precio para hombres ps. 10 m|c, para señoras y niños ps. 5 m|c. Nota: Todos los viérnes suspension del patinage. jn19 v5jl

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados; gratis para los pobres. jn8 v8agt

DOCTOR LUCAS T. VODANOVICH, MEDICO—Participa á sus relaciones y al público que ha establecido su estudio en la calle Bolivar 645, donde da consultas de 12 á 2 de la tarde. Para los pobres gratis. jn15 v20

DOLORES REUMATICOS—PARA CONCLUIR CON ellos bastará un solo tarro de la muy renombrada por su antigüedad "Pomada de San Agustin," su precio está al alcance de todos, se vende esclusivamente en la Farmacia Porteña, calle de Cuyo esquina á Garantías. julo v20

DON JUAN RECALDE—SE NECESITA SABER donde puede vérsele, pues en la calle Méjico no hay el número 514 que ha dado en sus cartas, ni nadie da razon de él. Se trata de don Juan Recalde el empresario de alambrados de estancias. Puede dirigir sus señas á Belgrano calle Chacabuco núm. 25, á D. J. G. Cuerva. jn15 v26

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y [illegible] Barracas. p.

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU DE Caprile de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello, sin ser este de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jn19 v22

EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO Á DOS y MEdia leguas del pueblo, se arrienda un establecimiento de campo con mil y tantas varas de frente por una legua de fondo, conteniendo una cañada con salitre. Para tratar en el mismo pueblo con don Bernardino Lopez calle de la Merced núm. 39. jn15 v2jl

ELECTRICIDAD. EL MARTILLO ELECTRO magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland Hos dentistas americanos, Florida 63 esquina Piedad. p

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: walz, cuadrillas francesas y del país, lanceros etc. pueden dirigirse al que suscribe de 9 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*J. Constante.*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jn11 v12jl

ESPLENDIDA OCASION—SE VENDE EN UNO DE los parajes mas centrales y muy próximo á la plaza Victoria un gran restaurant, la posicion y paraje donde éste se halla establecido, es de las mejores en esta ciudad. Llamo la atencion de los interesados para el que quiera hacerse de un negocio espléndido y de mucho porvenir. La contrata que tiene la casa que ocupa y el módico alquiler que paga, es imposible encontrar ocasion mas propicia para emplear el dinero con mas seguridad. El dueño desea lo vende por tener otros negocios que atender. Los interesados pueden ocurrir por la calle del Perú núm. 283 de 11 á 4 de la tarde. jn11 v3jl

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—[illegible] medicina mas benéfica y pronta en sus efectos, que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de los [illegible] y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad que ha obtenido durante 37 años de existencia. **Espectorante del Dr. Jayne**—[illegible] *consuncion, asma etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne.** Es uno de los anodinos mejores, y se da en mayores dosis, en estos incipientes de [illegible] Millares de enfermos de [illegible] eficacia. [illegible] **A. Estrada y Ca.** [illegible] de la capital y de las provincias.

MUEBLERA SE VENDE UNA DE [illegible] [illegible]

[illegible]

GRAN PERFUMERIA DE VICENTE CAS[illegible] calle Alsina 500 esquina á Perú [illegible]

GRAN FABRICA DE GORRAS PARA [illegible] calle de Santiago [illegible] Moreno y Belgrano [illegible]

HOTEL [illegible] [illegible]

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESTE[illegible] calle Libertad [illegible]

INGLES LECCIONES PARTICULARES [illegible]

[illegible] DEL TIGRE [illegible]

INTERESANTE [illegible]

[illegible] SE DESEA COMPRAR [illegible]

LECHEROS ATENCION—SE VENDE [illegible]

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA [illegible] Moreno 1144 [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCHACHA DE 10 á 14 años SE PRECISA UNA [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA EUROPA [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años PARA el servicio de un matrimonio, San Martin [illegible]

MOTOR SE VENDE UNO VERTICAL EN PERfecto estado, fuerza de seis caballos [illegible]

MAQUINAS DE COSER SINGER HOWE Y ALNA [illegible]

MAQUINA—SE VENDE UNA DE SINGER PARA toda clase de costura [illegible] ocurrir Belgrano 710. [illegible]

MESA DE BILLAR Y MAQUINA DE SOBAR MASA para pan—La persona que quiera vender [illegible] los muebles en buen uso y barato [illegible] Chacabuco núm. 25 en Belgrano. [illegible]

MOSCAS DEL BRASIL—SE VENDEN POR MAyor y menor [illegible]

MUEBLES PIANOS [illegible] SE COMPRAN [illegible] compone nuevos y usados [illegible] arañas [illegible] calle Victoria números 498 y 470 [illegible] al lado del teatro [illegible]

MUEBLES PIANOS &. SE COMPRAN VENDEN cambian y componen. Diríjanse calle de Victoria números 470 al lado del teatro [illegible] trai para todas las familias que le honren con su confianza. Victoria 498 y 470.

MUNICIPALIDAD DE LUJAN—LICITACION—HAbiendo la Municipalidad resuelto la construccion de un Mercado de Abasto en este pueblo, lo pone en conocimiento del público á fin de los que se interesen efectuarlo de la construccion, presenten sus propuestas por escrito acompañadas de un plano [illegible] del entrante mes de Julio á las dos de la tarde [illegible] la Municipalidad se reserva el derecho de aceptarlas [illegible] y otros datos que se desean obtener deberán los interesados ocurrir á la Secretaría de esta Municipalidad, todos los dias hábiles desde las 12 del dia á 4 de la tarde.—Lujan, Junio [illegible] de 1881—*Juan F. [illegible]*—*J. [illegible]* Secretario. [illegible]

MAQUINA DOBLE ALEMANA SISTEMA [illegible] drica de trata movimiento [illegible] y las mas moderna [illegible] centímetros de [illegible] hora, pudiendo en cada lado [illegible] Precio de fábrica 120,000 ps. m|c. [illegible] por tener [illegible] y ha llegado [illegible] 15 o|o de descuento al contado.—*G. F. Klingelhoefer* calle Piedad 104. jn12 v14 [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS—HABIENdo resuelto la Municipalidad de este partido, llevar á efecto la compostura y mejoramiento de la calle [illegible] del puente del Tigre hasta el canal de San Fernando, se llama á propuestas por el término de 15 dias desde la fecha á todos los interesados que quieran encargarse de estos trabajos á un tanto por cuadra de á 150 varas. Las propuestas se reciben por escrito, cerradas y lacradas, en la secretaría municipal todos los dias de 12 á 4, donde se darán mas informes al respecto, debiendo abrirse aquellas en presencia de los interesados que concurran y del presidente de la Municipalidad el Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.—Las Conchas, Junio 11 de 1881.—*Manuel Real*—*Pedro B. Valladares*, secretario. jn15 v20

MUEBLES, MUEBLES MUCHA ATENCION EN LA calle 25 de Mayo 120 entre Cuyo y Cangallo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Abierto al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa seguros de que encontrarán mas precios y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA Las compras todas se hacen al contado. [illegible]

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE—HABIENdose presentado á esta municipalidad los señores don Enrique del Mármol y don Martin F. Castilla, solicitando permiso para alambrar un terreno de estancia en el cuartel 6 de este partido, la municipalidad ha resuelto se publiquen avisos por diez dias en los periódicos "La Prensa" y "El Nacional", para que comparezcan en el término de quince dias los dueños de unos lotes de terreno que existen en el centro del campo que se solicita alambrar, á deducir sus acciones y derechos, y ser notificados de esta solicitud, bajo apercibimiento de que, si no comparecen en el término indicado la municipalidad respetando los derechos que ellos tengan, concederá el permiso con las reservas del caso.—San Vicente, Junio 4 de 1881—Tristan Suarez, Eduardo Nagle secretario. jul0 v7jl

Niñera SE NECESITA TUCUMAN 604. jn18 v22

NICHOS, EN EL CEMENTERIO DEL NORTE Á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

NEGRITO—LO OFRECEN PARA MUCAMO CALLE de Rioja entre Belgrano y Venezuela penúltima casa. jul0 v24

NOTICIA—EL CAMBALACHE "EL TEMPLO DE Paris" que existia en la calle Corrientes núm. 218, se ha mudado á la misma calle núm. 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados, muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y de hombre, etc. y va á domicilio. En la misma casa se alquila una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios acomodados. jn18 v10jl

OFICIAL SASTRE SE PRECISA MORENO 53 jn18 v22

OFICIAL BARBERO—SE PRECISA UNO EN LA CAlle Santa Fé 938. jn16 v21

OFICIALA PLANCHADORA—SE PRECISA UNA buena que sepa bien su obligacion y una aprendiz; ocurrir Libertad 75. jn18 v22

Ordeñadores VASCOS y LOMBARDOS SE PRECISAN que sean prácticos. Ocurrir al Puente Chico, Barracas al Sud—George Dominico. jn18 v21

OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS SAN MARTIN núm 83, pieza núm 6 (altos). Esta oficina se ocupa en la compra: 1° de acciones y derechos hereditarios en testamentarías iniciadas ó por iniciar. 2° de pleitos ordinarios ó ejecutivos, civiles ó comerciales. 3° de honorarios de abogados, procuradores, agrimensores, contadores etc., y comisiones debidas á martilleros, tutores etc. 4° de créditos hipotecarios, alquileres, sueldos, vales y pagarés contra personas solventes. 5° se adelanta dinero en hipotecas que no excedan de 25,000 pesos. 6° se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales. NOTA. No se admiten negocios de pura chicana ni de mala ley. Los asuntos que se realicen se abonarán al contado cualquiera que sea su importancia. Para arreglos ó consultas, dirigirse á la calle de San Martin número 83 (altos), pieza número 6, de 11 1|2 á 4 de la tarde. m20 v21jn

PONCHOS DE vicuña, PONCHOS DE GUANACO y colchas arribeñas, se ha recibido un gran surtido en la calle de Rivadavia 272. jn10 v20

PEON—SE NECESITA UNO PARA TODA CLASE de trabajo, calle Piedad 922 (porton) de 10 á 11 de la mañana. jn18 v22

PRENSA PARA FIDEOS—SE VENDE UNA CON sus correspondientes moldes, piedras de amasar y todos sus engranages; tambien se vende un galpon de fierro de 20 varas por 14, para verlo y tratar Cangallo 1184. jn18 v21

PANADERIA EN VENTA—MAGNIFICA OCASION. Se vende á condiciones ventajosas una muy buena panadería en el centro de la ciudad, con excelente é importante clientela. Para tratar dirigirse calle de Chile 288 de 11 á 1 p. m. ó de 5 á 7 p. m. jn18 v28

PECTORAL DE TOLU [illegible] PARA COMBATIR bronquitis, resfrios, los pulmones y tos [illegible] bastara un solo frasco [illegible] muy conocido [illegible] En su depósito calle de Cuyo [illegible] Farmacia [illegible] jn10 v20

PIEZAS—DOS Ó TRES SE DESEA ALQUILAR [illegible] casa de una familia decente [illegible] esté situada al Norte entre las calles General Lavalle, Reconquista y Talcahuano. Dirigir una esquela á esta imprenta á las iniciales P. S. jn15 v24

POR MUEBLES Y PIANOS DIRIGIRSE CALLE DE Victoria núm. 498 [illegible] teatro [illegible] NOTA [illegible]

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO ELIXIR [illegible] Digestivo del doctor Hotbland [illegible] Otto E. Recke [illegible]

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA [illegible]

[illegible]

[illegible] **Sucursal Remedios** [illegible]

R[illegible]

S[illegible]
S[illegible]
S[illegible]
S[illegible]
S[illegible]
S[illegible]
S[illegible]
SE VENDE [illegible]
S[illegible]
SE PRESTA [illegible] Salta núm. [illegible]
SE VENDE EN UN BUEN [illegible] Victoria [illegible]
SIRVIENTE—SE PRECISA UN MUCHACHO [illegible]
S[illegible]
SE NECESITA UNA AMA [illegible]
SE NECESITA [illegible]
S[illegible] MATRIMONIO [illegible] SIN FAMILIA [illegible]
S[illegible] CAMA [illegible] COCINA [illegible]
S[illegible]
S[illegible]
S[illegible] UNA AMA DE LECHE [illegible]
S[illegible]
SIRVIENTA [illegible]
SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]
SE VENDEN [illegible] Asuncion [illegible]
S[illegible] PARA [illegible]
S[illegible] UNA FAMILIA [illegible]
SE NECESITA UN [illegible]
S[illegible] AMUEBLADA [illegible]
SOMBREROS [illegible] PARA HOMBRES [illegible]
SE VENDE LA FABRICA DE [illegible]

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TUCUMAN [illegible]

SOMBREROS DE [illegible] Y CASIMIR PARA [illegible]

SE OFRECE [illegible] QUE ENTIENDE DE [illegible]

SE DESEA COMPRAR EN SAN JOSE DE FLORES [illegible]

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS [illegible] Botica Alemana [illegible] Recke [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE [illegible] con un fondo completo [illegible] grandes [illegible] Para tratar calle de la Defensa núm. 287. jn16 v24

SE OFRECE UNA PERSONA APTA EN EL COMERcio tanto para [illegible] barracas de frutos [illegible] ciudad [illegible] Rosetta á 1 6c [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO QUE CONOCE BIEN su oficio y es activo y fuerte, tanto para la ciudad como para la campaña, tanto para trabajar en restaurant, como en casa particular. El que lo necesite á tratar Chacabuco 316. Tiene buenas recomendaciones. [illegible]

SE OFRECE UN EMBOTELLADOR DE VINOS DE todas clases y licores [illegible]

SE PRECISA SABER EL DOMICILIO DE DON LUIS [illegible] Carmen la Acosta [illegible] madre Rosa. jn14 v21

SE VENDE LA PANADERIA VASCONGADA SIT[illegible] plaza Echevarría en Chivilcoy [illegible] en la misma panadería. [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEbidas [illegible] situado en la calle Buen [illegible] 288 [illegible] para negocio [illegible] debe [illegible] oportunidad. [illegible]

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado una libreta de la sucursal del Banco de la Provincia en el Salto, tenga á bien entregarla en la calle de Belgrano núm 734, donde se le dará la gratificacion de costumbre, previniéndose que dicha libreta no sirve á otra persona por haberse tomado las precauciones necesarias. m28 v28jn

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON TODA CLAse de comodidades en Barracas al Sud, á tres cuadras del puente y á una de la calle real por donde pasa el tramway, á una de la estacion Iglesia y á dos de la estacion Barracas al Sud. El interesado puede ocurrir á la calle del [illegible] en la Capital. *jn29 v29n

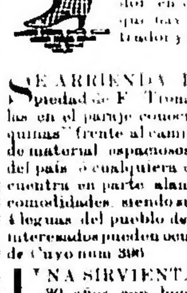

SE VENDE LA ZAPATERIA DE GARI[illegible] calle Cuyo [illegible] entre Reconquista y San Martin, por tener que ausentarse del país su dueño. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. Buenas ventajas al comprador, en caso de que no se consiga el calzado que hay en ella, se vendrá á rebajar. [illegible] tradores y vidrieras. jn19 v22

SE ARRIENDA LA ESQUINA Y CAMPO DE PROpiedad de F. Trombetta, situado en el partido de Cañuelas en el paraje conocido por las "Palmitas" ó "Las dos Esquinas" frente al camino real que va para el Azul con edificio de material espaciosos y cómodos para acopiadores de frutos del país ó cualquiera otra clase de negocio. El campo se encuentra en parte alambrado, con alfalfares, corrales y demas comodidades, siendo su posicion inmejorable, pues solo dista 4 leguas del pueblo de Cañuelas, y 4 1|2 de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en Buenos Aires, calle de Cuyo núm 380. m20 v21

UNA SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA DE 20 á 30 años con buenas recomendaciones, poco trabajo y buen sueldo. Paraná 57 de la 1 á las 2 p. m. jn15 v23

UN JOVEN DE COLOR RECIEN LLEGADO DE Italia, de donde trae informes de las personas á quienes ha servido, tales como el conde Alejandro Calcanti y del cónsul de la República Argentina en ese reino, señor Eduardo Calvares, se ofrece como cochero de alguna familia ó para cualquiera otra colocacion de confianza. Dirigirse Belgrano núm. 306. jn16 v24

VENENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS, & Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jn10 v22

VACAS LECHERAS RECIEN PARIDAS. LAS HAY para vender en el Puente Chico, Barracas al Sud—George Dominico. jn18 v21

ZAPATERO—SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL en la calle Victoria 656. jn18 v22

ZAPATERIA DE LA EPOCA—Á 100 ps PAR BOTInes para hombres hechos en el país de cuero francés de recorte y con puntera, con la costura garantida, y á 120 ps con doble suela cosida ó clavada. Calle Chacabuco 301 entre Méjico y Chile. jn18 v22

Propiedades en venta

1 terreno en Ramos Mejia 40 x 100
1 [illegible] atras del Cementerio del Sur 20 x 50
1 casa calle Paraná 8 ½ x 20 4 piezas 80,000
1 casa id Córdoba 10 x 50—6 piezas 140.000 [illegible]
Ocurrir calle Victoria 102—V. R. jn21 [illegible]

Mina de plantas

Quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero, 1 puerta de la Penitenciaría la 2ª casa para afuera donde contrarán nuestros favorecedores jardineros y particulares los que quieran formar un jardín ó quinta con poco dinero pueden venir á la antigua y acreditada quinta donde encontrarán 50.000 injertos frutales de 2 á 3 años de las mejores clases conocidas á 2 ps. una y cantidad de otros árboles adorno que no se mencionan por su estension. Lagunitas para veredas, boulevar y muros [illegible] para cercos desde á 707 á 1 ps 2 [illegible] uno. Las muestras se encuentran en Piedad núm. 108 escritorio de los Sres. Villanueva y Rogner. jn21 [illegible]

TIPO NUEVO

Se vende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo 9, aparente para obras ó para diario se halla distribuido en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que viene de Lóndres, por su elegancia, solidez y duracion; ocurrir Moreno 109. jn21 v21

Juana Barros de Baudriz [illegible] Mariano Baudriz [illegible] invitan á las personas de su relacion para se sirva [illegible] sus restos hoy 21 á las 1 de la tarde [illegible] casa mortuoria Esmeralda 344. [illegible]

Delfina Viton [illegible]

[illegible]

El General don Juan Madariaga [illegible]

Alejandro Rubio [illegible] La familia [illegible] jn21 v20

Maria Eugenia Carranza [illegible] M. C. Carranza, padres, los hermanos [illegible] invitan á las personas de su relacion [illegible] eterno descanso del alma de la finada [illegible] en la Santa Iglesia de Nuestra Señora [illegible] Juéves 23 del corriente á las [illegible] mj21 v23

Juan Iribarne—[illegible] á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el [illegible] en el templo de la Inmaculada Concepcion el Juéves 23 del corriente.
La familia asistirá á las misas de las 10. Única invitacion. jn21 v22

[illegible] **D. Vicente López**—[illegible] El duelo [illegible] calle Santa Fé núm. 410. jn21 1p

CABO DE año EDUARDO QUINTERO—[illegible] Marinés Quintero esposa [illegible] invitan á las personas de su amistad á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Nicolas de Bari el Miércoles 22 del corriente de 9 á 11 de la mañana. Esta es única invitacion. jn19 v22

Luis L. Ocampo Salvador Marto [illegible] invitan á las personas de su relacion [illegible] Mártes 21 del corriente á las 10 de la mañana [illegible] jn19 v21

El Consejo Supremo de la Cruz Roja [illegible] Mártes 21 del corriente [illegible] en el Templo de San Francisco por los muertos en las jornadas de Junio del año próximo anterior. jn18 v21

Manuela Diaz Velez de Egaña [illegible] Mártes 21 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo [illegible] reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. *jn19 v22

INSTITUTO DE GIMNASIA

PARA

SEÑORAS Y NIÑAS

495-Calle Uruguay-495

Este Establecimiento dotado con todos los aparatos para la gimnasia y que se halla á la altura de los mas afamados de Europa, la Direccion se permite recomendarlo á aquellas familias que deseen ejercitar se con la gimnasia por ser ésta lo útil para la higiene y que la mayoría de los médicos lo recomiendan. jn21 v23

HILO MARCA ANCLA

De todos numeros

A 2 $ EL OVILLO

TIENDA "LA CORONA"

SAN JUAN 504

jn21 v23

LAGOS Y SAHORES
REMATE A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
GUENON, CHARLES Y COMP.
En su casa calle de Rivadavia núm. 178

EL LUNES 27 Y MARTES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

La casa presentará un lindo y variado surtido de mercaderías recien recibido de Europa. Recomendamos á nuestros compradores su puntual asistencia á la hora indicada. jn21v2

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais. jn12v16

6—CALLE CHACABUCO 6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO ... Paris ... con la gran medalla de oro ...
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro
ESMALTE TRASPARENTE para ... dientes cariados ...
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION
En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos entre ... se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas por muy importante que sean. Advierte al público casa de negocio, sino particulares, pues solo compra ... á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios. Ninguna persona debe vender sus muebles ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta ... encontrarán mas precio y mas actividad en la ... Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
—Las compras todas se hacen al contado. p

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
... suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida año milochocientos sesenta y uno en los ramos de tienda, ferreteria y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por el tiempo que ... el comprador ... sea ... se autoriza á cualquier mejora que se necesite hacer. Se se interesase en la finca podria convenir. La casa tiene buena clientela si ... plazos las mercaderias que tiene son buenas ... agradecen al comprador el que suscribe se hará ... Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Sanchez y Ca. calle Rivadavia num. 444, Rivas Rapon Hnos y Ca., Victoria 238 Lastagaray, Zaid ... Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241, ... Buen Orden 278 Angel Binzaco y Ca. Riva ... carreria "La Abundancia". Buenos Aires. Ma. Peregrino Losada. jn16v16jl

PLANTAS
182-ARTES-182
... todo de plantas frutales de injertos de todas clases, duraznos, damascos, peros, ciruelos, cerezas, etc. etc.
... en plantas de adornos y semillas de todas clases, flores, arboles y arbustos etc. etc.
... en semillas de alfalfa del pais ... Rosarionsis ... de 1.ª clase. Se halla en venta en deposito de plantas de ANGEL PELUFFO—Calle Artes 182. Buenos Aires. m1v14jl

GORRAS PARA SEÑORAS
Sombreros para niñas
380-PIEDAD-382
... la Mme. Royere para recibir las últimas novedades ... su competencia en su ramo. Avisa á su gran clientela que acaba de recibir por el ultimo ... selecto y variado surtido de gorras y sombreros ... y niñas de las últimas novedades que han aparecido en Paris. Jul2v4Jlo

GRAN LIQUIDACION
de la mueblería de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348-Belgrano-348
jn16v14jl

COMISIONES
Encargamos de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, de todas clases de expedientes y principalmente de los ... de la Independencia, para dejarlos completamente ... Damos dinero sobre hipotecas y retroventas, campos etc., y tambien sobre pagarées, corriendo con concurso bastante para activar todo cuanto ... —Victoria 30 m20v29jn

Jardin del Pensamiento
... 380 ANTES POTOSI ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANGASSANNI
HORTICULTOR
... arboles de adorno y frutales, ramos elegantes de ... al gusto de los interesados. Se reciben novedades ... mejores establecimientos de Francia, Belgica é ... Se toman empresas para hacer jardines, adornar ... de baile, etc., etc. M28v28J

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS
p.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana ... de la tarde. Calle Salta núm. 611 entre San Juan y ... Cochabamba. jul4 v4jl

Trigo Barleta para semilla
Se ha recibido con el último paquete una partida y se vende en casa de D. José Sommariva, calle Rivadavia núm. 1206 (Once Setiembre). jn15v28

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad; Moreno 109. M15v30ju

AVISO A LAS SEÑORAS
1.000,000 (un millon) sombreritos y gorritas de estación para niños, niñas y señoritas de 1 á 15 años á 10 ps. m|c. La ocasion verdadera se encuentra: 88 Perú. «A la Ciudad de Londres» Perú 38. jul6v5jl

MEDIAEVAL
Cuerpo 6, 8 y 9 en venta, id 1½ negra de 6, 8, 9, 12 y 14, á ... adornos, rayas finas, viñetas, imposicion etc. Calle ... 104.—Q. N. Klingelfuss. jn18v12jl d. p. 1|2

POMADA INFALIBLE
Preparada con sustancias vegetales, por F. Scarello, para ... y inflamacion del hígado. Por crónico que sea ... se cura en pocos dias de tratamiento, como lo ... varios certificados de médicos del Brasil que se poseen. Punto de venta: calle Corrientes 266. jn12v5jl

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m|c. cada ejemplar. —perm.

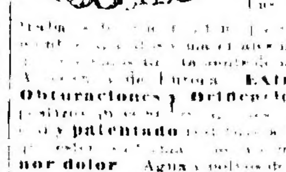

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral. Chavilla 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
... Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones ... dientes ... y patentado ... sin el menor dolor. Agua y polvos dentifricos ... precios sumamente módicos. Al perm

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el hígado y el higado, ...

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa, úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.
Cuando ya haya aparecido la vejez, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien ... el cabello ... de nuevo ...

EL TRICOFERO DE BARRY
despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de treinta años hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaria nos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY
ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República
Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm. 27

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
« MARTES	«	Tridente	« «
« MIERCOLES	«	Diana	« R. Sta. Fé y escalas
« JUEVES	«	Tridente	« Rosario y escalas
« SABADOS	«	Tridente	« «

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35 Piedad 35. A2 perm

TRADE MARK
VALVOLINE
El abajo firmado pone en conocimiento de los consumidores de este artículo que se encuentra en posicion de vender la partida que acaba de llegar á precio muy reducidos.
Ahora la Valvolina ademas de ser el mejor, es el lubrificante mas barato en plaza.
Para cilindros es magnífico, preserva la maquinaria y no se sine á los 575 ° de calor.
Unico Agente en el Rio de la Plata
J. A. Bennet—105 calle Florida jn15v22

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economia probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número. p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO Á LOS ACCIONISTAS
El dividendo de cuatro por ciento correspondiente al segundo semestre del año ppdo., declarado en Londres en la Asamblea General del 21 de Abril último, así como el bonus repartible y adicional de dos por ciento anual, se pagará á los Accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1881.—GUILLERMO E. MOORES, Presidente de la Comision Directiva. jn8v23

CAFE, CAFE
TOSTADO Y MOLIDO
Todos los dias
CLASE ESPECIAL
PARA FAMILIAS
A 10 PS. LA LIBRA
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA
jn16v20

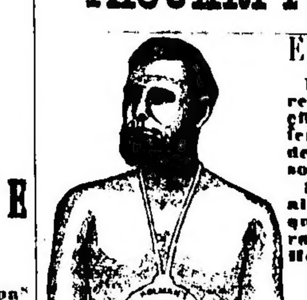

El Cojin de Holman
Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago; sus efectos son asombrosos.
¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry, que no es sinó una grosera imitacion del Cojin de Holman!!
J. A. BENNET
195-- Florida -- 195
jn19v24

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Certificamos que los señores Kelly é hijos, 563 y 624 calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y toda la República Argentina.
Firmado—D. & W. Gibbs.
p.

PRAT
TINTORERO
74, Calle Suipacha, 74
Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y CAMISETAS DE FRANELA
El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos.

Única Sucursal: Chacabuco 178

SEMINARIO INGLES
CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR
m19v22jn

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

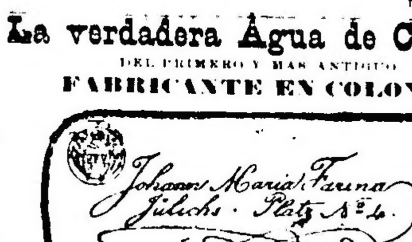

Se encuentra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—Números 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Jülichs Platz, Num. 4. perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ... constipados en la cabeza acompañados de zumbido en los oidos su aplicacion es maravillosa. Cada frasco se acompaña ... instrucciones y aportantes ... tratamiento para ... uso.
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.
DROGUERIA ANGLO AMERICANA
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
perm

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depositos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y seis años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso preparado actualmente por su hijo D. Santiago Guien; se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:
De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa num. 67, frente á San Francisco
De la Libertad calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad
De Curuchet hnos., Artes 359 entre Parque y Tucuman
Farmacia inglesa de Cranwell Victoria 147 entre Chacabuco y Piedras.
¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!
jul4v2jl

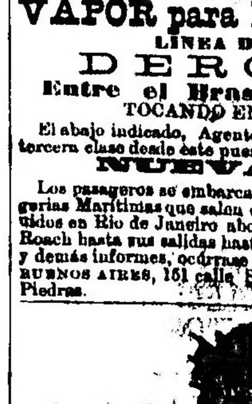

VASELINA PURA—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones etc. etc.
POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.
COLD CREMA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave é ileso.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los labios, ronchas, pecas é irritacion bocal
VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgía.
J. A. Bennet--105 calle Florida
jul0v24

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS
El abajo indicado, Agento, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demás informes, ocúrrase al Agente—P. Christophersen—BUENOS AIRES, 161 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras. p.

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE "VILLARINO"
Para Bahia Blanca y Patagones
SALDRA SIN FALTA
EL 26 DEL CORRIENTE MES
ADMITE PASAGEROS
CARGA Y ENCOMIENDAS
Para mas informes
AL AGENTE GENERAL
A. MARSANS
74-PIEDAD-74
jn19v26

INAUGURACION
NUEVA TIENDA
De Albistur hermanos
Participamos á nuestra clientela y al público en general que hemos trasladado nuestra casa de negocio que estaba en la calle de Moreno y Solis á la calle de Victoria esquina á Salta.
Hemos resuelto trasladar nuestra casa de negocio para darle mas espacio á las nuevas mercaderias que se han comprado en estos últimos remates, las que venderemos á precios módicos, ya sabe toda nuestra clientela.
¡¡3.000,000 de pesos en mercaderias!!
Especialidad en tripes imitacion Bruselas, paños para alfombra, confecciones de todas clases, groes negros, foulares, groes de colores, merinos negros, lustrinas negras, felpa de colores, flecos negros de seda finos, casimires para trajes y tapados de señora, géneros para vestidos de todas clases, surtido completo en medias de lana para niños, y niñas, surtido en medias para señoras y hombres de todas clases, tartanes y bombasí, cotines de hilo, frazadas de lana de todas clases, colchas infinidades de clases, muselinas para cortina, bramantes de todas clases é infinidades de Artículos.
Mas tarde daremos un detalle de las nuevas mercaderias, con sus precios mas limitados.
Las personas que deseen comprar barato pasen por nuestro Establecimiento que serán bien atendidas.
Calle de VICTORIA esquina á SALTA
jn15v20 d p 1|2

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años ha, se usa por los Papas y todos los Soveranos de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sol ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las caries y da á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los generos de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias.

CASA ESPECIAL
DE ARTICULOS DE SALUBRIDAD
DE ARNOT LESLIE
135 - CALLE CUYO - 135
Surtido variado de caños de todas clases, modoros mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de todas clases para pozo, algibe, metross para el deposito de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de la colocacion de cañeria de aguas corrientes, gas, etc. p

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
NOTABLE CAMPO
PARA INVERNADA
Y POR SU ARRENDAMIENTO
POR 5 AÑOS PARA RENTA
1200 cuadras campo flor
CON MAGNIFICO ALAMBRADO
POBLACIONES
Y PUESTOS DE PRIMER ORDEN
Montes, alfalfares, galpones etc.
DENOMINADA "LA PLACETA"
Partidó de Brandzen
Distante 30 cuadras de la Estacion Ferrari
Arrendamiento ps. 120,000 al año
Base de venta ps. 1.000 cuadra
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 5 de Julio á las ... de la tarde remataremos á la mas alta postura y ... la base ... la fijada por cuadra ...
El magnífico establecimiento de campo denominado "La Placeta" situado en el Partido de Brandzen (Ante Magdalena) distando ... de la Estacion Ferrari ... total de 1200 cuadras cuadradas de fondo formando una área total de 1200 cuadradas ... perfectamente alambrado ... postes ... y alambre de patente con torniquetes ... tranqueras, etc. etc.
La poblacion principal se compone de 4 habitaciones ... cocina ... material ... galpon ... techo de ... á ... en perfecto estado.
Una quinta de tres cuadras mas ... con cerco de postes á ... distante un corral para ... de ... por 200 ms ...
La quinta contiene como 4.000 arboles frutales y de adorno ...
A ... hay ... puestos de material techos de paja cada uno con dos piezas, una huerta alambrada y corral con alambre para ovejas ... en perfecto estado de conservacion.
La calidad del campo es ... no hay otro que pueda encontrar se á esa distancia de la ciudad, pastos escelentes y abundantes, aguada permanente y todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden y que ademas de todo lo enumerado cuenta la proximidad de la ciudad, la ventaja de estar á ... de la Estacion de un Ferro Carril que ... que podiamos decir nosotros ... de ... el arrendamiento ... se paga por el Estableciente ... que son ps. 120,000 anuales por trimestres vencidos con la garantia de otra suma igual en poder del dueño del campo para responder al fiel cumplimiento del contrato el cual es por el término de 5 años.
De manera que para el que busca colocacion segura para su dinero tiene una brillante renta por ese lapso de tiempo y la perspectiva del gran valor que van tomando los campos cercanos que se están destinando á la agricultura que no pasarán tres ó cuatro años sin que los valores de tierras hayan duplicado.
Para el que no tenga mucho capital disponible, hay otra ventaja, y es la de reconocer la propiedad 2.000 pf. en cédulas que puede tomar á su cargo el comprador, de este modo y con los 120,000 ps de la garantía que pasan á su poder es poco lo que hay que desembolsar.
Creemos escusado toda esta recomendacion despues que hemos anunciado las grandes ventajas que ofrece este establecimiento.
Las personas que deseen visitarlo, pueden ocurrir por tarjetas ó cartas á nuestra casa Alsina 78, donde pueden tomarse todos los datos que se deseen. jn21

Por el mismo
Remate extraordinario
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Id de comedor
Alfombrados, arañas
y variedad de otros muebles
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 28 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de muebles y brillantes cuyo pormenor daremos oportunamente. J11

Por el mismo
DE MUEBLES
CASI FLAMANTES
PIANO BLONDEL
Juego dormitorio raiz de nogal
Ricamente tallado
Juego de sala, alfombrado etc., etc.
En la casa habitacion del señor Don Norberto Fresco, calle de Alsina 476 altos
POR AUSENTARSE PARA EL CAMPO
El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto remataremos todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de sala jacarandá forro seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano perpendicular Blondel, 1 banco para id, 2 cuadros al oleo vistas de la casa de Tasso, Bahia de Sorrento, 1 mesa de centro, 3 cuadros al óleo.
Ante-sala—1 juego de sala brocatela de seda celeste, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 cuadros al óleo, 1 reloj de sobre-chimenea, pantalla id, alfombrados sala y antesala.
Cuarto de toilette—1 Psychet nogal tallado, 1 mesita id para té id, 1 costurero id, 1 máquina de coser, 4 sillas nogal tapisadas, 1 galeria cortinado, alfombrado etc.
Dormitorio—1 rica camera nogal, docel, cenefa y cortinado, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo de nogal, 1 galeria y cenefa, 2 cuadros, alfombrado, etc.
2° dormitorio—1 camera de nogal, 1 mesa de noche id, 1 cómoda id, alfombrado, etc.
Comedor—1 aparador caoba 3 cuerpos, 1 mesa id, 1 cuadro al óleo pintura antigua, 2 id, alfombrado etc.
Otras piezas—1 mesa pino con piedra mármol, 2 id de fierro, 1 mesa, 1 escritorio caoba, 1 baño de espon a, 5 galerias doradas nuevas, 1 alfombrado, etc. etc.

Por el mismo
DE UNA SELECTA
COLECCION DE PLANTAS
DE MERITO
Coleccionada por uno de nuestros
PRIMEROS AFICIONADOS
SR. D. J. R. DEMARTINI
CALLE SUIPACHA N. 604
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
El Miércoles 29 del corriente (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una variadísima coleccion de las mas escojidas plantas que existen y cuyo pormenor es el siguiente:
CAMELIAS la mas completa coleccion que existe en Buenos Aires; que ningun jardinero la tiene y mucho menos algun particular, pues en 102 plantas que hay para vender, existen 117 variedades garantidas. Todas las camelias están en magnífico estado y perfectamente aclimatadas.
Podemos asegurar á los aficionados á esta planta que nunca se ha ofrecido en Buenos Aires una coleccion mas completa.
Ademas hay las siguientes plantas que podemos citar como extra tanto por su forma en el crecimiento como por el esta-do de vigor y lozania: Cica revoluta, diosma alba de cerca de 3 metros de circunferencia, araucareas, biderillo, phoenix rediocata, magnolia fuscata (muy grande), crinum annabilis, anfases tres variedades; tardenia furtasat, storculea, balanza, draeenas, draco é indivisa, salpin sambe, ficus macrofila, magnolia (michelia campaca), olea fragans, latania borbónica, euphorbia esplendens, amarillis josefina, calicantus, grandiflora, viturnum japonica, odoratisimo y mas de cinquenta otras plantas en macetas y tinas, todas ellas de gran mérito y que no detallamos por su larga estension.

Por el mismo
Magnífica esquina para renta
CALLE CHACABUCO 462 A 466
Esquina á Estados-Unidos 200 a 210
RENTA 3,300 PESOS M|C.
BASE DE VENTA
320,000 PS.
AD-CORPUS
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE
A las 3 en punto de la tarde
Remataremos á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de su dueño, la propiedad que se menciona arriba y cuyas dimensiones son: 15 varas de frente al Oeste calle Chacabuco por 49 varas de fondo y frente al Norte, calle Estados Unidos.
La casa está dividida en tres cuerpos ó departamentos, de la manera siguiente:
CHACABUCO NUM. 466—Casa de familia con 10 habitaciones, pisos de tabla, con cielo-razos de lienzo, empapelados, cocina, letrina, gran algibe, 2 patios embaldozados, en el primero arboles de adorno y frutales, puerta de fierro en el primer zaguan, gas en toda la casa.
Esta casa está ocupada por el propietario por las comodidades que ella ofrece, es fácil alquilarla en ps. 1200 al mes.
LA ESQUINA—Ocupada desde muchos años atrás por una botica, con trastienda, 4 piezas mas, patio, aguas corrientes, lugar, gas etc. etc. teniendo una puerta á la calle Estados Unidos para el servicio interior de la casa. Ganaba antes 1300 ps. para hoy 1600 ps.
ESTADOS UNIDOS N.º 200—Una casita de familia con cuatro piezas, cocina, lugar, aguas corrientes, gas y produce 600 ps. mensuales, como se ve con alquileres módicos produce esta finca ps. 3300 al mes.
La construcion de la casa es superior, los techos todos de maderas duras, alfajendo doble y embaldozados.
Presentando esta propiedad todas las ventajas que citamos, pues una persona de poco capital tiene casa en que vivir y al mismo tiempo una renta de 2100 ps. para otras necesidades creemos que la base fijada de 320,000 ps. no puede ser mas á comodada.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn16

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Calle Maipú No. 79
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
EN EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE LA CIUDAD
Ocupada desde principios del Siglo
Por los Sres. Bates Stokes y Ca.
20 1|2 varas de frente por 54 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 1.650,000 PS.
El Sábado 25 del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada debiendo haber por lo menos dos postores. Fuera de contado.
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 72 varas 80 cts. de frente al Oeste por 54 varas de fondo al Este ...
Las papeles son medianeras.
El edificio se compone de dos grandes almacenes con dos escritorios, un depósito en el costado Norte, 6 habitaciones, lugares, cuarto de baño, algibe, gas y aguas corrientes.
La casa alta tiene once piezas ... dos patios, aguas corrientes y gas.
La situacion de esta finca puede decirse que es la casa central y comercial que pueda darse ... no solo ahora sino desde muchos años atras y prueba de ello es que en esta ... antigua del Rio de la Plata de los Sres. Bates Stokes y Ca. existe en la misma casa desde ... año 1800 ... capitalista no puede haber mejor y mas seguro ...
La mencionada casa paga £ 700 oro al año cerca de 450 por sus fuertes.
Propuestas de esa magnitud y en este barrio cuando salen á venta pueden titularse un verdadero acontecimiento que no necesitan mayor elogio de nuestra parte.
La finca tiene una capellania de 4000 $ á favor de las monjas Catalinas de Córdoba y se paga $ 75 papel al año.
Observaremos únicamente que esta finca fué avaluada el año 1879 en 24000 libras esterlinas y no se quiso vender por 30000 libras que se ofrecieron por ella. Hoy la base para la venta es menos de la mitad de ... 1.650,000.
Títulos de primer órden.
Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde ocurrir a ...
á nuestra casa Alsina 78. jn10

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
PARA FAMILIA
CALLE VENEZUELA No. 731
Entre Zeballos y Solis
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA PS. 150.000 M|C.
El Viernes 24 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.
La propiedad mencionada construida solidamente en cal, recos, roronques, techos de tirante ... sin baldozas, ... de madera en terreno de 12 1|2 varas de frente al Sud ... de fondo.
El edificio se compone de sala y ante sala con portada, 3 piezas para dormitorio, un gran dormitorio, un gran comedor con magnificas portada al frente, has ... de 20.000 ps., cocina con azulejo, lugar ... cosmolador, algibe, zaguan á la calle pintado al óleo, cielo razos, ... mol, dos patios embaldozados, un arriates llenos de escojidas plantas, gas en toda la casa, puerta de fierro y el primer patio pintado al óleo.
Sobre la cocina y el cuarto de sirvientes hay dos altillos.
La casa esta actualmente ocupada por el dueño que se ausenta al campo y facilmente puede alquilarse por 1700 ps. mensuales, pues su perfecto estado de aseo y conservacion la ponen en estado de ser habitada por la persona mas exigente.
La base para la venta es ... precio sumamente acomodado ...
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa calle Alsina 78. jn11

Por el mismo
DE MUEBLES
Un magnífico reloj ingles en esqueleto
UN PIANO DE HUNTER
UNA VICTORIA
Varias guarniciones y sillas
DE LA CASA HABITACION
CALLE PARANA 247
EL LUNES 27 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 piano de Hunter, 1 sofá, 2 sillones forro lana, 1 reloj ingles bajo fanal en esqueleto, 1 espejo marco dorado, 7 cuadros para pat tout, 1 mesa grande redonda caoba, 1 etagé re rinconero, 4 galerias y cortinados, 1 mesa escritorio, 1 mesa centro jacaranda con piedra marmol, 1 sofá esofa, 8 sillas, asiento de resnalido esterilla, alfombra delante sofá, salivaderas, etc.
Dormitorio—2 camas fierro ingleses con colchones, elasticos id de lana y almohadas, 1 lavatorio ... 2 mesas de noche, 1 galeria y cortina ... etc.
Comedor—1 aparador cristalero, 1 mesa, 12 sillas, servicio, platos, tasas, etc., etc.
Ser dormitorio—Camas, roperos, sillas varias, 1 máquina de coser, 3 camitas de fierro para niños con colchones y almohadas, 1 id para una persona, lavatorios y ... otros objetos que estaran á la vista etc.
A las 2 de la tarde—1 victoria con muy poco uso, 2 juegos guarniciones para 2 caballos, 1 id para uno, 1 silla inglesa de gran lujo para hombre, 1 id para niño, 1 id para señora, mantas, bozales, frenos, estribos, latigos etc. y demas articulos del ramo. jn19

Por el mismo
Atencion Sres. Bibliofilos
Artistas, arquitectos, Estudiantes
INGENIEROS ETC. ETC.
A LA ESCOJIDA COLECCION
DE LIBROS DE MERITO
ENVIADOS POR EL SR. DON
BERNARDO QUARITCH
Afamado librero de Londres
A LA ORDEN DEL SR. D. JORGE MACKERN
Y que se rematarán
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM. 78
EL VIERNES 24 DE JUNIO
(DIA DE FIESTA)
A LAS DOCE
Al anunciar este remate para un dia de fiesta hemos tenido en vista que puedan asistir á la venta todas aquellas personas que por sus ocupaciones no lo pueden hacer en un dia de trabajo y en vez de dar el remate de noche lo hacemos de dia para que puedan juzgar mejor y con mas comodidad las grandes obras de arte que vienen para venta y entre las cuales citamos desde ya las siguientes.
Galerias de pinturas de Dresden, Gruner arte ornamental, id Frescos obras de Hogartts, galeria de Munich, id de Jurnes O. Jones Kingttocough, gran obra sobre Mejico y muchas otras que estarán en exhibicion.
Ademas hay otras de gran interes, merito literario y artístico, tratados de historia natural y universal, obras que se relacionan con la historia y descubrimiento del continente americano, de religion, botánica, física, aritmética, pintura, artes, ciencias, literatura en general.
Los libros podrán examinarse dias antes del remate y los interesados pueden ocurrir por catálogos á nuestra casa Alsina 78. jp

Por el mismo
TERCER GRAN REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS
PROVENIENTES
Del GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hermanos
MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina N. 78
El Mártes 21 del corriente á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Tres. J. Margat Hnos. y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen alli esos Sres y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que la fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, saramimas diferentes, gardenia, fotuneis, diosma alba, magnolias, fuscatas, grandifloras purpureas, rosas muchas variedades, bonganivelea, barberis, japonisas, amarantus, dafnes, olea fragans, chamcrops, punilas, exelsa, catecaulina, pompadour, etc. etc.
Arbustos y árboles para parque y jardines veinte y cinco variedades de acacias, un sin número de clases de coniferos, criptomeria japónica y elegans, grevileas robusta, casuarinas strida y péndula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerias, vestíbulos y salones
Azaleas, authurium crystallinum, aspidistras varias clases, begonias variadades, coleccion de caladium cisaus, maranthas, oleas poinsettias pulcherrime, orihideas, fougeres (helechos), aliantum, etc., ficus elástico, drucaena variedad, croton, pandanus, piperonia argiraea, arecas, corypha australis, cycas revoluta, borbónica, hyophorbe indica, azalias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculo.
Frutales—Naranjos de muchas clases, limones, cidras, chenois y demás frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. jn16

EBBEKE Y DIEKELMANN
GRAN REMATE DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
200 cjs mas ó menos abrazando casi todos los ramos del comercio
ENTRE ELLOS UNA CANTIDAD DE ARTICULOS DE TAPICERIA
DESTINADOS PARA LOS SALONES
Y DORMITORIOS
DEL PALACIO DEL SR. GUERRERO
AVERIA DE AGUA DULCE
En los dias Martes 21 y Miercoles 22 del corriente a las 12 en punto del dia
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 80

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos
de Asma, la Ronquera, el Insomnio, la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea
Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno frances.

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE PARAGUAY 285
BUENOS MUEBLES
ALGUNOS CASI FLAMANTES
Por ausentarse la familia del pais
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles ... cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Un juego de sala brocatel ... compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 piano de Henry Herz, 1 consola con ... centro piedra ... 3 galerias ... cenefas igual al juego y cortinas blancas, 4 sillas doradas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 7 cuadros ... 1 alfombra ... 1 alfombrado de Bruselas nuevo, algunos adornos ... etc.
Ante-sala—Un confidente brocatel ... 1 araña cristal 2 luces, 1 galeria ... cuadros grabados, 1 gran repisa ... alfombrado de Bruselas igual al de la sala etc.
Dormitorio—Una cama jacaranda con dos el cortinado, colchon elástico y de lana, colcha de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cama con colchones, 1 juego lavatorio cristal, 1 galeria y cortinado, 6 sillas negras ... 1 brazo cristal, alfombrado de Bruselas, adornos etc.
2do. Dormitorio—Una cama jacaranda francesa con colchones, 1 ropero ... con espejo, 1 camita negra para niño con colchones, 1 mesa de noche, 1 mesita escritorio para repisa, 1 galerias y cortinas blancas, 2 grabados, 4 sillas ... repisa, 1 ... cristal ... 1 escopeta 2 tiros con 200 cartuchos, 1 revolver, alfombrado etc.
Comedor—Un juego de nogal americano compuesto de 1 aparador, 1 mesa ... 12 ... 1 mesa de trinchar y 10 sillas, 2 etajer de nogal, 1 reloj regulador, 1 confidente, 1 espejo, 1 araña bronce 6 luces, 2 sillones de hamaca, 1 la Bontique, 1 silla alta para niño, 2 repisas ... 6 cuadros ... varias porcelanas, cristales, varios útiles ... comedor etc. etc.
Dormitorio de niños—Dos camitas ... 1 mesita con carpeta, 2 cuadros ...
Despensa, cocina y patios—Un estante de pino, 1 pan ... 2 mesas de pino ... grandes candelabros, ... estufa ... bañera, escalera ... etc.

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DEL TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las Existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta ... en público remate, por mandato espreso del señor Juez de Comercio y órden del Banco de la Provincia ... establecimiento ... siguiente:
Primero—La fabrica con sus grandes edificios construidos ... de los mejores materiales en terreno de 87 1|4 varas de frente al Paseo de Julio por ... al costado Sud ... varas al Norte ... costado ...
Contiene un esplendido motor fuerza de 50 caballos y dos calderas ... para secar bayetas ... Houget Teston ...
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 41 varas al Paseo de Julio por ... 47 ...
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—Todas las existencias ... tintes, drogas, anil ...
Siendo muy extenso el detalle de todos los útiles y enseres de que se compone esta ... los inventarios ... San Martin 90 ...
El remate se efectuará ...
Prevenimos á los interesados que al comprador ...

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
FORMANDO ESQUINA
Calle San Martin Ns. 62 a 76
Y CALLE PIEDAD NUMS. 117 á 120
POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
Base para la venta $ 3,300,000 m|c.
AD CORPUS
El Lúnes 4 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de tres millones trescientos mil pesos moneda corriente.
La valiosa propiedad arriba designada comprendida en una área de terreno de 84 varas á la calle San Martin por 35 á la de Piedad. Su ubicacion en un paraje tan central é importante, hace innecesaria recomendacion alguna á su respecto.
Todas las casas y almacenes de que se compone están ... alquiladas ... de no obstante una renta mensual de ps. 18,840 m|c.
Los detalles de esos alquileres como cualquier otro dato que se solicite puede obtenerse ocurriendo á los rematadores, San Martin 90. jn10

Por el mismo
DE UNA FINCA
Entre las calles Charcas y Santa-Fe
CON FRENTE
A LA PLAZA GRAL. SAN MARTIN
Y á la calle Maipú
Formando una pequeña manzana
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
BASE PARA LA VENTA $ 320,000 M|C
AD-CORPUS
El Domingo 3 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de Doscientos veinte mil pesos moneda corriente
La finca que se designa, edificada en terreno de 38 varas á la calle Santa Fé con frente á la Plaza General San Martin 33 á la calle Charcas, 24 1|2 á la de Maipú, siendo de 4 1|3 varas su cuarto frente al Este.
La situacion pintoresca y forma especial de esta propiedad con vista al rio y un vasto frente sobre la Plaza General San Martin, le dan una importancia incuestionable. Produce actualmente una renta de 1700 ps. m|c. mensuales.
Por otros datos ocurrase á los Rematadores, San Martin 90. m10

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
De la hermosa y bien situada finca
CALLE BOLIVAR N. 303
ENTRE MEJICO Y CHILE
TASACION PS. 254.269
BASE PARA LA VENTA
RENTA SEGURA
A 5 cuadras de la Plaza Victoria
Con nueve hermosas habitaciones
COCHERA ETC.
El Domingo 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1.ª Instancia, doctor don Salustiano Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Victorio de la Peña esta espléndida propiedad edificada con buenos materiales, con entrada para carruaje, compuesto su terreno de 10 metros 40 centésimos de frente al Este por 34 metros 50 centésimos de fondo al Oeste, situada en el paraje más importante, con tramway á la puerta.
Por más informes á los martilleros ó en la escribania de don Ignacio Piñeyro.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. m10

Por el mismo
JUDICIAL
CON ARREGLO AL SIGUIENTE EDICTO
Procederemos á la venta
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
495 LOTES DE TERRENO
EN SAN ISIDRO
El Jueves 30 del corriente
A LA MAS ALTA POSTURA
En nuestra casa Rivadavia 85
Edicto ... Juez ... Dr. Carlos Dimet ...
... El lote dece ...
Los terrenos mencionados fueron tasados ... la suma de doscientos ... pesos m|c. ... habiendose ... sacado á remate ... sin ... presentado ... á ... se ha dispuesto ... á su venta ... con arreglo á lo dispuesto por el artículo 517 de la Ley de Enjuiciamiento.
Por mas informes pueden ocurrir ... que suscribe. Buenos Aires, Junio 8 de 1881.—... Gonzalez. Jn9

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
EN RANCHOS
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Sábado 25 de Junio á las 3 ...
Edicto judicial ...

M. Bohigas Ferrer
JUDICIAL
En el Partido de Chascomús
"ESTACION CANDARA"
De un valioso establecimiento
DE GRASERIA
CON TODOS SUS UTILES
Y DEMAS ENSERES
Por ... Juez de 1.ª Instancia Dr. D. ... Zavalía ... Escribano Don Juan Fortent Monegal
El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia ... cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un gran galpon paredes de madera, techo de fierro galvanizado ...
Por mas datos al rematador Cangallo num. 65. J4

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente á la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14.825 M|C.
Sumamente barata
¡ATENCION!
El Domingo 17 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé por orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Gamarra la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, madera duras y edificada con gusto, su terreno mide 10 varas 30 cts de frente al Este por 8 metros 60 centímetros por 32 varas 30 cts de fondo al Oeste, ó sea 25 metros 98 centímetros, equivalente a una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22.237 ps. 50 cts m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps. 14825 m|c.
Para ver la tasacion e imponerse de los autos testamentarios ocurrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. Cuesta; por otros datos al rematador, Victoria 64.
NOTA—Por orden del señor Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de dos mil pesos m|c., como garantia de la compra. Jn8

Halbach é Irigoyen
JUDICIAL
De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183,493 PS.
Base para la venta 2|3 1.455,662 ps.
Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote
A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el Domingo 24 de Julio próximo á las 2½, en la misma quinta este magnífico terreno de 136 varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Inglés. Es la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.
Para mayores detalles ocurran San Martin 90. jn18

Bollini, Muro y Ca.

DE EFECTOS DE ALMACEN

Como ser: loza, licores, aceite, té, etc.
Una máquina de desgranar maiz
Una balanza con pesas y otros muchos objetos
El Miércoles 22 de Junio á las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 28
Venderemos estos artículos con arreglo al sig'te:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca., el dia 22 del corriente, de las existencias siguientes: 3 latas de aceite de comer, dos damajuanas anis, una lata con tres cuartas partes galletitas Bagley, 2 porrones de barro, diez escobas, siete canastos, trece sartenes, once curharones, dos calentadores de lata, doce madejas piolin, un cajon bacalao, tres canastos chicos y dos grandes, seis tarros de vidrio con cigarros, lápices, galletitas, té y hongos, un reloj descompuesto, 24 botellas surtidas, ocho botellas bitter real, tres botellas fernet real, trece botellas anisete, ocho botellas menta, trece botellas ajenjo, cinco botellas coñac, seis botellas extracto de yerba, 5 botellas tamarindo, ocho botellas vermouth, 27 botellas vermouth, tres id id 4 id kirch dos botellas coñac, cajarito, dos curasaos, tres karman, tres botellas comunillo, 5 id frontignan 5 medios frascos ginebra, 2 botellas esperdina, 3 id ajenjo, 3 id fernet, 1 id id, 6 id bitter, tres id Rom, 18 id bebidas surtidas, 23 tarritos de loza, once vasos, diez palanganas, dos soperas con tapa, una palangana, una balanza con 5 piezas, una sopera con tapa, 4 escupideras, 4 tarros dorados, [illegible] id de loza, dos palanganas, una fuente orica, una tetera y azucarera de loza, una máquina de desgranar maiz, una fuente ovalada, once tazas de cafe, 32 platos surtidos, 24 platos pequeños, 3 escupideras, 15 soperas surtidas, 2 palanganas, dos jarros, 10 paquetes azul, dos damajuanas bebidas, 30 libras macona, 7 libras te en paquete, 7 botellas aceite toscano. Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion que sigue don Julian J. Rosquellas contra Don Martin Olaspor cobro de pesos, que tramita por el Juzgado de S. S. y secretario, escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio [illegible] de 1881.—Justo L. Mezorre, Perú 120.

Además—A las 2 de la tarde por liquidacion de facturas [illegible] Norte Americanas, 3 juegos de sala, roperos, [illegible], sillas, lavatorios, etc., etc.

[illegible] Jn11

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 28 de Junio á las 3 p. m. en la casa del Banco, [illegible] Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una [illegible] situada en la Parroquia de San Cristóbal formando [illegible] á las calles [illegible] y San Cristóbal cuya área de terreno consta de 14,773 varas [illegible] y una casa con [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Anselmo Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] el contrato se halla comprendido en [illegible] el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de [illegible].

El Banco se reserva [illegible] venta si el [illegible] en Tesore[illegible] el tiempo estipulado. jn11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 19 lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIOS

BASES DE VENTA MUY BAJAS

POR LA MITAD DE SU VALOR

Situacion inmejorable

CON TRAMWAY A LA PUERTA

Calles Rioja, Catamarca y Patagones

Frente á la Plaza llamada de los Corrales

El Domingo 10 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

[illegible]

FRACCION A [illegible]

FRACCION B [illegible]

FRACCION C [illegible]

FRACCION D [illegible]

FRACCION E [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente [illegible] del Banco Hipotecario [illegible].

NOTA—[illegible]

Los planos [illegible] en nuestra casa Bolivar 28. jn14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

CON EDIFICIOS

132.500 varas cuadradas

Parroquia de San Cristóbal

EL VIERNES 8 DE JULIO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Remataremos á la hora indicada en la casa del Banco á la mas alta postura dos fracciones de terrenos forma irregular, situados en la parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Costa, [illegible] el mismo y la otra fraccion por el N. con los señores Seeber y Vignales y calle por medio con el Cementerio del Sud y por el S. con el Dr. Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios lindero por el S. el Sr. Mac Lean, por el S. E. con el señor Seeber y por el O. calle de por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido al señor D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta sera la de cuatro pesos vara cuadrada

La venta se efectuará en un solo lote ó en dos al gusto de los interesados y en la forma anunciada la liquidacion que á cada fraccion corresponde la hará la contaduría del Banco en el acto de hacerse la oblacion del dinero conforme al plano.

El plano de este terreno puede verse en casa de los martilleros Bolivar 28. jn19

Por el mismo

POR ORDEN

DEL SR. GEFE DE POLICIA

DE LA CAPITAL

De albajas, cuadros, muebles, artis.

DE TIENDA Y MERCERIA

ZAPATERIA, BAZAR, ETC., ETC.

EL JUEVES 23 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar núm. 28

A la hora indicada remataremos por orden del señor Gefe de Policia de la Capital y como procedentes de dicho Departamento los efectos que en parte á continuacion se detallan:

El detalle irá mañana. jn19

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAQUINAS, MOTORES

SERNIDORES ETC,

DE UN GRAN MOLINO

EN LAS FLORES

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia

En el mismo establecimiento

EL MARTES 12 DE JULIO

A las doce en punto del dia

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y por ejecucion que sigue el señor don José M. Amenedo contra la testamentaria de D. Máximo Cattin todas las existencias de dicho molino y cuyo detalle en parte es el siguiente:

		tasacion	2/3 partes
2 asientos piedra de molino		15000	10000
1 sernidor de harina	"	2000	1334
1 trasmision y cadenas de elevacion	"	1200	800
3 bancos para las piedras	"	150	100
3 escaleras de madera	"	180	120
1 balanza americana	"	700	467
1 cilindro limpiador de trigo	"	2000	1334
1 piedra montada para afilar	"	200	134
1 galpon de madera	"	850	567
1 lote zinc	"	80	54
1 carretilla de mano	"	150	100
1 aventador de trigo	"	300	200
3 sernidores	"	40	27
8 palas	"	20	14
2 palas para fogon	"	35	24
1 hacha de mano	"	15	10
1 máquina á vapor fuerza de 8 caballos	"	10000	6667
2 calderas	"	3500	2334
1 llave inglesa	"	45	30
3 id de orqueta	"	75	50
1 lote correas	"	500	334
1 máquina de desgranar maíz	"	600	400
3 sernidores	"	100	67
1 cajon depósito de harina	"	30	20
1 depósito de trigo	"	250	167
11 picadoras	"	110	74
2 cuartillas	"	200	134
1 lote herramientas	"	150	100

Y otros objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

La venta se efectuará con la base de las 2/3 partes siempre que sea posible, por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jn19

Por el mismo

NUM. 334

AL NORTE

DE UN LINDISIMO TERRENO

CON EDIFICIO

Calle de Charcas 332 entre Azcuenaga y Ombú

RODEADO DE GRANDES EDIFICIOS

PARAGE DE MUCHO PORVENIR

Títulos garantidos

BASE DE VENTA BAJISIMA 20.000 PS. M|C.

El Domingo 26 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos por liquidacion de sociedad el terreno citado compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo con edificio y cercado de pared, rodeado de grandes edificios, paraje de inmenso porvenir á una cuadra del tramway á pocos minutos de la plaza Victoria.

BASE DE VENTA 20,000 $ M|C

¡Ojo especuladores!

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jn21

Francisco Wright y Ca.

DE CASAS, CHACRAS

Y TERRENOS

EN LAS FLORES

En el Hotel Purichetti

Por orden del Sr. Juez de Comercio

Doctor Don Cárlos Dimet

POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente, procederemos á la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros Francisco Wright y Ca., y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Moran, situadas en el Partido de las Flores.

1a. propiedad—Casa de material calle del Carmen esquina á la de Las Flores—ocupa los solares E y F de la manzana número 7 con 80 m. 40 de frente por 43 m. 30 de fondo lindando con D. Maximo Cisneros. Esta edificada con barro y comprende dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio piso baldoza, techo teja francesa sobre una bobeda ladrillos, alfajias, tirantes y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldoza una de ladrillo, techo teja francesa sobre una bobeda ladrillos, alfajias tirantes y [illegible] de techo, [illegible] y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco [illegible] techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo [illegible] de material bomba, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones [illegible] en regular estado, las [illegible] son todo un porton [illegible] Las Flores [illegible] tas en general son de pino, las ventanas de pino [illegible] sencillas, la portada que dá á la calle del Carmen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que son para la familia, estan en regular estado.

2a propiedad—Solares L M manzana núm. 7 calle del Carmen esquina á la de Plata, solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior con 43 metros 30 frente [illegible] por 43 m. 30 [illegible] 2 ranchos de material con [illegible] en construccion, 1 portal [illegible] de teja de fierro un [illegible] de broca, material en regular estado.

4a propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon [illegible] á la anterior [illegible] frente á Buenos Aires por 43 [illegible] por 40 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes [illegible] de 16 metros [illegible] frente á Buenos Aires [illegible] á Colon y su ancho de 5 metros [illegible] interiormente en cal, piso [illegible] una bóbeda de ladrillo, alfa[illegible] portal principal [illegible] en la ochava 7 puertas [illegible] ventanas [illegible] alfajias y tirantillos de [illegible] material revocadas en cal [illegible] calle Colon un pozo [illegible].

5a propiedad—[illegible] de la manzana [illegible] entre la del Carmen y 25 de Mayo [illegible] material con barro, una pieza ladrillo [illegible] techo teja francesa sobre tablones un corredor [illegible] Las Flores un pozo de balde, 3 puertas [illegible] todo al serenado mide 17 [illegible] de Las Flores por 43 metros [illegible].

6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 [illegible] Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior [illegible] en terreno de la misma dimension [illegible] y porton mas sencillos.

7a propiedad—Solar de terreno en calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E manzana 3, mide 27 m. 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la de 25 de Mayo [illegible] frentes con paredes material con [illegible] con brocal sillería material.

8a propiedad—Casa de material con barro calle del Plata entre las del Carmen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja [illegible] barro todo en mal estado [illegible] portón de herrería [illegible] 30 m. 64 de frente á Plata por 43 m. 30 de fondo [illegible] material.

9a propiedad—[illegible] solares A B de la manzana número 3 [illegible] calle del Plata esquina á la de Alsina [illegible] techo de teja francesa [illegible].

10a propiedad—[illegible] Rivadavia [illegible].

11a propiedad—[illegible].

12a propiedad—[illegible].

13a propiedad—Casa de material en el solar [illegible] un rancho de material techo de paja con 4 piezas y corredor paredes para otros dos piezas, letrina, pozo y varios árboles las puertas [illegible] y con rejas las ventanas. El terreno está cercado [illegible] mts 30 de fondo.

14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general consta de 134 metros 20 de frente á la calle Las Flores [illegible] metros [illegible] en regular estado con cerco de alambre los frentes Buenos Aires y Las Flores [illegible].

15a. Propiedad—Chacra [illegible] El todo esta zanjeado, cercado con alambre y estacones de [illegible] sus linderos son al S. E. [illegible] de la chacra [illegible] al N. E. [illegible] de Medinabeitia al N. O. calle en medio [illegible] testamentaria Moreno.

16a Propiedad—Chacra núm. 133 del plano general consta de 51 m. 90 de frente por 822 m. 70 de fondo lindando al S. O. con campo de Domingo Seoane, al N. E. con campo de Pedro Casavalle, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 130 de Pedro Villar, etc.

17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada La Soha, comprende un rancho con 4 piezas material en barro, con corral y 2 graneros todo con techo de paja en regular estado, poso, una quinta con alamos negros, [illegible] duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 536 m. 92 de frente al antiguo Camino Real á Buenos Aires por 822 m. 70 de fondo, sus linderos son al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavalle y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue al S. O. camino en medio con la chacra número 148 de Arrington.

18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general zanjeada [illegible] poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m. 92 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.

19a. Propiedad—Chacra número 87 del plano general consta de 51 m. 90 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. camino en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla, al S. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 86 de Cuacho.

Por mas datos el rematador Alsina 95.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cobos, Secretario.* jn19

Deppet y Müller

Tienda y mercería—El Miércoles 22 del corriente á la una, Perú 96 y 98. Camisas para hombre, señoras y niños, medias varias clases, calzado, sombreros, pañuelos, pañoletas, uso doméstico, bramante, camisetas, calzoncillos, mantas, chalones, tohallas, cuellos y puños, frazadas, colchas, bombasí, franela, botones, carreteles de hilo, seda, hevillas, etc. etc. jn21

Por el mismo

Plantas de adorno y frutales—El Juéves 23 del corriente á la una. Perú 96 y 98. jn21

Por el mismo

De muebles y bazar—El Sábado 25 del corriente á las 12. Perú 96 y 98. Roperos, cómodas, sillas, sillones, mesas de arrimo, lavatorios, juegos para id, de porcelana, id de laton, camas de fierro con colchon elástico, mesa de comedor, máquinas de coser, cuadros, relojes, artículos de adornos, alhajas, artículos de electro plata y muchos otros que no se detallan. jn21

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLES

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Florencio Andrade y Ca.

GRAN REMATE JUDICIAL

En el Partido de Juarez

ESTABLECIMIENTO DEL FINADO

D. HONORIO ISASA

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A la 1 de la tarde

Procederémos á la venta en público remate por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Honorio Isasa cuyo detalle es el siguiente y su base para la venta será os precios que se indican:

Haciendas—4000 vacas mas ó menos con mas de 500 novillos de 3 años arriba á 250 pesos una, 10,000 ovejas mas ó menos de una clase regular y en buen estado de gordura á 35 ps. una, 2 carneros Rambouillet de buen uso á 534 pesos uno, 350 yeguas con potros á 84 pesos una, 7 caballos de pecho á 834 pesos uno, 34 caballos de silla á 168 pesos uno, 8 redomones mansos á 200 pesos uno, 9 redomones mansos á 134 pesos uno, 23 yeguas de silla á 134 pesos una.

Utiles y enseres—2 carros de caballo en buen estado con sus aperos correspondientes á 3000 pesos uno, 13,000 ladrillos mas ó menos á 134 pesos el millar, 92 qq. fierro de canaleta á 20 pesos qq., 113 lienzos de corral á 34 pesos uno, 7 bebidas de madera para haciendas á 67 pesos una, 1 carretilla de mano á 134 pesos, 1 piedra de vuelta 67 pesos, 1 banco de carpintero 134 pesos, 1 cajon con herramientas de carpintero 334 pesos, 6 palas usadas surtidas á 20 pesos una, 12 tijeras de esquilar á 134 pesos docena, 12 puertas varias clases á 134 pesos una, 3 ventanas á 134 pesos una, 650 medios postes ñandubay á 14 pesos uno, 219 estacones ñandubay á 10 pesos uno, 4 tranqueras pino de tea para puertas de corral á 67 pesos una, 45 tirantillos pino de tea á 28 pesos uno, 4 alfajias de 5 1/2 varas á 28 pesos una, 28 alfajias de 3 1/2 varas 10 pesos una, 1 alfajia de 5 varas 20 pesos, 1 fierro de marca y accion á la hacienda vacuna dispersa 3334 pesos, 2 fierros de marca y accion á las haciendas vacuna y yeguariza dispersa 667 pesos cada uno.

El remate se hará en el mismo establecimiento que dista 12 leguas del Azul y 7 del Pueblo de Juarez, las haciendas se venderán en fracciones ó al todo al gusto de los compradores.

Para mas pormenores verse con el rematador en el Azul calle San Martin 55.

NOTA—El dia antes del remate habrá carruages en el Azul para conducir á los interesados hasta el mismo Establecimiento y saldrán del punto indicado á las 10 de la mañana. m30

Basail y Constenla

TODO EL MOVILIARIO

QUE ADORNA LA CASA

CALLE CORRIENTES 331

Por ausentarse su dueño

EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos al mejor postor y dinero de contado todo el menage de la casa citada:

Piano perpendicular Erard, juego de sala, id de ante-sala, id de dormitorio, id de comedor, adornos, etc., etc., cuadros al óleo.

SALA—Juego de 9 piezas fantasía con fundas, 4 sillas fantasía, 1 piano perpendicular Erard, espejo marco dorado, alfombrado, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA—Un juegnito 5 piezas cachemir, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas capitoné, 1 mesa jacarandá, 2 sillas etc., cuadros, alfombras etc.

DORMITORIO—Un ropero jacarandá y roble, lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz 4 frentes, cama, colchones, mesita, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un aparador, mesa para 12 cubiertos, sillas, loza, cristales, etc., etc. jn21

Ricardo Eastman

JUDICIAL

DE UNA CASA

AL NORTE

Paseo de Julio num. 530 al 531

Pasando la Aduana de las Catalinas

DONDE ESTARA LA BANDERA

AD-CORPUS

17|10 vs de frente por 43|15 de fondo

Tasado en 418,010 ps. m|c Base para la venta 160,000 ps. m|c

El Domingo 3 de Julio á las 1 en punto de la tarde venderé esta propiedad con 9 piezas de material etc., tiene 2 casas de negocio, un almacen y una [illegible], correspondiente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y por orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Títulos perfectos.

Por mas pormenores á mi escritorio San Martin 151 al escritorio Defensa 78.

NOTA—El comprador abonará el 5 p. % como garantía al firmar el boleto de compra venta. jn 8

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Calle de Libertad num. 475

15|31 varas de frente por 27|20 varas de fondo

AD-CORPUS

TASACION PS. 132,700 M|C.

Base 2|3 partes 88,532 $

El Domingo 17 de Julio á las 1 [illegible] de la tarde venderé esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez [illegible] orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos. [illegible]

[illegible] mide 15 varas 30 cts de frente por 27 varas 20 cts de fondo [illegible] esta casa tiene 5 piezas, cocina, letrina etc.

Por mas pormenores á mi escritorio calle San Martin 151 al escribano Carbalado calle Defensa [illegible].

NOTA—El [illegible] comprador abonará [illegible] como garantía al firmar el boleto de compra venta. jn

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle de Perú 820

TASACION PS. 30.834

BASE PARA LA VENTA

PESOS 20.556

EL DOMINGO 10 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, la casa en que [illegible] perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Martinez de Vila. [illegible] consta de 4 piezas de material, cocina, etc.

El terreno mide 7 metros 30 cts de frente al Oeste por 41.25 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 61 ó á la Escribanía de la casa Defensa 89. J5

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 3 de Julio á las 4

DE UNA CASA

CALLE DE ANDES 549

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

BASE DE VENTA 58.112 PS.

Esta propiedad consta su edificio de 4 hermosas habitaciones, pozo, cocina y letrina, todo hecho en cal, techo de 2 alfajias de adrillo y una de baldoza sobre tirantes y alfajias de madera de pino [illegible] construccion á la moderna, ventanas bordadas y á 20 varas de la calle de Santa Fe.

El terreno es de 7 metros 577 mts de frente al Oeste por 86 metros 900 mts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por el Dr. Lopez contra la testamentaria de Don Pedro Rodriguez, mandada vender por orden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía [illegible].

NOTA—Este espediente tramita por la oficina del Escribano Sr. Romero Defensa 86 [illegible]. Por mas datos al rematador [illegible]. J4

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL 25 DE MAYO

Frente á la Plaza

El Viérnes 24 de Junio á las 2

Esta propiedad tiene 2 piezas de 4 1/2 vs de ancho por 15 1/3 varas de largo, cocina, pozo y letrina. En terreno de 38 vs de Sud á Norte por 56 vs de Este á Oeste, lindando por el costado Oeste con Don Macedonio Fernandez, al Este calle por medio con Don Silvestre Mosquera al Norte, calle Francisco Varela Rafajas y al Sud calle por medio con la Plaza principal, tasado en 134.000 ps. base de venta 89.334 ps. Esta casa pertenece á una ejecucion contra la testamentaria de Don Manuel Echevarria y Candado, venderpor orden del del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia. Este espediente tramita por la oficina del escribano Victorica Defensa 80—Ser patio. Por mas datos al rematador Junin 15 de 8 á 12 y Perú 141 á las 3.

NOTA—La venta se efectuará en esta ciudad, calle Defensa núm. 15 á las 2 de la tarde J4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN MORON

A 25 CUADRAS de la ESTACION

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A LAS 2 EN PUNTO de la TARDE

Esta propiedad tiene de frente 500 vs al N. E. por 750 vs de fondo al S. O., linda por el fte con doña Hilaria Rodriguez Flores, por el fondo con don Ecolastico Rodriguez, y por los otros rumbos con don Santos Alarcon, don Julian Gonzalez y con el señor Herrera. Esta propiedad es conocida por chacra de Torel, está arrendada y produce 5,000 ps annales, caduca dicho contrato siempre que el comprador entregue 2,000 ps al arrendatario, está tasada sumamente bajo, pues solo su base de venta son 33,550 ps. tasacion 50,325 ps.

Esta venta es por orden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel L. Noguera, en los autos seguidos por don Federico Mejías contra el concurso de don Ignacio Mejías.

NOTA—Los títulos son de primer orden y se encuentran en la Oficina del Escribano don Juan Rodriguez, Defensa 86, 2º patio. Por mas datos al martillero Perú 141 á las 2 y Junin 15 de 8 á 12. Ju5

Pedro M. Gomez

DE MUEBLES

Y ARTICULOS DE BAZAR &

EL MIERCOLES 22 del CORRIENTE

A LAS 7 DE LA NOCHE

En mi casa calle Florida 132

Por órden de varios fabricantes venderé una gran cantidad de muebles como ser juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, varias docenas de sillas varias clases, muebles sueltos, como ser mesas de luz, id de comedor, bibliotecas, lavatorios, camas varias clases, roperos, sillones, mesas de centro etc etc.

Al mismo tiempo varios muebles usados y un surtido de artículos de bazar, cristales etc etc. ju19

H. Baizan

El Viérnes 24 del corriente dia de San Juan á las 3 de la tarde, de un lindo terreno con edificio viejo situado en la calle Moreno 808 entre las de Entre-Rios y Pozos mirando al Norte—Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 8 vs. de frente por 70 vs. de fondo, tres piezas viejas cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, calle empedrada, tramway que va y vuelve por la misma calle lindado con la hermosa casa que acaba de construir el maestro mayor en albañilería D. Matias Silva casa que honra ese barrio por allí su linda arquitectura y solidez, en el terreno que se rematará se puede edificar otra igual.—Nota importante.—Me permito hacer presente á los interesados que los títulos de propiedad son de primer órden, el que los quiera revisar ante del remate lo puede hacer ocurriendo á mi escritorio Bolivar 87. Hago esta salvedad porque hay muchos individuos que se ocupan en desacreditar las propiedades sin saber ni donde tienen las narices y como no se les puede tapar la boca sino con barro, me veo en la necesidad de valerme de este medio garantiendo títulos de lo mejor. ju 21

J. U. Bulnes y Ca.

JUDICIAL

AL CONTADO

DE TIENDA Y MERCERIA

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

En la casa donde están depositados los artículos á venderse, calle Perú 94, 96 y 98

Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

Y ejecucion del Banco de la Provincia

Por el siguiente edicto judicial, se impondrán los interesados de una parte de las mercaderias á rematarse al mejor precio y dinero de contado:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta por los martilleros D. José U. Bulnes y Ca. el dia 28 del corriente, de las existencias embargadas en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. José Gari, cuyo detalle en parte es el siguiente: un armazon de pino con vidrieras, una vidriera de pino para muestras, una id de cedro, dos mostradores, géneros para vestido, bombasíes, crinolina, tohallas, camisetas para hombre, id para niños, medias para id, medias para hombre, id para señora, carteras de cuero, tartanes de lana, tricotas, guantes de cabritilla, percales, corsees para señora, id para niño, bombachas para id, pañuelos blancos de hilo, de algodon de colores, id de batista, peines, peinetas, muñecas de cera, id porcelana, medias caladas para niños, javonas, estructos finos, pañuelos con guardas de colores, sacos de casimir para hombre, juegos de puños y cuellos para señora, id para hombre, puntillas valencianas, corbatas de clarin, batoncitos de lana albums, ligas para señora, id para niña, festonas, tiras bordadas y otros muchos artículos que figuran en el inventario que corre agregado al espediente, el que pueden inspeccionar los interesados.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881—Juan Enrico—Perú 130. ju19

Andrés W. Mercá

JUDICIAL

DE LA BIEN SITUADA CASA

CALLE GENERAL LAVALLE 199

3,000 PESOS DE RENTA

ALQUILER GARANTIDO

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Dellepiane, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 14 espléndidas piezas altas y bajas, hechas á todo costo, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, pisos de tabla, patios embaldozados, 2 resumideros, letrina, algibe de 100 pipas. El terreno se compone de 7 varas de frente por 40 de fondo, tasado en la bajísima suma de 288,066 ps. m|c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 192,044 ps. base para su venta. Para mas datos al martillero Defensa núm. 15.

NOTA—El comprador depositará, al firmar el boleto de compra, 5,000 ps. m|c. como garantía de ella. m21

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASITA

CALLE DE GARANTIAS 547

EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valerga, la mencionada finca cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 8|43 varas de frente al Oeste por 27|05 vs de fondo al Este, con 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, un agua, paraje inmejorable, rodeado de tramways. Tasada en la baja suma de 78,042 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 52,042 ps. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 15. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE CORONEL SUAREZ 281

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 12 en punto

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don José Fiani contra Don David [illegible] la citada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 12 1|2 vs. de frente por 30 vs. de fondo, con cuatro piezas de material altas y bajas de tejas de largo con 6 [illegible] á un edificado en [illegible], pozo, letrina y algunos árboles [illegible] en la baja suma de [illegible] no se admitirá oferta que no esceda de las [illegible] de su tasacion [illegible]. Por mas datos al martillero Defensa 15. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FABRICA

DE "NEGRO ANIMAL"

SITUADA EN BARRACAS

El Miércoles 28 del corriente

A las 2 de la tarde

Procederé á vender el [illegible] siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber que el martillero Don Andrés W. Mercá procederá á la venta en remate público [illegible] de la Fábrica de Negro Animal de [illegible] Don [illegible] de la calle de Salta [illegible]. El terreno se compone de 23 metros 10 centímetros de frente á la calle de Salta con 62 metros de fondo por el costado Norte y 81 metros [illegible] por el costado Sud, teniendo sobre este costado el martillo á su favor de 24 metros de ancho y 33 metros 50 centímetros de largo. El fondo da sobre la vía férrea y mide 4 metros 60 centímetros formando un ángulo [illegible] de Norte. La área total del terreno es de 2251 m [illegible] drados; hay un horno de ladrillo de ladrillo [illegible] calcinacion con sunchos de hierro, chimenea [illegible] bonizacion con carga de 2,000 kilos y sus correspondientes [illegible] un depósito de fierro para agua, un recipiente de condensa[cion con] los tubos conductores, 2 pozos, letrina, pileta, etc. La tasacion de todo asciende á la cantidad de 210,000 ps. m|c y no se admitirá oferta que no esceda de la suma de 140,044 ps m|c, que representan las dos terceras partes de su [valor]. Por mas datos los interesados podrán ocurrir á la secretaría á cargo de Don Ramon Peralta á la que es adscripto el que suscribe, en donde tramita una ejecucion seguida por D. Benito Lando contra el espresado Sr. Meurer en la cual se ha [ordenado] la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Junio 14 de 1881.—Pedro [illegible].

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Pertenecientes á una testamentaria

EL JUEVES 23 DEL COR'TE

A las 12 en punto del dia

Procederé á vender al mas alto precio [illegible] como perteneciente á la testamentaria de [illegible] que [illegible]:

[illegible]

Ponsati y Santa-Ana

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Tasacion 38.850 $ m|c Retasa 14,138 Base de venta 20,426

[illegible] la Provincia [illegible].

El edificio consta de [illegible] una con baldozas y dos de ladrillo [illegible] sala, cocina, un cuarto [illegible] francesas, etc. [illegible] de azotea deteriorada, un [illegible] de baldozas en broseal [illegible] metros de frente al Este 20 metros de fondo [illegible] Norte 103 metros por su frente [illegible] te de fondo al Oeste [illegible] casas y muchos postes de ñandubay [illegible].

La tasacion del terreno y edificio [illegible] mayor don Miguel Cabrera asciende á la suma de 38.850 ps. [illegible] y la retasa á la suma de 14.138 pesos [illegible] no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 de la retasa. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don Ezequiel Miranda donde se tramitan los autos. jlio

Por el mismo

PLANTAS

BOLIVAR 83

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por lo que dén una inmensa cantidad de plantas frutales, por las muestras y á condicion de entregarlas recien sacadas el dia que las precise el comprador, en el parage que le convenga del municipio de la Capital, al mismo tiempo gran cantidad de muchos árboles frutales y de adorno.

El detalle es poco mas ó menos como sigue:

20,000 perales de 50 clases
40,000 duraznos de 106 id
10,000 damascos | 15 clases
10,000 damascos |
5,000 ciruelas 60 id
1,000 cerezos | 4 clases
10,000 guindos |
10,000 parras 110 id
40,000 membrillos 6 id
4,000 higueras 14 id
4,000 granados 4 id
10,000 manzanos 12 id
2,000 nisperos 4 id
1,000 olivos 17 id
10,000 eucaliptus 30,000 paraisos 10,000 casuarinas 2,000 pinos 10,000 moras 20,000 ligustrums 4,000 pinos y otras cantidades grandes. j28

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR

CON POBLACIONES

Arboles frutales, 200 duraznos, 110 alamos paraisos y acacios

EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS

Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores

Perteneciente á la testamentaria

DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c.

La base para la venta es la de $ 219,094 m|c.

La venta se efectuará **el dia 27 de Julio** á las 3 de la tarde de calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que vá publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Sr Carballo ó al rematador Bolívar 81. j10

Por el mismo

De una magnífica casa de altos, calle de Uruguay núm. 88, por órden de su dueño, **el Domingo 26 del corriente** á las 2 de la tarde; todo construido en cal, buenos materiales y buenas maderas, da de alquiler mensual ps. 1600 m|c y la base para la venta 150,000; los techos son embaldozados y maderas duras, títulos perfectos. Esta propiedad no puede ser mas central y hecha á todo costo.

El terreno en que se encuentra edificada mide 12 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, 4 hermosas piezas bajas, pisos de tabla, 2 id pisos de baldoza, 3 id de altos, pisos de tabla, todas las piezas están empapeladas, con sus cielos rasos correspondientes, un gran parral con sarzo de hierro, cocina, los pisos de los patios son de baldoza, puertas y ventanas con persianas, el frente de la calle es á la moderna y con un gran balcon.

Por mas pormenores al rematador calle Tacuarí 420. ju18

L. Mattaldi y Hno.

De buenos muebles nuevos

FLAMANTES

POR CAMBIO DE DOMICILIO

Y liquidacion de existencias

DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA FRANCESA

CALLE DE MAIPU NUM. 203

El Juéves 23 de Junio á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote los artículos cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala compuesto de 9 piezas de seda carmesí forma polaca con fundas, 1 id id 5 piezas, 1 id 9 piezas cretona pompadour, 2 butacas forro cachemir, 2 id forro damasco, 1 puff, 1 silla de fumar de jacarandá, 1 id id, 6 sillas fantasía forro, lampás muy finas, 1 rica biblioteca de nogal tallada, 1 id id de desarmar, 4 lavatorios de nogal negro, 6 id de caoba, 1 ropero con espejo luna francesa, 1 id negro de columnas, 2 roperos con espejo chicos, 2 cómodas de nogal, 1 rica cama de nogal y roble, 6 mesas de luz surtidas, 2 camas de una persona, 3 camas negras de bote con elásticos, 4 id Norte-Americanas, 1 espejo grande luna francesa marco dorado, 1 id mas chico, 3 roperos ordinarios, 14 cuadros grabados y oleografías, varios artículos de electro-plata muy finos y una cantidad de otros artículos y menudencias que estarán á la vista. ju21

Emilio Castellanos y Ca.

GRAN LIQUIDACION

MUEBLES

CRISTALES

BAZAR Y PIANOS

JUEGOS DE SALA ETC.

En nuestra casa Florida 130

El Lúnes 27 y Mártes 28 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos al mejor precio por liquidacion de varias facturas y órden terminante de sus dueños todas las existencias de muebles, pianos y objetos de bazar cuyo detalle daremos oportunamente. m15

Ramon Zavala

JUDICIAL—En el Saladillo el 10 del corriente á las 2 de la tarde en la misma propiedad.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, Dr. D. Francisco Sarmiento, y ejecucion seguida por Don Ignacio Astoatavan, contra don Miguel Gorraiz, por cobro de un crédito Hipotecario procederé á la venta en público remate y al contado en el dia y hora señalada de una casa situada en la traza de este pueblo, en la manzana núm. 1 solares 3 y 4 perteneciente al ejecutado, compuesto su terreno de esquina con frente al N. E. y S. E. de 43 metros 3 decímetros en cada uno de sus 4 costados todos cercados de ladrillo. La casa se compone de dos piezas de material y cocina de lo mismo, la 1ª pieza con techo de teja y la 2ª de hierro. En los frentes que dan á las calles hay dos puertas, una ventana y un porton y ha sido tasado el todo en 12.000 ps. m|c. Base para su venta las 2|3 partes que son 8000 ps.—Saladillo, Junio [illegible] de 1881. J8

Por el mismo

JUDICIAL

El primero de Julio del corriente año á las dos de la tarde en el pueblo de Saladillo y en la misma propiedad procederá por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía, una casa-quinta situada en el partido del Saladillo compuesta de ciento setenta y tres metros veinte centímetros de frente igual á doscientas varas por doscientos cuarenta y dos metros cuatrocientos ochenta milímetros equivalente á doscientas ochenta varas de fondo con gran cantidad de árboles frutales, arbustos, parras y otra variedad de árboles de propiedad de Don Vicente Rojó y por ejecucion seguida contra este por Don Bonifacio Rosales, tasada con todo sus mejoras en la cantidad de treinta y seis mil pesos moneda corriente. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Don Felix Romero, Defensa 86.

El comprador entregará [illegible].

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm 156

El Miércoles 22 del corriente á las 12 de [illegible] un gran surtido de mercaderias [illegible] detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos [illegible] blancos [illegible].

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm 156

El Viernes 24 [illegible] un gran surtido de mercaderias [illegible].

Bramantes y lienzos [illegible].

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una sociedad

DE 3 LEGUAS 92 MM.

DE CAMPO FLOR

Y PASTOS ENTREVERADOS

Todo el campo es de tierra negra y quebrado

[illegible]

En el Partido del 25 de Mayo

A 50 leguas de la Capital

Y 11 AL SUD DEL PUEBLO 25

Y á 5 del importante establecimiento

"VALLIMANCA"

De los Sres. Unzué

BASE PARA LA VENTA

260,000 $ M|C. LEGUA CUADRADA

Con poblaciones, arboledas, quintas, puestos, ensenadas, alambrados, zanjas etc

En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 28 de Junio á las 2 de la tarde [illegible].

La superficie es la siguiente [illegible].

Poblaciones [illegible].

Quinta—[illegible].

Ensenada—[illegible].

Dos puestos—[illegible].

[illegible]

NOTA—Este campo está [illegible] Registro [illegible] con el num. 247. J1

Por el mismo

REMATE IMPORTANTISIMO

JUDICIAL

DE 2 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

La que se venderá en fracciones

O EL TODO

Al gusto de los compradores

En el Partido del Bragado

A SEIS HORAS DE LA CAPITAL

Campo denominado "Las Cañas"

Perteneciente á la testamentaria del Señor D. S. Sortano

Con poblaciones, galpones, quintas con mas de senta mil plantas

Alamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hacen mas de 6 á 8 años

TASACIONES:

Legua de campo 565,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 376.667 ps.

Poblaciones, galpones, plantas etc. 100.400 ps. Base para la venta 2|3 partes

Pesos 66.934 moneda corriente

En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1|3 parte al contado y las otras 2|3 firmando letras por su aceptacion del Banco de la Provincia, este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de lo excelente podemos garantir á los interesados que los que lo han esplotado han obtenido 22 o|o de pesos en las lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Raihel, por el otro el señor don Antonino Cambaceres y por los otros varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy por precios como el que en que fué este tasado hace 8 años, los buenos pastos de que está dotado agregado á la proximidad al pueblo del Bragado le aseguran un porvenir dentro de pocos años.

Las poblaciones son las siguientes: una de 18 varas de frente por 4 de fondo compuesta de cinco piezas, un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

La quinta es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y zanja, un monte de frutales, guindos, acacias, paraísos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas etc. etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 4 leguas del Bragado, pudiendo salir de aquí en las diligencias.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156.

Al mismo tiempo venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. ju7

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

EN NAVARRO

EL VIERNES 1º DE JULIO

A las 12 de la mañana

Se procederá por orden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Noguera, al remate de un campo situado en Navarro perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Bernabé S. Bascollo, antes propiedad de los Santa Ana. El campo se compone de 120 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, lindando por el N. con D. Juan Erunda y D. Adolfo Agote, por el E. con D. Cayetano Sarradil y los señores Sejas y Fegon, por el S. con doña Olaya Saenz y D. Rufino Basterrica y por el Norte con el égido del pueblo con la testamentaría citada.

Tasado el todo en la suma de 78.000 ps. m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son 52.000 ps. m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina N. 76. ju14

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

De 1.160 ovejas mestizas á 28 $

74 yeguas al corte á 47 $

14 Caballos al corte á 234 $

14 VACAS TAMBERAS AL CORTE Á 200 $

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Don CONSTANTINO IBARRA

CAMPOS DE LA SEÑORA

CORNELIA PIZARRO

EN EL VECINO

El Domingo 10 Julio á las 3 de la tarde venderemos en el mismo establecimiento en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, las haciendas, poblaciones y demás útiles de dicho establecimiento que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Don Constantino Ibarra y Doña Juana Revadeneira, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion.

1160 ovejas mestizas, tasadas á 43 ps, 74 yeguas al corte á id 70 id, caballos y redomones id id 350 id, 14 vacas tamberas id id 300, 48 lienzos de corral á 40 id, 110 estacones ñandubay á 10 id, 110 medios postes ñandubay á 14 id, 155 palos álamo, sauce y tala á 3 id, 1 lote alambre usado en 200 id, 1 jarra de acarrear agua en 150 id, 1 represa de jaguel en 250 id, 2 baldes de jaguel en 200 id, 1 arado en buen estado en 130 id, 1 máquina de lavar en 50 id, 1 carro de varas con guarnicion en 1500 id, una jardinera en 3000 id, 1 carretilla de mano en id 80, 3 piezas quincho techo de paja en 1500 id, 1 rodado tucumano, limones y pórtigo en 250 id, 1 mangrullo en 30 id, 2 habitaciones de material techo de paja 6250 id, 2 tarros de pintura en 80 id.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN EL PUEBLO DE DOLORES

CALLE WASHINGTON

TASACION 11,500 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes

7,666 PS.

El Sábado 9 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, esta pequeña propiedad cuyo terreno se compone de 13 metros 40 centímetros de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste, teniendo por linderos á D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Diaz y los deudos de la testamentaria de Navarro, cuya propiedad pertenece á la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da Juana Revadeneira.

Esta venta tendrá lugar por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible] venta.

Por otros informes á los martilleros Perú 23 estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN LA CALLE DE SAN LUIS

(Antes Almirante Brown)

Frente á la hermosa quinta del señor Lezama

Contiguo á los talleres del Sr. Schwarz

Compuesto de 35 varas de frente por 135 vs de fondo al Sud

Tasacion 51,000 $, base para la venta 34,000 $

El Domingo 3 de Julio á las [illegible].

EDICTO JUDICIAL—[illegible].

Por el mismo

JUDICIAL

DE LINDOS TERRENOS

EN LA ENSENADA

Tres manzanas de 86 metros 70 centímetros por 105 metros 65 cents. cada una Ubicadas en las orillas del pueblo

Tasadas en 40,000 $ base para la venta 26,667 $

El Martes 5 de Julio [illegible].

Por el mismo

JUDICIAL

Notable é importante remate

De la magnífica chacra

DEL FINADO GENERAL CONESA

EN [illegible]

A cuatro cuadras de la Estacion

Tasacion 257.001 pesos

Base para la venta 171.334 $ m|c.

Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio [illegible].

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa num. 43

El Jueves 23 [illegible].

EN SEGUIDA—20 barricas [illegible].

Luis E. Barrere

JUDICIAL—Un terreno en [illegible].

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde rematare por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y [illegible] perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Villar [illegible] un terreno [illegible] varas de frente [illegible]. Tasacion 17,000 ps. Base 2|3 partes 11,334 ps.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar en el [illegible] de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20.

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra, Partido de Merlo [illegible].

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia [illegible] por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Villar [illegible] una casa de 4 piezas [illegible].

EN SEGUIDA—[illegible].

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE 2 CUADRAS DE TERRENO

De á 150 varas

MAS 9410 VARAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE LA PAZ

Lomas de Zamora

CUARTEL 1

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Matias Avellaneda, Base para la venta 9500 ps. m|c por cuadra.

El Viernes 24 de Junio dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado dos cuadras [illegible] esos altos terrenos [illegible] Cuartel 1 [illegible] la Estacion del Ferrocarril donde estará la bandera de remate el dia arriba designado.

Siendo bien conocidos y apreciados estos terrenos por la posicion ventajosa en que se encuentran, así como por lo bajo de su precio, prevengo á los interesados que no han visto [illegible] que los vendo.

Por mas informes ocurrase á la Escribanía de D. Federico Mendez, Defensa 86 tercer patio ó Bolivar num. 2. ju22

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA AREA DE CAMPO

EN CHACABUCO

CUARTEL 4º

Compuesto de 1299 metros de frente

Por igual estension de fondo

De orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y de la ejecucion seguida por D. Carlos Diehl contra D. Eliseo Bargas y su esposa.

El remate se efectuará en la calle de Bolivar num. 2, Victoria 140.

La tasacion es sumamente baja [illegible] las dos terceras partes [illegible].

El Jueves 30 del corriente á las 4 1|2 de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuya venta se efectuará en esta ciudad calle de Bolivar num. 2 lo siguiente:

Una área de campo compuesto de 1,299 metros de frente por igual fondo sito en el Cuartel 4 Partido de Chacabuco, linda por el Este con D. José M. Farage, por el Oeste con D. Matias Arriola, por el Sud con D. Juan Paz y por el Norte con D. Anacleto Dominguez.

Por mas informes ocurrase á la calle de Bolivar num. 2. ju15

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA AREA

DE CAMPO

6 cuadras de frente por 20 de fondo

DE 150 VARAS POR CUADRA

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Conocido por "Establecimiento del Paraiso"

Base de venta ps. 33,333-3

Se venderá por órden de su dueño, cuyo remate se verificará en esta ciudad calle de Bolivar núm. 2. **El Juéves 30** del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de 6 cuadras de frente por 20 de fondo, de ricos pastos y pasa por dicho campo la conocida cañada de los Peludos. Sus linderos son: por el Nord-Oeste los señores Dowlings hermanos, por el Nord-Este con Arriola, por el Sud-Oeste con Felipe Rojas y por el Sud-Este con Funes y Lescano.

Los títulos garanto como buenos y los que deseen verlos así como el plano del campo, pueden ocurrir á la calle de Bolivar núm. 20. ju16

Luis A. Fuentes y Ca.

OJO SRES. HOTELEROS

ALMACENEROS, MUEBLEROS &

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL CAFE CANTANTE

Sito en la Boca del Riachuelo

Calle General Brown núm. 48

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

De acuerdo con el edicto que precede, á [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de [illegible] del Juez Comisario del concurso formado á don [illegible] se hace saber que el dia veinte y tres del [illegible] se procederá á la venta en remate público por los [señores] Luis A. Fuentes y Ca. de todas las existencias [illegible] á la casa titulada [illegible] Boca [illegible].

[illegible]

Eduardo Garcia

JUDICIAL—[illegible] Defensa [illegible].

El Domingo 17 de Julio á [illegible].

[illegible]

Pascual Costa

Banco Hipotecario

[illegible]

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZ[UL]

De 220 cuadras de campo flor

TASACION BAJISIMA

40,000 $ base para la venta

EL DIA 25 DE JUN[IO]

A las 2 de la tarde

[illegible]

Andrés Rolon y Ca.

Banco Hipotecario

[illegible] á las 2 de la tarde en la [illegible] del establecimiento [illegible] dinero de contado [illegible] Partido [illegible] Directorio para [illegible] á Lamas y Compa[ñía] [illegible] condiciones bajo las [illegible] comprendido en lo prescripto [illegible] La base para [illegible] de liquidacion.

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBI[DAS]

EN MI CASA DEFENSA 95 Y 97

El Miércoles 22 del corrien[te]

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artí[culos]

[illegible]

A mas 100 barricas azúcar de Pernam[buco]

Benigno Dejean

JUDICIA[L]

DE UNA CASA

CON CANCHA DE PELOT[A]

EN MARCOS PAZ

TASACION 26.000 [PS]

BASE 17.500 PS

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia venderé [illegible] que esceda de la tasa indicada de 17,500 [illegible] por orden del Juez de Paz de Marcos Paz una buena [casa] compuesta de 4 piezas de azotea, cocina, pozo y [illegible] en un terreno de 50 [varas de] frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia [illegible] seguida contra Don Juan [illegible] Don Gaymo Toni.

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

En el pueblo de la Villa de Lu[jan]

[illegible]

SAN MARTIN Y SANTA CLAR[A]

17 1|2 vs. de frente por 55 de fo[ndo]

[illegible]

Un terreno entre las quintas del pueblo calle San Martin

El [illegible] Junio dia de fiesta á las [illegible] en público remate por [illegible] Da Fausta Peralta [illegible] calle San Martin [illegible] Santa Clara. El [illegible] consta de [illegible] con gran zaguan [illegible] de azotea [illegible], cocina, letrina, pozo de balde etc. Su terreno mide [illegible].

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible] Juez de 1ª Instancia [illegible] ALVARO NAVA [illegible]

[illegible] ALCANTARA [illegible]

[illegible] á veinte y [illegible] Juzgado de [illegible]

Por disposicion del señor Juez [illegible] Don Isidoro [illegible] TORRES [illegible] Don José Cruz por [illegible].

Buenos Aires, Junio [illegible] de 1881.—[illegible] Escribano Secretario.

Por el presente se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de [illegible] testamentaria de Don JOSE CARBALLO para que en el término de treinta dias comparezcan por si ó por apoderado en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. [illegible] Junio [illegible] de 1881.—[illegible] Juez de Paz.

El infrascripto juez de paz del partido, ha resuelto citar por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por muerte de don JOSE GIMENEZ que falleció ab intestato, sea en el carácter de herederos ó creedores, para que se presenten á este Juzgado de Paz dentro del plazo fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bahia Blanca, Junio 15 de 1881.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente y durante quince dias á D. JUSTO GOMEZ, D. [illegible] PALACIOS y Da. POLONIA y Da. PETRONA [illegible] ó á sus herederos, á fin de que comparezcan bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, á estar á derecho en el juicio que les promovido don Estevan Ibarostegui, por cancelacion de unos documentos otorgados por aquellos, cuyo espediente tramita por la secretaría del Escribano á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Junio [illegible] de 1881.—*Roque Repetto.*

Los edictos siguen en el complemento